

35584



Y331
Y330
M22
G211
L232
F212
F213
Y330
P31121

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
DE LAS NACIONES UNIDAS**

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 24: SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORES:

**SUSANA TORRADO: Asesora General
ENRIQUE C. AMADASI
MABEL ARIÑO
MARIA ESTER ARRIETA
SUSANA HOLUBICA
MARIA NIEVES GARCIA
MARIA ESTER ROSAS: C.E.P.A.L.**

ISBN - 950-9899-37-2

Las diferencias que presentan algunas cifras con respecto a las publicadas en el Censo se originan en la aplicación de diferentes metodologías utilizadas en el procesamiento de los datos.

BUENOS AIRES, 1989.

ENRIQUE CARLOS AMADASI

Lic. en Sociología (UCA)
Investigador en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MABEL ARIÑO

Lic. en Sociología (UBA)
Investigadora en la Dirección de
Desarrollo Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ARRIETA

Lic. en Sociología (US)
Investigadora en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA NIEVES GARCIA

Estadística (UNR)
Jefa Programa Estructura
Social Argentina CFI.

SUSANA VICTORIA DE HOLUBICA

Lic. en Sociología (US)
Investigadora CFI en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ROSAS

Lic. en Sociología (UBA)
Master Economía Laboral American
University, Washington.
Investigadora
N.U., CEPAL Bs. As.

SUSANA TORRADO

Lic. en Sociología (UBA)
Master y Doctora en Demografía,
Universidad de París. Miembro de la
Carrera de Investigador del
CONICET (Argentina)

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

**Indicadores de la Estratificación Social y de las
Condiciones de Vida de la Población en base al
Censo de Población y Vivienda de 1980**

VOLUMEN 24: SANTIAGO DEL ESTERO

PROLOGO

El Consejo Federal de Inversiones surge en el año 1959 impulsado por decisión política de las provincias argentinas. Animaba este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Pero esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia institucional creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definitivamente particulares. En principio se establece un ámbito que alienta la búsqueda y construcción de consensos inter-jurisdiccionales. La cohabitación de identidades provinciales con problemática heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política institucional, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este espacio institucional, además de promover la articulación solidaria de los estados provinciales, contribuye también a acumular recursos de persuasión para incidir en la transformación del viejo y asimétrico diálogo entre Provincias y Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las comunidades regionales.

En las tareas de promoción de desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica y la capacitación, como también la asistencia financiera en la escala de sus posibilidades.

En el despliegue de estos instrumentos de promoción —impulsados a través de equipos profesionales y técnicos propios— convoca y concreta convenios con diversos organismos nacionales e internacionales, potenciando de esa manera su capacidad de gestión, a la par que alienta la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas etapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la exploración de áreas temáticas fundamentales de problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones entre las que se destacan las dedicadas a indagar las condiciones de desenvolvimiento de las economías regionales y sus principales productos, el análisis de los sistemas y estructuras sociales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población de diversos ámbitos territoriales.

Sería extenso indicar la amplia temática involucrada en los múltiples programas y proyectos de cooperación técnica llevados adelante por el Organismo. Los mismos no sólo responden a una problemática sectorial (actividades agropecuarias, industrias, infraestructura, sectores sociales, administración y finanzas públicas, etc.), sino que también se concretan numerosos programas de desarrollo de áreas y regiones diversas con metodologías multidisciplinarias.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, además de objetivos programáticos definidos en cada oportunidad, se alienta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

Ing. Juan José Ciacera
Secretario General

PROLOGO

Es una de las funciones del Consejo Federal de Inversiones desarrollar estudios que permitan a los poderes públicos, a partir de un mejor conocimiento de sus realidades regionales, enfrentar con los instrumentos disponibles y en el marco de sus posibilidades, las desigualdades socio-económicas.

En ese contexto se decidió encarar el programa **Estructura Social Argentina**, iniciado en conjunto con la CEPAL. Esta radiografía de las relaciones existentes entre los agentes sociales en un área y momento determinado (1980), tiene entre sus objetivos principales identificar a los carentes o deficitarios en situaciones específicas y cuantificar su dimensión.

La fuente de información proviene de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, lo que permitió hacer elaboraciones de las variables sociales y económicas desagregadas geográficamente.

El Programa de Estructura Social Argentina se desarrolló en el Area Desarrollo Regional, que al inicio del trabajo estaba a cargo del Estadístico, Joaquín Caminos, quien coordinó y puso en marcha el estudio. El sistema computacional fue realizado por el Departamento de Computación Aplicada de la Dirección de Información, participando Mirta de Souza, Analía Ashkenazi, Gabriela Ceria y Gustavo Noriega.

El Consejo Federal de Inversiones agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el acceso a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 que sirvió de base para la realización de este estudio así como también las facilidades otorgadas en el uso de su Centro de Cómputos.

Debemos agradecer también la colaboración desinteresada de notables especialistas que participaron en reuniones y seminarios de análisis.

Esta colección consta de 27 volúmenes en total: uno para cada jurisdicción política, uno referido al Area Metropolitana, otro al total del país y, finalmente, el volumen 27 en el que se realiza un análisis de la estructura socio ocupacional y de las condiciones de vida en el país y en cinco provincias.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en mayo de 1991 estimula al Consejo en la idea de procurar replicar el trabajo, con el entendimiento de que lo realizado ha de adquirir una nueva dimensión cuando sea confrontado con información actualizada.

Dirección de Desarrollo Económico
y Estudios Básicos
Lic. Oscar Goutman

NUMERACION DE LOS VOLUMENES POR JURISDICCION

1. Total del país
2. Capital Federal
3. Area Metropolitana del Gran Buenos Aires
4. Buenos Aires
5. Catamarca
6. Córdoba
7. Corrientes
8. Chaco
9. Chubut
10. Entre Ríos
11. Formosa
12. Jujuy
13. La Pampa
14. La Rioja
15. Mendoza
16. Misiones
17. Neuquén
18. Río Negro
19. Salta
20. San Juan
21. San Luis
22. Santa Cruz
23. Santa Fe
24. Santiago del Estero
25. Tucumán
26. Tierra del Fuego
27. Análisis

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción	11
2. Objetivos	12
3. Diseño	13
3.1. Universos de análisis	13
3.2. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición.	15
3.3. Criterios de estratificación de los Hogares de jefe activo y de la Población económicamente activa.	18
3.4. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo.	24
3.5. Comportamientos y condiciones de vida analizados.	26
3.6. Nivel de desagregación geográfica intraprovincial.	27
3.7. Exactitud de los datos y precisión de los indicadores.	28
4. Presentación de los tabulados estadísticos.	30

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: Universos de análisis	35
— Descripción de los indicadores	37
— Cuadro 1	38
Serie 2: Estratificación social y mercados de trabajo	39
2.1. Universo de la Población económicamente activa	41
— Descripción de los indicadores	42
— Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.	45 al 57
2.2. Universo de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo.	59
— Descripción de los indicadores	60
— Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.	61/62/63
Serie 3: Condiciones de vida	65
3.1. Composición de los hogares	67
— Descripción de los indicadores	68
— Cuadros 3.1.1. a 3.1.7.	69 / 74
3.2. Comportamientos demográficos	75
— Descripción de los indicadores	76
— Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.	77 / 78
3.3. Condición migratoria	79
— Descripción de los indicadores	80
— Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.	81/82/83
3.4. Estructura etaria	85
— Descripción de los indicadores	86
— Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.	87 al 92
3.5. Educación	93
— Descripción de los indicadores	94
— Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.	96 al 100

3.6.	Participación en la actividad económica	101
—	Descripción de los indicadores	102
—	Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.	105 al 111
3.7.	Vivienda	113
—	Descripción de los indicadores	114
—	Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.	116 al 121
3.8.	Pobreza	123
—	Descripción de los indicadores	124
	Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.	125/126/127
ANEXOS:		129
Anexo A:	Variables investigadas en el Censo de Población y Vivienda de 1980.	130/135
Anexo B:	Metodología de construcción de la variable Condición Socio-Ocupacional	136
Anexo C:	Exactitud de los datos censales y precisión de los indicadores	142
Anexo D:	Estimación de los indicadores de nupcialidad	157
Anexo E:	Estimación de los indicadores de fecundidad	159
Anexo F:	Estimación de la Tasa de mortalidad infantil aproximada.	161

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. INTRODUCCION

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública —llamados grupos focales—, y segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificación de la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada), etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextualizar el enfoque elegido en el estudio cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

En esta investigación se ha partido del concepto de estructura social —aprehendida esta última en la dimensión de la estratificación social—, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico merecen algunos comentarios.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social. En efecto, el último estudio global realizado sobre esta problemática se refiere a fines de la década de 1950, no contando el mismo, por otra parte, con un análisis suficientemente detallado de la cuestión a nivel de las distintas regiones del país.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares—otra dimensión fundamental de la estructura social— no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios de esta cobertura acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. Y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. Y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.

Se sintetizan de seguido los objetivos, marco conceptual y metodología del programa permanente sobre "Estructura Social Regional" que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos del CFI, contando con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Buenos Aires).

2. OBJETIVOS

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y habitación como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y la flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza —diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.— ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaríamos entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

En nuestro país no existe actualmente un programa de tal naturaleza. Sin embargo, se cuenta con diversas fuentes de información que, si bien no están integradas, son por lo menos relativamente integrables, por lo que existe una vía de aproximación a la construcción de un sistema de datos sobre los hogares, con las características antes mencionadas.

En tal sentido, desde el ángulo de la producción de información idónea para sus propósitos analíticos, el principal objetivo del programa "Estructura Social Regional" es la constitución de un **"Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares"** que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

A tal efecto, se prevé, en el corto plazo, la incorporación a este Archivo de la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 1980, y de varias ondas y módulos seleccionados periódicamente de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta semestralmente el INDEC en las principales aglomeraciones urbanas del país. Para el mediano plazo, se prevé la incorporación de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como también los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares (que está realizando el INDEC), cuando estos estén disponibles.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los Hogares, la Condición Socio-Ocupacional y el Nivel Geográfico de análisis. Más adelante se explica en detalle cómo fueron construidos dichos clasificadores comunes, partiendo del Censo de Población de 1980 que ya ha sido incorporado al Archivo.

Ahora bien, la investigación "Estructura Social Regional" también tiene objetivos específicamente analíticos. En el corto plazo, estos son los siguientes:

- A) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia y para el total del país, donde se abordan, entre otros, los siguientes temas: a) transformaciones operadas en el perfil de estratificación social en el período 1960-1980 (único que permite acotar las fuentes censales a nivel provincial); b) análisis pormenorizado del perfil de estratificación social en el año 1980; c) para 1980, determinación de las condiciones de vida propias de cada estrato social, por áreas de interés social específicas; d) identificación de los grupos focales prioritarios para políticas sociales específicas. De esta manera, al identificar a los principales estratos sociales en presencia en la sociedad argentina, y al conocer su respectiva

morfología y condiciones de vida, se espera aportar evidencias de altísima relevancia para la comprensión de la historia argentina reciente y del momento actual, un conocimiento que, como antes se indicó, es ahora prácticamente nulo;

- B) Elaboración de una monografía sobre los procesos migratorios verificados durante el período 1960-1980, con el propósito de discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo, a nivel provincial y local;
- C) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia en la que, con la misma óptica utilizada en la que se describe en el punto A), pero partiendo de la Encuesta Permanente de Hogares, se aborde el estudio de variables no investigadas en el Censo de población, particularmente el empleo, desempleo, subempleo e ingresos de las unidades familiares.

La presente publicación contiene resultados derivados del cumplimiento del objetivo relativo a la producción de información. En efecto, se juzgó conveniente proporcionar a todos los usuarios potenciales existentes en el área de los diagnósticos sociales, el conjunto de indicadores relativos a la estructura socio-ocupacional y a las condiciones de vida de las unidades familiares que es factible establecer en base al Censo de Población y Vivienda de 1980. Se espera de esta manera ampliar considerablemente el espectro de análisis e interpretación sobre tan cruciales cuestiones.

3. DISEÑO

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación "clase social-familia-condiciones de vida", hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión de los resultados que se presentan.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los "estilos de desarrollo" vigentes en la sociedad) y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de individuos), como mediatizada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) orientó las decisiones teórico-metodológicas relativas a diversos aspectos puntuales de la investigación, tal como se expone en los acápites subsiguientes.

3.1. UNIVERSOS DE ANALISIS

La utilización de fuentes tales como los censo de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1 (aplicable a una determinada jurisdicción).

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar y la Condición de Actividad del jefe del hogar (definido como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros), de acuerdo a las siguientes definiciones.

Diagrama 1
Universos de análisis

CLASE DE HOGAR CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR		UNIDAD DE OBSERVACION	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTI- CULARES (*)	DE JEFE ACTIVO				
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR				
	DE JEFE INACTIVO				
HOGARES INSTITUCIONALES					

(*) Excluye los empleados domésticos que cohabitan con sus empleadores.

HOGARES

HOGARES PARTICULARES: persona sola o grupo de personas, emparentadas o no emparentadas entre sí que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

HOGAR DE JEFE ACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) por su condición de ocupado o desocupado que ha trabajado antes.

HOGAR DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: hogares particulares cuyo jefe, en el momento del censo es una persona que busca trabajo por primera vez.

HOGAR DE JEFE INACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, no pertenece a la PEA, por ser jubilado o pensionado, estudiante, rentista, ocuparse del cuidado del hogar, etc.

HOGARES INSTITUCIONALES: Conjunto de locales destinados a lojar grupos de individuos unidos por un objetivo público o interés personal común (hospitales, cuarteles, internados escolares, conventos, prisiones, etc.)

POBLACION

POBLACION EN HOGARES PARTICULARES: personas que residen en hogares particulares

POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO: personas que residen en hogares de jefe activo.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: personas que residen en hogares de jefe nuevo trabajador.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE INACTIVO: personas que residen en hogares de jefe inactivo.

POBLACION EN HOGARES INSTITUCIONALES: personas que residen en hogares institucionales.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La PEA comprende a las personas de 14 y más años —residentes en hogares particulares y en hogares institucionales— que, en la semana anterior a la fecha del censo, estuvieron:

a) Ocupadas:

- ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial, en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo a causa de condiciones climáticas o desperfectos en el equipo de producción;

b) Desocupadas:

- buscando un trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado;
- buscando un trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes.

Para definir los universos de análisis utilizados en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes circunstancias:

- a) que la información sobre “características económicas” (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, etc.), sólo se recoge para las personas económicamente activas, con la única excepción de los nuevos trabajadores (por carecer estos últimos de tales atributos tanto presentes como pasados). Siendo dicha información la que se utiliza para determinar la condición socio-ocupacional de los individuos, los nuevos trabajadores deben eliminarse de los universos investigados (nótese que el volumen de los mismos es ínfimo);
- b) que las personas que trabajan como “empleados domésticos” cohabitando en el hogar particular de sus empleadores (0,4% de la población total del país, en 1980) también deben ser excluidas de la cobertura, a los efectos de poder construir adecuadamente los diferentes tipos de familia que existen en los hogares particulares;
- c) que la población residente en hogares institucionales —de escasa frecuencia empírica (1,7% de la población total, en 1980)— posee características especiales que aconsejan su exclusión del análisis, a los efectos de no afectar la homogeneidad de la población residente en hogares particulares.

Por vía de consecuencia, se determinaron los universos de análisis en la forma en que lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

3.2. IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES FAMILIARES: LOS HOGARES Y SU COMPOSICION

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera: “grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”.

Por otra parte, los censos de población definen al “hogar particular” en la forma en que se indicó en el Punto 3.1. Así, el censo de 1980 define el hogar particular como “la persona o conjunto de personas que (en el momento del censo) ocupan una misma vivienda.”

A pesar de que esta última definición plantea algunos inconvenientes (sobre todo en lo que respecta a su comparación con las utilizadas en otras fuentes de información sobre los hogares), se considera que constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar, por lo que la misma se incorporó sin modificaciones a la metodología de esta investigación.

Ahora bien, desde el punto de vista del tipo de relaciones —familiares o no familiares— prevalecientes, los hogares particulares pueden tener muy distinta composición. A los efectos de aprehender estas diferencias —cruciales desde el punto de vista de las políticas sociales— se construyó un **Nomenclador de la Composición de los Hogares** combinando los valores de cuatro variables: a) Tipo de hogar; b) Tipo de familia; c) Completud de la familia; d) Sexo del jefe de hogar.

Para explicitar la construcción de estas variables conviene empezar definiendo el concepto de “núcleo conyugal”, como se indica a continuación.

NUCLEO CONYUGAL: Familia constituida exclusivamente en alguna de las siguientes formas: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos; c) el padre o la madre con uno o más hijos (el término matrimonio engloba aquí a uniones legales y consensuales, indistintamente).

VARIABLES

a) TIPO DE HOGAR

1. **Hogar unipersonal:**
Persona que vive sola.
2. **Hogar multipersonal familiar**
Hogar de dos o más personas en el que existe al menos un núcleo conyugal.
3. **Hogar multipersonal no familiar**
Hogar de dos o más personas en el que no existe ningún núcleo conyugal. Puede estar formado por personas emparentadas entre sí, sin por ello constituir un núcleo conyugal (por ejemplo, dos hermanos); por personas sin vínculos de parentesco (por ejemplo, dos amigos); o por una y otra clase de personas a la vez.

b) TIPO DE FAMILIA

1. **Hogar de familia nuclear**
Hogar formado solamente por un núcleo conyugal.
2. **Hogar de familia no nuclear**
Hogar formado por una familia nuclear y otros parientes y/o otros no parientes del jefe de hogar (es la suma de lo que tradicionalmente se conoce como “familia extensa” y “familia compuesta”).

c) COMPLETUD DE LA FAMILIA

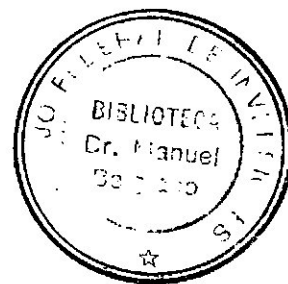
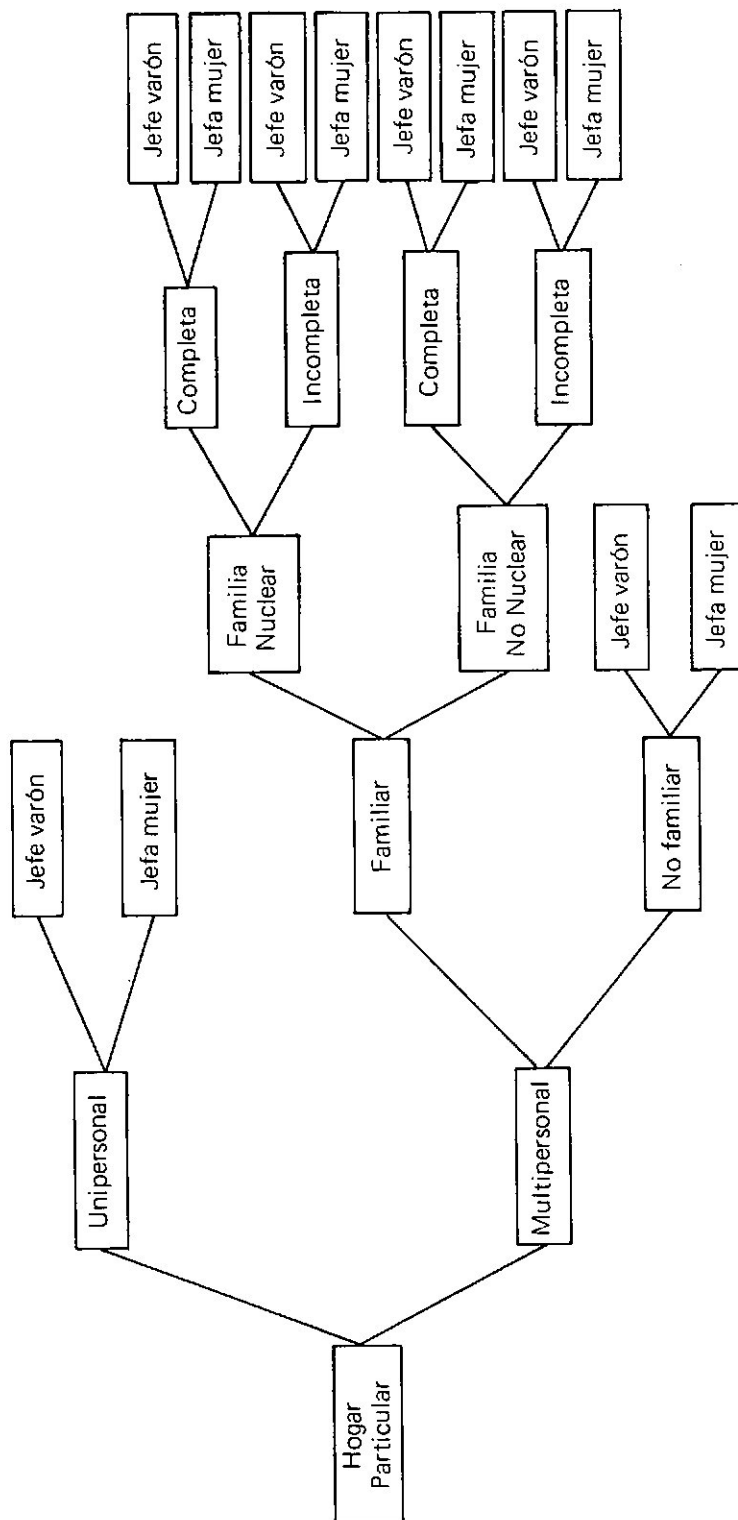
1. **Familia completa.**
Familia nuclear o no nuclear en la que está presente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) de hogar.
2. **Familia incompleta**
Familia nuclear o no nuclear en la que está ausente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) del hogar.

d) SEXO DE JEFE DE HOGAR

1. **Hogares de jefe varón.**
2. **Hogares de jefa mujer**

En el Diagrama 2 se indica cómo se combinan estas variables para definir la composición de cada hogar. Este Nomenclador es usado en los cuadros estadísticos cada vez que se considera que la composición del hogar es una variable relevante respecto al fenómeno o comportamiento analizado.

Diagrama 2
Nomenclador de la composición de los hogares



Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares, corresponde explicitar los criterios a utilizar para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

- 1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del hogar y/o del conjunto de personas que residen en el mismo;
- 2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;
- 3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en esta investigación —siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales— se consideró que son los atributos del jefe del hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares han sido estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar.

Los dos últimos aspectos serán tratados en los Puntos 3.3. y 3.4 respectivamente.

3.3. CRITERIOS DE ESTRATIFICACION DE LOS HOGARES DE JEFE ACTIVO Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos de que disponga el investigador), los estratos "alto", "medio" y "bajo", estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo "medio-alto", "medio-medio", "medio-bajo", etc., o bien "estratos medios de la industria", "estratos medios del comercio y los servicios", etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como "burguesía o clase capitalista", "proletariado o clase obrera", "pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples", etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en términos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque "estadístico" o "pragmático" en la construcción de un clasificador de la "condición socio-económica" de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la "condición socio-económica", utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como "Empleadores en la agricultura", "Empleadores no agrícolas" (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal) y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación serán utilizados por usuarios de muy distinta índole, se resolvió establecer una especie de "compromiso" entre estos tres enfoques conceptuales, diseñándose a tal efecto el Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO) que se presenta en los Diagramas 3 y 4, en sus versiones "Agregada" y "Desagregada", respectivamente.

Diagrama 3
Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR, TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR, TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR, TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

Brevemente sintetizados, en la construcción de ese Nomenclador se siguieron los siguientes criterios

- a) discriminar un número relativamente pequeño de estratos socio-ocupacionales (y no de clases sociales, debido a la extrema complejidad de este último concepto y a las dificultades de su operacionalización con las fuentes disponibles de datos),
- b) construir grupos homogéneos (hasta donde fuera posible) desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en los procesos de trabajo;
- c) discriminar grupos que tuvieran una cierta identidad como actores sociales, es decir, que no constituyeran meros agregados estadísticos;
- d) discriminar grupos con una frecuencia empírica suficientemente grande como para permitir su tratamiento estadístico;
- e) ordenar los estratos en términos de un empeoramiento gradual de sus condiciones de vida a medida que se desciende desde el primer escalón;
- f) designar los grupos así discriminados con los nombres de mayor consenso en la literatura especializada y (no menos importante) que le son más familiares al ciudadano común.

De esta manera, se espera que la información construída sobre este particular pueda ser utilizada flexiblemente por usuarios con enfoques teóricos y propósitos analíticos plurales, y que la misma pueda ser inteligible no sólo para los técnicos sino también para los propios actores sociales.

En su versión “agregada”, el Nomenclador construído discrimina diez estratos socio-ocupacionales y una categoría residual. Esta versión es la que se utiliza para la medición de las condiciones de vida de los hogares y de la población en hogares, identificándose los estratos con la sigla que se indica en el Diagrama 3.

En su versión “desagregada”, cada uno de estos diez estratos es discriminado internamente de acuerdo a las variables que le son pertinentes. Esta versión se utiliza esencialmente para el análisis de la estructura interna de la Población Económicamente Activa, buscando así proporcionar información más detallada para el análisis de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo. En el Diagrama 4, a continuación del nombre de cada subestrato, se indica entre paréntesis la sigla con la que se identifica al mismo en los tabulados estadísticos correspondientes.

Los datos disponibles y la metodología empleada para la construcción empírica del Nomenclador se exponen en los Anexos A y B de esta publicación. Se describe a continuación el contenido ocupacional de los estratos en su nivel “agregado”.

Más adelante se retomará el tema de los usos posibles de este sistema clasificatorio.

1. DIRECTORES DE EMPRESA

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores) o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recaudos.

2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleadores, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial; profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) técnicos y trabajadores afines; b) comerciantes y vendedores; c) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleadores en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b) y c)), o Cuenta Propia (grupos a) y b)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manuales de carácter autónomo.

6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamientos de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

8. OBREROS CALIFICADOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardas de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

9. OBREROS NO CALIFICADOS

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleado y Cuenta Propia.

11. SIN ESPECIFICAR CSO

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

Cabe por último destacar, que el Nomenclador de la CSO (en sus versiones "agregada" y "desagregada") se completa a través del cruce de cada estrato con la variable Rama de Actividad económica.

Ahora bien, el sistema clasificatorio que acaba de describirse está construido en base a atributos individuales que se investigan corrientemente en censos y encuestas de hogares, pero puede ser usado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar individuos, el universo al que se aplica está formado por la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuando se lo emplea para clasificar hogares, el universo al que se aplica está formado, sea por el conjunto de jefes de hogar activos (el número de jefes es igual al número de hogares particulares), sea por el total de la Población en Hogares Particulares de Jefe Activo (PHP-JA), siendo entonces la población clasificada según la CSO del jefe del hogar, como ya se indicó.

El análisis del perfil de estratificación de una sociedad dada puede centrarse en el universo de la PEA o en el de la PHP-JA. Cada una de estas opciones comporta algunas ventajas e inconvenientes que pueden resumirse muy brevemente como sigue.

Cuando el universo de observación es la PEA, el perfil de estratificación resultante puede ser directamente relacionado con las características del sistema de producción económica (al menos en lo que respecta a los mercados de trabajo), ya que entonces se relevan todos los puestos ocupacionales existentes en el mismo. El principal inconveniente (aunque no el único) de esta opción es que sólo abarca a una porción relativamente pequeña de la población total (en 1980, la PEA representaba sólo el 36% de la población argentina), quedando fuera de consideración toda la población no económicamente activa (principalmente niños, ancianos, y mujeres amas de casa) la cual, evidentemente, pertenece a algún estrato social, aunque los criterios que definen esta pertenencia sean diferentes a los correspondientes a los miembros de la PEA.

Por su parte, cuando el universo de observación es la PHP-JA se abarca a una porción mayor de la población total del país (exactamente 75% en la Argentina, en 1980), pero los puestos ocupacionales que definen el perfil de estratificación social son solamente aquellos que son ocupados por los jefes de hogar lo que sin duda plantea una limitación respecto al análisis de la relación entre estructura social y estructura productiva.

Se estima que el mejor procedimiento para estudiar adecuadamente el perfil de la estratificación social en un determinado momento consiste en realizar el estudio simultáneo y comparativo de ambos universos de observación: la PEA y la PHP-JA. De esta manera se mantiene la posibilidad de vincular el análisis de la estratificación con el de la estructura productiva, a la vez que se hace viable desentrañar algunas de las variables que determinan las diferencias en los perfiles resultantes de ambos universos (especialización ocupacional de los jefes de hogar y de los no-jefes; fecundidad diferencial entre los estratos; estructura de la familia diferencial; etc.). No obstante, debe precisarse que, como el objetivo de esta investigación, además del conocimiento del perfil de estratificación social, apunta al conocimiento de las condiciones de vida y de los comportamientos que son propios de cada estrato, es imprescindible tomar a la PHP-JA como universo de observación, ya que la mayor parte de los indicadores utilizables en este dominio se refieren, sea al hogar como unidad de análisis (por ejemplo, un indicador de hacinamiento familiar), sea a categorías poblacionales que no forman parte de la PEA (por ejemplo, un indicador de asistencia escolar).

Al producir la información contenida en esta publicación se tuvieron en cuenta los distintos propósitos analíticos a los que puede servir el Nomenclador de la CSO.

Así, se utilizó el Nomenclador desagregado, cruzado por Rama de Actividad, en prácticamente todos los tabulados estadísticos cuyo universo es la PEA, brindando así las máximas aperturas que permite la infor-

mación censal para el análisis de la morfología de los mercados de trabajo. Se hizo lo propio con la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la descripción del perfil de estratificación que le es propio, y que puede entonces compararse con el que surge de la utilización de la PEA como universo de análisis.

Por el contrario, se utilizó el Nomenclador agregado para aplicarlo a los hogares de jefe activo y a la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la medición de las condiciones de vida.

3.4. CRITERIOS DE DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES DE JEFE INACTIVO

La decisión de extender la cobertura de la investigación a los hogares de jefe inactivo se apoya en su gran importancia numérica, como lo revelan las siguientes cifras censales correspondientes al total del país, en 1980.

CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE	TOTAL HOGARES (miles)	TOTAL POBLACION EN HOGARES (miles)	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
HOGARES PARTICULARES	7.104	27.458	100,0	100,0
HOGARES DE JEFE ACTIVO	5.009	20.729	70,5	75,5
HOGARES DE JEFE INACTIVO	2.095	6.729	29,5	24,5

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogéneo desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas.

Habida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educación alcanzado por el jefe. Estas variables se definen empíricamente como se señala más abajo (en el caso de la primera se indica también el peso porcentual de cada categoría en el total de jefes inactivos, un elemento de juicio que incidió en la categorización final de la variable).

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE

Categorías de la variable	% sobre el total de jefes inactivos del total del país
1. Jubilados y pensionados Personas que se declaran como tales en el momento del censo.	62
2. Cuidado del hogar Personas que declaran que su principal actividad en el momento del censo es el cuidado del hogar (está compuesta casi exclusivamente por mujeres).	23
3. Otra situación Comprende las siguientes categorías censales:	15
– Rentistas Personas que se declaran como tales en el momento del censo	(2)
– Estudiantes Personas que se declaran como tales en el momento de censo	(2)
– Otra situación Categoría residual que engloba a las personas que no se declaran ni activos ni inactivos en alguna de las categorías precedentes (se estima que se registraron aquí los desocupados desalentados y/o los ocupados precarios que, en razón de su situación, se visualizan como inactivos).	(11)

NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Categorías de la variable
1. Nivel Alto Corresponde a enseñanza media completa o enseñanza universitaria o superior completa o incompleta.
2. Nivel Medio Corresponde a enseñanza primaria completa o enseñanza media incompleta.
3. Nivel Bajo Corresponde a sin instrucción o enseñanza primaria incompleta.

La diferenciación del universo de los hogares de jefe inactivo por medio de estas dos variables se hizo de dos maneras: a) tratando por separado a cada una de ellas; b) cruzándolas entre sí, es decir, distinguiendo los niveles de educación dentro de cada condición de inactividad. La utilización de una u otra de estas dos alternativas en los tabulados estadísticos depende del propósito analítico al que respondan estos últimos.

3.5. COMPORTAMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA ANALIZADOS

El uso exclusivo del censo de población y vivienda limita considerablemente el número de áreas de interés para políticas sociales acerca de las cuales se puede producir información idónea (véase en el Anexo A las cédulas utilizadas en el relevamiento de 1980).

En esta investigación se seleccionaron ocho áreas de interés social, las que prácticamente agotan las posibilidades censales. Sin pretensiones de exhaustividad, se describe a continuación el contenido general y el propósito analítico de cada una de ellas. La descripción de los indicadores específicos figura junto a los tabulados correspondientes a cada área.

1. Composición de los hogares

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

2. Comportamientos demográficos

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

3. Condición migratoria

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

4. Estructura etaria

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geográfica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

5. Educación

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas educativas y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

6. Participación en la actividad económica

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, según el sexo, la edad y la relación de parentesco con el jefe de hogar, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Se presentan asimismo la población de jubilados y pensionados discriminada según el sexo y la edad, un dato relevante para las políticas de seguridad social. Se incluye también aquí un indicador que permite relacionar la CSO o la condición de inactividad del jefe del hogar, con la CSO de otros miembros activos no-jefes del hogar. Esta información es relevante para el análisis de la "consistencia" de status dentro de las unidades familiares.

7. Vivienda

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

8. Pobreza

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población de hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñaron con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en esta investigación con los datos publicados en el libro "La pobreza en la Argentina" (INDEC 1984). Utilizando la misma definición del concepto de "necesidades básicas insatisfechas", en esta publicación se proporcionan indicadores acerca de la incidencia de la pobreza según estrato socio-ocupacional y según composición del hogar, potenciándose así su utilidad para propósitos de acción social.

Cabe por último destacar que —dado que en un número considerable de tabulados estadísticos la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observación— mucha de la información producida dentro de las ocho áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales.

3.6. NIVEL DE DESAGREGACION GEOGRAFICA INTRAPROVINCIAL

Uno de los objetivos explícitos de esta investigación es el de permitir la realización de diagnósticos sociales específicos para estratos sociales específicos, en contextos geográficos específicos.

Por lo tanto, una vez decidida la publicación de todos los indicadores calculados para cada estrato social en las ocho áreas de interés social al nivel geográfico correspondiente al conjunto de una jurisdicción, se planteó el problema de establecer una desagregación geográfica intraprovincial que fuera relevante a los fines de la acción social.

Ahora bien, éste es un problema de suma complejidad por diversos motivos: a) en primer lugar, porque resulta imposible producir toda la batería de indicadores definidos, para cada área geográfica intraprovincial relevante, sin que el volumen de la información generada se torne simplemente inmanejable; b) en segundo lugar, porque la diferenciación intraprovincial del hábitat es una cuestión que está íntimamente relacionada con las características geográficas y socio-económicas de cada provincia, por lo que resulta arriesgado establecer áreas geográficas de definición uniforme para todas las jurisdicciones del país; c) en tercer lugar, porque distintas áreas de interés social pueden necesitar de desagregaciones geográficas intraprovinciales no necesariamente coincidentes (piénsese, por ejemplo, en las políticas de salud o de recursos humanos); d) en fin, porque el censo de 1980 se realizó por muestra en las jurisdicciones más pobladas del país (véase el Punto 3.7.) lo que significa que en dichas jurisdicciones los datos se ven afectados por error aleatorio, un tipo de error que aumenta hasta niveles inaceptables cuando la información de desagrega en categorías poblacionales y/o áreas geográficas muy pequeñas.

Vistas todas estas circunstancias y teniendo en cuenta, por un lado, la voluntad de producir información idónea para los usos propios de cada provincia, y, por otro lado, el deseo de publicar un conjunto de datos

que permitiera un análisis comparativo inter e intraprovincial para el conjunto del país, se tomó una doble decisión.

Por una parte, el archivo de datos computarizado de cada provincia está organizado en forma tal que es posible producir cualquier información contenida en el mismo al nivel geográfico deseado, con la única limitación que impone el error de muestreo. Esto significa, en otras palabras, que los usuarios de cada provincia pueden eventualmente solicitar al CFI tabulados estadísticos específicos para áreas geográficas definidas por ellos mismos.

Por otra parte, a los fines de la presente publicación, se seleccionaron el o los principales indicadores de cada área de interés social, produciéndose esta información para los mismos "Estratos de asentamiento" que se utilizaron en el estudio "La pobreza en la Argentina" (INDEC, 1984). Se consideró que estos tramos de tamaño de las aglomeraciones resultan aceptables para el conjunto del país y que, de esta manera, se posibilita la vinculación de los datos de esta investigación con los de dicho estudio. La definición de esos tramos es la que sigue.

Estratos de asentamiento

- a) Localidades o aglomerados urbanos de más de 50.000 habitantes, que constituyen las ciudades principales de cada jurisdicción.
- b) Localidades de entre 10.001 y 50.000 habitantes, que corresponden a asentamientos medianos de características netamente urbanas.
- c) Localidades de entre 2.000 y 10.000 habitantes, consideradas asentamientos semi-rurales en la medida en que comparten numerosas características con las áreas rurales circundantes.
- d) Áreas rurales, que abarcan los asentamientos de menos de 2.000 habitantes y la población dispersa.

Cabe por último advertir que la interpretación de un mismo indicador puede variar un tanto al pasar de las aglomeraciones urbanas más grandes a las medianas y pequeñas, y de estas últimas a las áreas rurales. Por ejemplo, es claro que la composición social del estrato de los "Obreros calificados" será diferente según se trate de grandes ciudades o de áreas rurales. También es claro que la significación de un mismo material de construcción de la vivienda (por ejemplo, el adobe o la madera) será diferente según se analice un contexto urbano o uno rural. Esta circunstancia apela a los recaudos pertinentes.

3.7. EXACTITUD DE LOS DATOS Y PRECISION DE LOS INDICADORES

Con el propósito de reducir el número de censistas requeridos, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se emplearon técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes, en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En las áreas muestreadas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)" aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)" aplicado a todas las demás viviendas y población del área. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales.

En las áreas del país donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado.

La muestra fue del 10% de las viviendas en la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires, y del 20% de las viviendas en el resto de las áreas muestreadas.

Estos hechos determinan que las estimaciones correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra estén afectadas por error aleatorio, el que debe ser tomado en consideración al utilizar e interpretar los indicadores calculados.

En el Anexo C se expone en detalle el diseño de la muestra utilizada en el censo de 1980, así como indicaciones acerca del nivel posible de error que afecta a cada tipo de indicador.

Ahora bien, el error de una cifra estimada en un área muestreada depende, esencialmente, de la magnitud de dicha cifra y del volumen de la población (hogares o individuos) total del área para la cual se hace la estimación. Esto significa que, en las jurisdicciones relevadas por muestra, existe un límite para la desagregación territorial para el que resulta válido calcular los indicadores. Es por ello, por ejemplo, que se trató de reducir al máximo el número de estratos socio-ocupacionales (de conformación relativamente homogénea) finalmente discriminados, así como evitar el cómputo de indicadores de condiciones de vida definidos para segmentos poblacionales muy pequeños dentro de cada estrato. Es por ello también que, para la desagregación intraprovincial de la información según estratos de asentamiento, se seleccionaron indicadores que, además de su relevancia teórica, se aplicaran a las categorías poblacionales más numerosas.

Estas decisiones, sin duda, representan soluciones de compromiso entre el deseo de construir información idónea para la acción social a nivel local, las limitaciones que impone el uso de muestras y, también, cierta inflexibilidad de los paquetes computacionales utilizados en la etapa de programación de los tabulados, que impidieron, por ejemplo, dejar en blanco o señalar con un asterisco aquellas celdas para las que se sabe a priori que el nivel de error aleatorio es inaceptable debido a su escasa frecuencia empírica en el total del país. Este último es el caso, por ejemplo, de los indicadores de condiciones de vidas correspondientes al estrato de los "Directores de Empresa" y al de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, cuyo margen de error es inaceptable.

Por todas estas circunstancias, los datos correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra deben ser utilizados con cautela, sirviéndose para ello de las indicaciones contenidas en el Anexo C.

Cabe por último señalar que los datos censales —tanto los que surgen del uso de muestras como aquellos que resultan de relevamiento completo— están afectados por errores que no son inherentes al muestreo.

Por una parte, existen errores no muestrales que pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y/o en las etapas posteriores del procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, medición, etc.). Como ejemplos de este tipo de error en el censo de 1980 (que afectan la validez y confiabilidad de los resultados), pueden señalarse las declaraciones acerca del lugar de nacimiento, el lugar de residencia 5 años antes del censo, o el número de hijos sobrevivientes en el total de hijos nacidos vivos (dato utilizado para la estimación de un indicador de mortalidad, según se explica en el Anexo F), sobre las cuales existen evidencias de mala calidad. Debe tenerse en cuenta, por lo demás, que la incidencia de este tipo de error puede variar —para un mismo dato— de acuerdo al estrato social o al tipo de habitat. Por ejemplo, la calidad de la declaración del nivel de educación alcanzado puede estar positivamente correlacionada con el nivel de educación general del estrato social o del área empadronada, por lo que este dato podría ser menos confiable en los sectores sociales carenciados y en las áreas rurales.

Por otra parte, existen categorías poblacionales que, aún siendo empadronadas de manera exhaustiva, poseen una frecuencia empírica muy débil, lo que determina una gran "inestabilidad" en el valor de los indicadores calculados para un solo momento puntual. Ejemplo de este tipo de problemas serían, una vez más, los indicadores de condiciones de vida correspondientes a los estratos de los "Directores de empresa" y de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, en las provincias de menor desarrollo relativo que fueron empadronadas exhaustivamente.

Estas reflexiones deberían ser tomadas en consideración en el momento del análisis y la interpretación de resultados, a los efectos de evaluar la consistencia del comportamiento de cada indicador.

4. PRESENTACION DE LOS TABULADOS ESTADISTICOS

Los tabulados que aquí se presentan se han dividido en tres series cuyos títulos y contenidos se explicitan más abajo. Nótese que para facilitar su presentación, los cuadros se han numerado con una clasificación alfabética de suerte que la primera cifra del número de un tabulado indica a qué serie pertenece el mismo, la segunda cifra a qué subserie dentro de ésta, y así de seguido.

Serie 1. UNIVERSOS DE ANALISIS

Contiene el Cuadro 1, en el que se consigna el volumen numérico de los universos de análisis discriminados.

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

2.1. Universo de la Población económicamente activa

Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.

2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

Contiene los tabulados referidos a las ocho áreas de interés social que se señalan más abajo. Nótese que todos los Cuadros de esta serie tienen la misma estructura, diferenciándose en cada uno de ellos los siguientes universos:

- a) Hogares particulares total o Población en hogares particulares total;
- b) Hogares de jefe activo o Población en hogares de jefe activo, discriminados por Condición Socio-Ocupacional del jefe;
- c) Hogares de jefe inactivo o Población en hogares de jefe inactivo, discriminados por Condición de Inactividad y/o Nivel de Educación del jefe.

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

3.1. Composición de los hogares

Cuadros 3.1.1. a 3.1.6.

3.2. Comportamientos demográficos

Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.

3.3. Condición migratoria

Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.

3.4. Estructura etaria

Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.

3.5. Educación

Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.

3.6. Participación en la actividad económica

Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.

3.7. Vivienda

Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.

3.8. Pobreza

Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.

La descripción de los indicadores contenidos en cada tabulado figura junto a la serie de Cuadros correspondiente a cada área de interés social. A los efectos de agilizar la exposición, se da por convenido: a) que el término “estrato social” designa a cada una de las categorías de la variable Condición Socio-Ocupacional, en los casos de la Población económicamente activa y de los Hogares de jefe activo, (tal como dicha variable fue definida en el Punto 3.3. supra y en el Anexo B), y/o a las categorías de las variables Condición de Inactividad y Nivel de Educación, en el caso de los Hogares de jefe inactivo, (tal como estas variables fueron definidas en el Punto 3.4. supra); b) que el término “categoría de hogares” designa a las clases de las variables Tipo de Hogar, Tipo de Familia, Completud y Sexo del jefe, tal como las mismas fueron definidas en el Punto 3.2. supra.

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: UNIVERSOS DE ANALISIS



DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 1

- Total de cada uno de los universos de análisis definidos en el Punto 3.1. de la Introducción, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 1. POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, HOGARES, POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CLASE DE HOGAR Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LOS JEFES DE HOGARES PARTICULARES. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CLASE DE HOGAR CONDICION ACTIVIDAD DEL JEFE	HOGARES						POBLACION						POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA																	
	LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE						LOCALIDADES DE																	
	MAS DE 50000 HABS			2000 A 10000 HABS			MAS DE 50000 HABS			10001 A 10000 HABS			MAS DE 50000 HABS			10001 A 10000 HABS			MAS DE 50000 HABS			2000 A 10000 HABS			MENOS DE 2000 HABS					
	TOTAL	PCIA	HABS	TOTAL	PCIA	HABS	TOTAL	PCIA	HABS	TOTAL	PCIA	HABS	TOTAL	PCIA	HABS	TOTAL	PCIA	HABS	TOTAL	PCIA	HABS	TOTAL	PCIA	HABS	TOTAL	PCIA	HABS	TOTAL	PCIA	HABS
TOTAL GENERAL							590145		145762		102794		56164		285425		162113		48316		31607		15662		66528					
HOGARES PARTICU- LARES	TOTAL	122631	30626	21336	11497	59172	579209	141986	97579	55615	284029	157918	47195	29407	15439	65877														
	J ACT	75066	21228	14007	7479	32352	372672	101589	67507	37664	165912	126776	37713	23455	12385	53223														
	J INACT	47480	9384	7305	4002	26789	206184	40338	29981	17881	117984	31108	9472	5942	3050	12644														
	J NVO TR	85	14	24	16	31	353	59	91	70	133	34	10	10	4	10														
HOGARES INSTITU- CIONALES							10936	3776	5215	549	1396	4195	1121	2200	223	651														

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

2.1. Universo de la Población económicamente activa

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.1.1.

- Total de PEA según CSO, por Sector de actividad, Tamaño del establecimiento y Categoría de ocupación, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadros 2.1.2.A), 2.1.2.B) y 2.1.2.C)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.3.A), 2.1.3.B), 2.1.3.C) y 2.1.3.D)

- Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, en cada Estrato de asentamiento, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.4.A) y 2.1.4.B)

- Por ciento de la PEA de cada estrato social en el Nivel de educación que se indica en el Cuadro.
- Tasa de analfabetismo absoluto

$$= \frac{\text{Total de PEA que no lee}}{\text{Total de la PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

- Tasa de analfabetismo potencial

$$= \frac{\text{Total de PEA cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

Cuadro 2.1.5.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación no asistió o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Por ciento de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación primario completo o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.
- Por ciento de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a un mismo Estrato de asentamiento, representa el 100% de la PEA de cada estrato social.

Cuadro 2.1.6.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de algunas de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de la PEA de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período -- 1975-1980— se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 2.1.7.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Por ciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en la que fue censada.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.1.1.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA DE OCUPACION
Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO). (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	SECTOR PRIVADO										SECTOR PUBLICO	SERVICIO DOMESTICO
	TOTAL PEA	TOTAL SECTOR PRIVADO	MAS DE 5 EMPLEADOS			HASTA 5 EMPLEADOS			CUENTA PROPIA			
			TOTAL	EMPLEADO-RES	ASALARIA-DOS	TOTAL	EMPLEADO-RES	ASALARIA-DOS				
TOTAL	162113	93148	38653	1914	36739	19467	2985	16482	35028	40969	20570	
DIREC	203	203	203	38	165							
PROF	2093	1099	208	77	131	212	130	82	679	994		
PPE	1799	1799	1799	1799								
TECN	14969	2529	1995		1995	534		534		12440		
PPA	13484	13484				2855	2855		10629			
EAV	22357	9194	5377		5377	3817		3817		13163		
TEA	23720	23720							23720			
OCAL	28233	19517	14171		14171	5346		5346		8716		
ONCAL	27259	21603	14900		14900	6703		6703		5656		
EDOM	20570										20570	
SESP	7426											

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.1.2. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD SEGUN CSO.
(NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

ICSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	CONSERV	SESP
TOTAL	162113	43755	16891	17031	68681	15755
DIREC						
ER	>5	38	4	9	51	17
AS-SPR	>5	165	56	29	17	60
PROF						
ER	>5	77	1	7	12	54
	<=5	130		2		122
CP		679	4	4	7	536
AS-SPR	>5	131	3	46	10	64
	<=5	82	2	1	1	47
AS-SPU		994	19	32	10	784
PPE						
ER	>5	1799	440	536	115	669
TECN						
AS-SPR	>5	1995	245	388	364	915
	<=5	534	242	51	17	198
AS-SPU		12440	61	335	135	11489
PPA						
ER	<=5	2855	605	495	129	1598
CP		10629	95	430	108	9435
EAV						
AS-SPR	>5	5377	123	1041	399	3338
	<=5	3817	44	239	22	3293
AS-SPU		13163	71	755	332	8976
TEA						
CP		23720	13096	3660	3445	2576
OCAL						
AS-SPR	>5	14171	4322	3281	3336	2488
	<=5	5346	1913	1033	587	1552
AS-SPU		8716	1169	1158	893	4815
ONCAL						
AS-SPR	>5	14900	8830	1546	3131	906
	<=5	6703	4041	594	1139	657
AS-SPU		5656	1385	379	593	2455
EDOM						
		20570	6090	378	1992	10835
SESP						
		7426	894	462	232	802
						5036

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.1.2. 8)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA INDUSTRIAS. POR
RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO		TOTAL	MINAS	INDUSTRIAS MANUF	EGA
TOTAL		16891	522	14316	2053
DIREC	ER >5	9		9	
	AS-SPR >5	29		28	1
PROF	ER >5	7		7	
	<=5	2		2	
	CP	4		4	
	AS-SPR >5	46		44	2
	<=5	1		1	1
	AS-SPU	32	4	9	19
PPE	ER >5	536		536	
TECN	AS-SPR >5	388	17	360	11
	<=5	51	3	40	8
	AS-SPU	335	8	63	264
PPA	ER <=5	495	7	487	1
	CP	430	1	428	1
EAV	AS-SPR >5	1041	10	984	47
	<=5	239	1	228	10
	AS-SPU	755	3	108	644
TEA	CP	3660	13	3632	15
OCAL	AS-SPR >5	3281	116	3096	69
	<=5	1033	5	1017	11
	AS-SPU	1158	4	576	578
ONCAL	AS-SPR >5	1546	173	1320	53
	<=5	594	51	539	4
	AS-SPU	379	6	129	244
EDOM		378	86	289	3
SESP		462	14	381	67

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.1.2. C)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA COMERCIO Y SERVICIOS POR RAMA DE
ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	TOTAL	TRANSP	COM	FINANC	ADMPU	INSTRUC	SSCOM	SPERS	SDOM
TOTAL	68681	4835	18320	2238	10795	10639	4946	6524	10384
DIREC	17	1	8	6	1	1	1	2	
ER	>5								
AS-SPR	>5	60	1	44	13			2	
PROF	>5	54	1	6	4		44		
ER	>5								
<=5	122		29	68			25		
CP		536	51	221		1	262	1	
AS-SPR	>5	64	9	2		2	47	4	
ER	<=5	47	20	4			23		
AS-SPU		784	1	3	43	301	32	403	1
ER	>5	669	52	454		7	10	146	
TECN	>5	915	46	137	30	329	289	84	
AS-SPR	>5								
<=5	198	5	52	6		45	59	31	
AS-SPU		11489	240	33	43	1070	8634	1452	11
ER	<=5	1598	46	1209	22	6		310	5
CP		9435	17	8372	174	155	132	580	5
AS-SPR	>5	3338	169	2294	380	70	196	229	
<=5	3293	30	2752	250		37	81	143	
AS-SPU		8976	944	591	875	548	975	36	5
CP		2576	554	197	3	4	8	1807	3
AS-SPR	>5	2488	780	491	19	62	45	1091	
<=5	1552	273	276	5		41	9	942	6
AS-SPU		4815	1040	54	24	3096	274	217	2
ONCAL	>5	906	85	341	5	30	133	311	1
<=5	657	30	321	7		15	35	245	4
AS-SPU		2455	448	47	16	1188	353	33	1
EDOM		10835	11	193		2	26	204	10330
SES		802	63	336	18	136	64	99	11

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 2.1.1.3. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS AGROPECUARIA E INDUSTRIAS,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

ICSO		PEA TOTAL					PEA AGROPECUARIA					PEA INDUSTRIAS				
		LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
		MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA
TOTAL		162113	48316	31607	15662	66528	43755	562	1365	3227	38581	16891	5568	4599	1697	5227
DIREC	ER	>5	38	121	201	2	4	0	0	0	4	9	0	7	2	0
	AS-SPR	>5	165	85	35	8	56	6	10	6	34	29	15	12	0	2
PROF	ER	>5	77	47	25	3	2	1	0	0	1	7	5	2	0	0
	<=5	130	78	46	2	4	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0
	CP		679	350	279	37	13	4	0	2	4	0	0	4	0	0
	AS-SPR	>5	131	59	50	14	8	3	0	1	2	46	14	29	1	2
	<=5	82	55	18	4	5	2	0	0	2	0	1	0	1	0	0
	AS-SPU		994	672	200	71	51	19	11	7	0	1	32	23	3	5
PPE	ER	>5	1799	739	462	116	482	440	84	67	44	265	536	178	150	23
TECH	AS-SPR	>5	1995	909	591	137	358	245	5	15	29	196	388	114	200	30
	<=5	534	135	109	31	259	242	15	9	7	211	51	16	14	2	19
	AS-SPU		12440	5363	2728	1226	3123	61	5	5	6	45	335	203	62	21
PPA	ER	<=5	2855	1045	729	353	728	605	42	56	73	434	495	187	135	68
	CP		10629	3833	2971	1251	2774	95	0	16	10	69	430	145	72	35
EAV	AS-SPR	>5	5377	3089	1548	317	423	123	10	12	30	71	1041	473	626	50
	<=5	3817	1792	1099	445	481	44	5	4	9	26	239	123	66	26	24
	AS-SPU		13163	7582	2772	1056	1753	71	10	10	7	44	755	413	184	46
TEA	CP		23720	3730	3007	1816	15167	13096	107	289	354	12346	3660	1057	705	502
OCAL	AS-SPR	>5	14171	3920	3430	1181	5640	4322	57	163	421	3681	3281	1176	1234	179
	<=5	5346	1312	1131	508	2395	1913	27	61	98	1727	1033	392	269	119	253
	AS-SPU		8716	3173	1972	946	2625	1169	62	58	41	1008	1158	531	228	90
ONCAL	AS-SPR	>5	14900	1561	1741	1852	9746	8830	54	277	1243	7256	1546	233	401	104
	<=5	6703	551	828	821	4503	4041	22	102	310	3607	594	65	106	96	327
	AS-SPU		5656	1314	1101	701	2540	1385	18	36	151	1180	379	102	67	27
EDOM			20570	5974	3392	1950	9254	6090	22	166	347	5555	378	31	56	30
SESP			7426	1136	1323	814	4153	894	0	20	38	836	662	72	164	45

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.1.3. B)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS CONSTRUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIO,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO: (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

ICSO	PEA CONSTRUCCION										PEA TRANSPORTE										PEA COMERCIO									
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	20001 A 100000 HABS.	MEJORES DE 20000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	20001 A 100000 HABS.	MEJORES DE 20000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	20001 A 100000 HABS.	MEJORES DE 20000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	20001 A 100000 HABS.	MEJORES DE 20000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	20001 A 100000 HABS.	MEJORES DE 20000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	20001 A 100000 HABS.	MEJORES DE 20000 HABS.	TOTAL PCIA
TOTAL	17031	5860	4392	2066	4713	4835	1329	1678	820	1008	18320	7614	5268	1924	3514															
DIREC	ER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AS-SPR	>5	17	16	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROF	ER	12	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CP	<=5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU	>5	10	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TECN	ER	115	64	22	17	12	52	39	10	1	2	454	254	143	27	30														
AS-SPR	>5	364	178	108	28	50	46	28	10	7	1	137	103	25	2	7														
AS-SPU	<=5	17	13	3	0	1	5	0	2	1	2	52	22	5	3															
PPA	ER	135	82	32	4	17	240	46	72	41	81	33	23	7	0	3														
CP	<=5	129	63	28	18	20	46	20	11	9	6	1209	561	360	148	120														
EAV	AS-SPR	108	57	35	6	10	17	0	9	4	4	8372	2778	2374	958	2262														
AS-SPU	>5	399	226	103	39	31	169	104	34	13	18	2294	1441	599	121	133														
AS-SPU	<=5	22	11	8	0	3	30	4	10	9	7	2752	1269	808	318	357														
TEA	ER	332	221	50	22	39	944	208	301	163	272	591	262	195	40	94														
CP	<=5	3445	1310	971	418	746	554	200	170	88	96	197	35	59	27	76														
OVAL	AS-SPR	3336	1190	864	365	917	780	374	252	76	78	491	242	143	51	55														
AS-SPU	<=5	587	223	154	85	125	273	63	110	46	54	276	85	99	36	56														
ONCAL	ER	893	354	191	105	243	1060	152	471	241	176	54	42	8	0	4														
AS-SPR	>5	3131	706	665	386	1374	85	35	28	13	9	341	184	83	36	38														
AS-SPU	<=5	1139	261	347	236	295	30	5	13	6	6	321	83	78	72	88														
EDOM	ER	593	149	125	109	210	448	50	136	90	172	67	10	18	4	15														
SESP	AS-SPU	1992	655	571	194	572	11	0	7	1	3	193	63	48	24	58														
	<=5	232	67	87	33	45	63	0	31	11	21	336	43	139	45	109														

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.1.3. (C)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS FINANZAS, ADMINISTRACION PUBLICA E INSTRUCCION PUBLICA,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO	PEA FINANZAS										PEA ADM. PUBLICA										PEA INSTRUCCION									
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA
TOTAL	22381	1433	586	132	87	10795	5767	2261	998	1769	10639	4484	2451	1028	2676															
DIREC	ER	>5	6	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPR	>5	13	11	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROF	ER	>5	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<5	68	52	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CP		221	130	78	11	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPR	>5	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<5	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU		43	29	13	1	0	301	228	55	8	10	32	25	3	2	2														
PPE	ER	>5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TECN	AS-SPR	>5	30	16	10	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<5	6	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU		43	20	10	9	4	1078	548	183	100	239	8634	3527	1900	869	2338														
PPA	ER	<5	22	17	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CP		174	114	52	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EAV	AS-SPR	>5	380	279	88	3	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<5	250	164	63	16	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU		875	559	197	77	42	5002	3090	925	411	576	548	291	192	27	38														
TEA	CP	3	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCAL	AS-SPR	>5	19	4	13	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU		24	16	5	0	3	3096	1383	692	348	673	108	9	64	4	31														
ONCAL	AS-SPR	>5	5	0	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<5	7	5	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU		16	0	9	5	2	1188	445	367	120	256	369	154	77	43	95														
EDOM		0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	69	6	6	5	52														
SESP		18	7	9	1	1	136	73	38	11	14	75	28	21	10	16														

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.1.3. D)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, SERVICIOS PERSONALES
Y SERVICIO DOMESTICO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

ICSO	PEA SERV. SOC. Y COM.					PEA SERV. PERSON.					PEA SERV. DOMEST.				
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEJORES DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEJORES DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEJORES DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA
TOTAL	4946	2691	1287	438	530	6524	2801	2172	712	839	10386	4857	2185	1157	2185
DIREC	1	0	1	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPR	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0
ER	44	28	13	21	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROF	25	11	12	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CP	262	135	111	12	4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPR	47	29	9	8	1	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU	23	15	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AS-SPU	403	237	86	51	29	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
PPE	10	9	0	0	1	146	83	55	3	5	0	0	0	0	0
AS-SPR	289	152	103	15	19	84	62	20	0	2	0	0	0	0	0
TECN	59	26	24	6	3	31	11	15	3	2	0	0	0	0	0
AS-SPU	1452	686	342	150	274	6	0	4	0	2	11	11	0	0	0
PPA	0	0	0	0	0	310	120	115	34	41	5	5	0	0	0
CP	132	56	39	19	18	580	222	162	111	85	5	5	0	0	0
AS-SPR	196	120	65	7	4	229	158	57	8	6	0	0	0	0	0
AS-SPU	81	45	28	2	6	143	68	39	31	25	0	0	0	0	0
AS-SPU	975	609	216	74	76	36	11	17	0	8	5	0	0	2	3
TEA	8	5	3	0	0	1807	685	558	282	282	3	0	2	0	1
OCCAL	45	22	20	1	2	1091	543	439	27	82	0	0	0	0	0
AS-SPR	9	5	4	0	0	942	415	300	99	128	6	6	0	0	0
AS-SPU	274	157	58	35	24	217	132	53	12	20	2	0	1	0	1
AS-SPR	133	100	30	0	3	311	146	129	3	33	1	0	1	0	0
AS-SPU	35	14	16	3	2	245	52	90	39	64	4	0	3	0	1
AS-SPU	353	183	77	68	45	33	15	12	1	5	1	0	1	0	0
EDOM	26	10	10	1	5	204	59	72	34	39	10330	4826	2175	1154	2175
SESP	64	37	16	4	7	99	35	30	25	9	11	4	2	1	4

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.1.4. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE
ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL										TASA DE ANALFABETISMO														
	PRIMARIO					MEDIO					SUPERIOR					ABSOLUTO EN LAS EDADES					POTENCIAL EN LAS EDADES				
	NUNCA ASIS- TIO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	INCOM- PLETO	COM- PLETO	SUPERIOR	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS							
TOTAL	6.3	40.1	26.2	10.3	11.9	2.2	3.0	9.4	7.3	9.2	27.4	22.3	14.4	23.5	58.9										
DIREC	0.5	10.3	9.4	19.7	26.1	14.8	19.2	2.0	0.0	1.0	28.6	5.6	50.0	3.7	50.0										
PROF	0.0	0.0	0.0	0.0	4.5	4.0	91.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0										
PPE	2.7	23.1	22.4	15.1	22.7	8.3	5.7	3.7	6.6	3.3	3.8	11.3	9.0	11.4	15.7										
TECN	0.5	6.0	12.9	9.4	51.8	6.4	13.0	0.6	0.3	0.6	8.3	2.5	0.7	2.7	14.3										
PPA	2.4	29.9	30.0	17.0	15.0	3.9	1.7	3.3	1.3	2.9	14.2	14.3	4.7	14.2	40.1										
EAV	0.8	14.8	28.8	22.0	25.0	6.4	2.2	1.2	0.8	1.2	13.0	5.6	2.4	6.3	21.0										
TEA	7.8	52.1	27.7	7.5	4.5	0.3	0.1	11.1	6.5	10.3	27.6	30.9	14.8	31.7	65.8										
OCAL	5.9	42.8	34.2	11.9	4.6	0.4	0.2	9.0	7.2	9.1	27.2	22.6	13.7	24.6	61.0										
ONCAL	11.7	60.3	23.1	3.9	0.9	0.0	0.0	18.3	13.1	20.1	36.2	38.1	22.7	44.9	74.3										
EDOM	10.5	57.0	25.9	5.2	1.2	0.2	0.0	15.9	8.4	19.8	38.9	34.4	18.1	45.2	69.2										
SESP	9.0	50.5	24.6	6.8	6.2	1.4	1.4	13.8	8.6	14.4	30.1	31.1	16.8	34.6	67.0										

CSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL										TASA DE ANALFABETISMO											
	PRIMARIO					MEDIO					SUPERIOR					ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES			
	NUNCA ASISTIO	INCOM-PLETO	COM-PLETO	INCOM-PLETO	COM-PLETO	INCOM-PLETO	COM-PLETO	INCOM-PLETO	COM-PLETO	INCOM-PLETO	COM-PLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS			
	TOTAL	6.3	40.1	26.2	10.3	11.9	2.2	3.0	9.4	7.3	9.2	27.4	22.3	14.4	23.5	58.9						
	DIREC	ER	>5	0.0	7.9	7.9	18.4	44.7	0.0	21.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0							
		AS-SPR	>5	0.6	10.9	9.7	20.0	21.8	18.2	18.8	2.4	0.0	1.3	28.6	6.9	100.0	4.6	50.0				
	PROF	ER	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	2.6	94.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
			<=5	0.0	0.0	0.0	0.0	9.2	0.8	90.0	0.0		0.0	0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0		
		CP		0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	3.7	94.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
		AS-SPR	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	5.3	10.7	84.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
			<=5	0.0	0.0	0.0	0.0	4.9	2.4	92.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
		AS-SPU		0.0	0.0	0.0	0.0	5.6	4.0	90.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
	PPE	ER	>5	2.7	23.1	22.4	15.1	22.7	8.3	5.7	3.7	6.6	3.3	3.8	11.3	9.0	11.4	15.7				
	TECN	AS-SPR	>5	1.2	14.1	22.5	16.3	28.4	7.1	10.4	1.8	0.5	2.0	11.8	6.6	0.6	7.9	26.7				
			<=5	5.6	32.0	26.6	14.0	16.3	1.9	3.6	6.7	1.1	7.9	6.3	16.0	1.2	18.7	30.8				
		AS-SPU		0.1	3.6	10.8	8.0	57.0	6.5	13.9	0.2	0.1	0.1	7.9	1.3	0.6	1.4	7.1				
	PCA	ER	<=5	1.1	22.3	29.5	18.2	19.8	7.0	2.2	1.7	1.9	1.5	4.9	9.8	6.1	9.1	28.2				
		CP		2.8	31.9	30.2	16.7	13.7	3.1	1.6	3.7	1.2	3.3	16.7	15.5	4.5	15.6	43.7				
		AS-SPR	>5	0.7	12.8	26.4	25.0	27.7	6.3	1.2	1.2	0.5	1.5	7.7	5.1	2.5	6.3	12.5				
			<=5	1.3	16.5	32.6	25.7	19.2	3.8	0.9	2.0	1.5	1.8	43.3	6.2	3.1	8.0	50.0				
		AS-SPU		0.6	15.1	28.8	19.7	25.6	7.1	3.0	1.0	0.5	1.0	7.3	5.6	1.4	6.1	18.7				
	TEA	CP		7.8	52.1	27.7	7.5	4.5	0.3	0.1	11.1	6.5	10.3	27.6	30.9	14.8	31.7	65.8				
	OCAL	AS-SPR	>5	6.7	45.5	32.3	10.9	4.1	0.3	0.2	10.4	8.3	10.8	29.7	25.4	15.3	28.5	56.3				
			<=5	7.6	45.9	33.1	10.1	3.0	0.3	0.0	10.9	7.1	12.2	31.2	24.9	13.1	29.8	66.7				
		AS-SPU		3.7	36.3	38.0	14.6	6.5	0.6	0.3	5.4	3.9	5.2	22.3	16.7	10.1	16.9	62.8				
	ONCAL	AS-SPR	>5	12.3	61.9	21.6	3.4	0.7	0.0	0.0	19.0	14.0	21.2	34.4	39.9	23.8	48.3	71.8				
			<=5	13.3	60.5	21.5	3.8	0.7	0.1	0.1	20.1	12.6	23.6	36.7	40.2	22.5	49.7	76.1				
		AS-SPU		8.5	55.7	28.7	5.3	1.7	0.1	0.1	14.3	10.0	14.5	39.0	31.5	18.7	33.7	76.8				
	EDOM			10.5	57.0	25.9	5.2	1.2	0.2	0.0	15.9	8.4	19.8	38.9	34.4	18.1	45.2	69.2				
	RESP			9.0	50.5	24.6	6.8	6.2	1.4	1.4	13.8	8.6	14.4	30.1	31.1	16.8	34.6	67.0				

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.1.5.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PEA EN EL NIVEL NO ASISTIO O PRIM INCOM										PEA EN EL NIVEL PRIMAR COM O MEDIO INCOM										PEA EN EL NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS									
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE									
	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.		ME	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.		ME	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.		ME	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.		ME	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.		ME					
	TOTAL					TOTAL					TOTAL					TOTAL					TOTAL									
	46.4	24.6	32.3	48.5	68.4	36.5	44.3	44.9	39.3	26.3	17.1	31.1	22.8	12.2	5.3															
DIREC	10.8		5.5	20.0	41.5	29.1	32.0	25.5	30.0	26.8	60.1	68.0	69.1	50.0	31.7															
PROF																														
PPE	25.8	11.5	11.0	27.6	61.4	37.5	34.9	43.3	56.9	31.1	36.7	53.6	45.7	15.5	7.5															
TECN	6.5	2.9	3.9	6.4	15.0	22.3	22.2	23.6	27.5	19.2	71.2	74.9	72.4	66.1	65.8															
PPA	32.3	22.1	24.9	31.9	53.9	47.0	46.8	50.9	53.9	40.1	20.7	31.1	24.3	14.2	6.0															
EAV	15.5	10.2	15.0	25.1	35.2	50.9	48.5	52.7	56.2	54.6	33.6	41.3	32.3	18.8	10.2															
TEA	59.9	34.3	36.9	49.3	72.1	35.2	49.5	53.3	46.8	26.7	4.9	16.2	9.8	3.9	1.2															
OCAL	48.7	30.4	35.3	49.5	71.1	46.1	61.3	56.1	46.9	27.8	5.2	8.2	8.6	3.6	1.1															
ONCAL	72.0	52.4	59.3	71.5	78.9	26.9	44.3	38.3	27.4	20.8	1.0	3.4	2.5	1.1	0.2															
EDOM	67.5	55.6	64.7	72.4	75.3	31.1	41.6	33.5	26.8	24.3	1.4	2.8	1.8	0.9	0.4															
SESP	59.5	32.4	37.3	60.0	73.9	31.4	38.7	46.3	33.9	24.2	9.1	28.9	16.4	6.1	1.9															

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
 CUADRO 2.1.6.
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR CONDICION
 MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA				PORCIENTO DE PEA QUE EN 1975 RESIDIA			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN ESTA PCIA	EN OTRO PAIS
TOTAL	86.6	12.6	0.2	0.6	92.8	7.1	0.1	0.1
DIREC	38.9	60.1		1.0	64.0	35.0	1.0	1.0
PROF	63.6	32.9	0.6	2.8	73.0	26.3	0.8	0.8
PPE	69.9	25.7	0.2	4.2	83.9	15.8	0.3	0.3
TECN	82.5	16.7	0.4	0.4	92.0	7.8	0.3	0.3
PPA	76.7	20.5	0.3	2.5	88.4	11.3	0.3	0.3
EAV	85.7	13.8	0.2	0.3	93.4	6.5	0.0	0.0
TEA	88.7	10.3	0.2	0.7	94.8	5.2	0.0	0.0
OCAL	85.9	13.5	0.3	0.3	91.3	8.7	0.0	0.0
ONCAL	91.2	8.7	0.1	0.0	95.1	4.9	0.0	0.0
EDOM	92.7	7.2	0.1	0.1	95.4	4.6	0.0	0.0
SESP	89.1	10.4	0.1	0.5	94.0	5.9	0.1	0.1

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
 CUADRO 2.1.7.
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO
 POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN OTRA PCIA					PORCIENTO DE PEA NACIDA EN EL EXTRANJERO					% PEA EN 1975 RESIDIA EN OTRA PCIA O EXT									
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE									
	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 HABS.	MECOS DE 2000 HABS.		MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 HABS.	MECOS DE 2000 HABS.		MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 HABS.	MECOS DE 2000 HABS.		MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 20000 HABS.	MECOS DE 2000 HABS.	
	TOTAL					TOTAL					TOTAL					TOTAL				
TOTAL	12.6	12.1	21.5	12.3	8.9	0.8	1.0	1.3	0.8	0.4	7.2	5.7	13.1	7.8	5.3					
DIREC	60.1	62.9	56.4	70.0	56.1	1.0	1.0	1.8			36.0	32.0	43.6	40.0	34.1					
PROF	32.9	22.5	51.9	34.4	47.0	3.4	1.1	5.2	12.2	12.0	27.0	14.2	49.4	29.8	51.8					
PPE	25.7	21.2	49.1	19.0	11.6	4.4	4.9	6.9	1.7	2.1	16.1	6.2	42.9	6.0	8.1					
TECN	16.7	15.1	21.8	13.2	16.0	0.8	0.7	0.9	1.3	0.7	8.0	6.3	11.2	6.4	8.7					
PPA	20.5	17.3	32.2	18.1	13.4	2.9	3.3	3.5	3.0	1.6	11.6	7.9	22.8	9.9	5.6					
EAV	13.8	11.6	20.6	13.7	10.2	0.5	0.6	0.7	0.1	0.2	6.6	4.9	10.5	6.9	6.1					
TEA	10.3	12.0	21.3	12.4	7.5	1.0	2.1	1.8	1.0	0.5	5.2	5.0	12.1	9.4	3.4					
OCAL	13.5	10.3	22.6	14.0	10.4	0.5	0.6	0.8	0.4	0.3	8.7	5.8	13.3	10.4	7.8					
ONCAL	8.7	6.8	12.2	9.1	8.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	4.9	2.3	5.5	6.4	5.0					
EDOM	7.2	6.6	11.4	7.2	6.0	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	4.6	4.0	6.6	4.9	4.1					
SESP	10.4	14.6	17.6	10.0	7.0	0.6	0.8	1.2	0.4	0.4	6.0	9.0	11.3	5.7	3.7					

2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.2.1.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.2.

- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.3.

- Total de Hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

CSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL	75066	22507	8610	8768	28036	7145
DIREC						
ER	>5	23	4	1	3	14
AS-SPR	>5	139	47	23	11	55
PROF						
ER	>5	59	1	1	8	47
	<=5	83		1		76
CP		345	3	2	280	60
AS-SPR	>5	74	2	28	6	36
	<=5	38		1	13	24
AS-SPU		573	14	28	3	430
PPE						
ER	>5	1155	303	317	87	417
TECN						
AS-SPR	>5	915	204	209	231	249
	<=5	327	218	25	11	52
AS-SPU		3839	46	246	98	3255
PPA						
ER	<=5	1908	453	317	98	1025
CP		5454	56	220	62	4837
EAV						
AS-SPR	>5	2108	85	535	179	1150
	<=5	1139	23	88	8	944
AS-SPU		6981	50	496	232	4597
TEA		13292	7628	1608	1989	1549
OCAL						
AS-SPR	>5	7393	2170	1739	1902	1187
	<=5	2250	991	429	221	501
AS-SPU		5735	658	726	600	3288
ONCAL						
AS-SPR	>5	6492	3867	725	1365	316
	<=5	2829	1942	236	367	183
AS-SPU		3141	636	240	293	1531
EDOM		5979	2686	134	864	1673
SESP		2795	420	238	127	331
						1679

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 2.2.2. HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD,
POBLACION EN HOGARES DE JEFE. (NOMENCLADOR DESAGREGADO)
SEGUN C50 DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS).

CSO	TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	CONSERV	SESP
TOTAL	372672	118416	43091	45471	131058	34636
DIREC						
ER	>5	86	16	5	14	48
AS-SPR	>5	590	220	104	54	195
ER	>5	303	4	4	44	244
PROF						
ER	<=5	457	5	5	433	19
CP		1441	9	10	1214	208
AS-SPR	>5	315	7	111	18	175
ER	<=5	159		2	55	102
AS-SPU		2495	64	85	7	1947
ER	>5	5576	1565	1585	444	1849
TECN						
AS-SPR	>5	4088	1010	963	1054	961
ER	<=5	1581	1091	123	54	236
AS-SPU		15565	209	1158	466	12847
PPA						
ER	<=5	9013	2204	1607	547	4564
CP		24870	242	1107	292	21947
EAV						
AS-SPR	>5	9849	412	2437	716	5580
ER	<=5	4965	105	352	38	4146
AS-SPU		34090	253	2559	1238	22353
TEA						
CP		64781	37804	7592	10083	6974
OCAL						
AS-SPR	>5	39690	12946	8977	10238	5608
ER	<=5	11124	5325	2082	1061	2142
AS-SPU		30803	3483	3669	3339	17824
ONCAL						
AS-SPR	>5	35920	21761	3981	7562	1512
ER	<=5	14346	10152	1107	1764	820
AS-SPU		16736	3264	1411	1590	8134
EDOM						
ER		29633	14133	748	4084	7527
SESP		14196	2137	1319	752	1723
						8265

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 2.2.3.

CSO	HOGARES DE JEFE ACTIVO				POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO						
	TOTAL PCIA	LOCALIDADES DE			TOTAL PCIA	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
		MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.		MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.
TOTAL	75066	21228	14007	7479	32352	372672	101589	67507	37669	165912	
DIREC											
ER	>5	231	111	71	1	4	86	32	33	5	
AS-SPR	>5	139	75	24	7	33	590	297	105	40	
PROF											
ER	>5	59	39	17	1	2	303	206	83	7	
	<5	83	57	23	1	2	457	361	102	5	
CP											
	>5	365	240	77	19	9	1441	1058	308	51	
AS-SPR	>5	74	32	24	11	7	315	159	88	46	
	<5	38	25	8	1	4	159	121	27	5	
AS-SPU											
	>5	573	404	93	44	32	2495	1790	385	196	
ER	>5	1155	531	213	91	320	5576	2421	999	463	
TECN	>5	915	335	273	61	246	4088	1340	1245	297	
	<5	327	55	38	15	219	1581	237	167	78	
AS-SPU											
	>5	3839	1558	779	361	1141	15565	6472	3342	1636	
PPA	<5	1908	695	425	255	533	9013	3323	1909	1252	
CP											
	>5	5454	1903	1255	739	1557	24870	8614	5582	3284	
EAV											
AS-SPR	>5	2108	1220	561	138	189	9849	5712	2580	654	
	<5	1139	551	302	137	149	4965	2346	1324	660	
AS-SPU											
	>5	6981	3828	1509	649	995	34090	18207	7410	3315	
TEA											
CP											
	>5	13292	2075	1625	996	8598	64781	9781	7854	4755	
OCAL											
AS-SPR	>5	7393	2204	1718	691	2780	39690	11386	8483	3839	
	<5	2250	444	441	226	1141	11124	1999	2020	1132	
AS-SPU											
	>5	5735	2052	1433	675	1575	30803	11399	7431	3506	
ONCAL											
AS-SPR	>5	6492	566	765	812	4349	35920	2866	3980	4344	
	<5	2829	181	286	304	2058	14346	744	1420	1643	
AS-SPU											
	>5	3141	717	709	354	1361	16736	3804	3828	1837	
EDOM											
	>5	5979	1061	932	578	3408	29633	4998	4418	2952	
SEP											
	>5	2795	369	470	316	1640	14196	1938	2384	1662	

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

3.1. Composición de los hogares

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.1.1.

- Total de Hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.2.

- Total de Población en hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.3.

- Porcentaje de los Hogares de cada estrato social en cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.4.

- Tamaño medio de los hogares multipersonales:

$$= \frac{\text{Total de población de una determinada categoría de hogar}}{\text{Total de hogares de la misma categoría de hogar}}$$

(este indicador se calcula para cada una de las categorías de hogares que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.1.5.

- Total de Hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Total de Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.1.6.

- Porcentaje de Hogares unipersonales en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Hogares de familia no nuclear / Hogares de familia Nuclear:

$$= \frac{\text{Total de Hogares de familia no nuclear}}{\text{Total de Hogares de familia nuclear}} \times 100$$

- Porcentaje de Hogares de jefa mujer en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.1.1 :
HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN C50,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
	UNIPERSONALES					FAMILIA NUCLEAR					FAMILIA NO NUCLEAR			
	COMPLETA					INCOMPLETA					COMPLETA			
	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	6225	3526	46573	837	2728	10376	27358	937	3939	10086	4988	4973		
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	75066	3900	791	38147	231	1617	2204	19469	211	2203	1965	3267	1061	
DIREC	162	15	91	1	1	45	2	1	7					
PROF	1172	82	12	737	1	12	13	241	3	5	19	35	12	
PPE	1155	56	6	618	1	28	10	328	2	29	17	57	3	
TECN	5081	279	258	2136	33	64	447	998	28	60	274	169	335	
PPA	7362	279	72	3621	37	115	217	2043	30	215	290	299	144	
EAV	10228	331	97	5540	47	132	280	2840	18	172	300	297	174	
TEA	13292	838	83	6191	14	386	251	3789	28	573	242	723	174	
OCAL	15378	685	38	8975	12	301	84	4156	8	400	88	591	40	
ONCAL	12462	797	23	6754	20	368	132	3117	16	445	109	660	21	
EDOM	5979	367	161	2173	37	145	640	1242	67	201	541	295	110	
SESP	2795	171	41	1311	29	65	130	670	11	101	84	134	48	
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE NIVEL DE EDUCACION	47480	2325	2735	8426	606	1111	8172	7889	726	1736	8121	1721	3912	
TOTAL	1794	50	194	464	4	17	168	338	9	28	207	531	262	
JUBILADOS Y PENSIO- NADOS	3994	143	192	1231	17	84	177	1076	34	167	452	1221	279	
BAJO	9884	587	416	2314	41	356	461	2943	61	703	1085	409	510	
ALTO	397	4	22	6	10	170	170	23	23	107	1	1	54	
DEL HOGAR	2637	31	174	65	115	22	1038	48	77	10	746	31	280	
MEDIO	16471	277	1241	560	348	153	5608	498	454	157	4977	2011	1997	
BAJO	457	46	29	166	2	1	41	57	5	12	37	33	48	
ALTO	1621	117	55	523	23	39	87	406	11	45	68	130	117	
MEDIO	10225	1070	416	3097	46	439	422	2523	52	614	442	741	365	
BAJO														

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.1.2.
POBLACION EN HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES									
	UNIPERSONALES					FAMILIA NUCLEAR				
	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	COMPLETA	INCOMPLETA	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	6225	3526	217811	3894	8908	39088	179786	7700	21950	56876
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	3900	791	184095	1015	5600	7623	130256	1726	12279	10903
DIREC	15	347			3		268		8	5
PROF	82	12	3101	2	26	58	1610	20	30	91
PPE	56	6	2675	6	110	23	2194	13	152	112
TECN	279	258	9306	112	198	1363	6220	209	293	1369
PPA	279	72	15592	146	400	703	12438	258	1093	1517
EAV	331	97	25368	219	423	941	17543	104	885	1542
TEA	838	83	28871	71	1239	876	25114	212	3239	1265
OCAL	685	38	45667	54	1102	316	28913	62	2255	509
ONCAL	797	23	35693	104	1396	510	22665	127	2620	671
EDOM	367	161	11094	181	498	2385	8513	562	1132	3368
SESP	171	41	6581	120	207	488	4778	159	572	456
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
COND. DE NIVEL DE EDUCACION INACTIV.										
TOTAL	2325	2735	33716	2679	3308	31465	49530	5974	9671	45973
JUBILADOS Y PENSIONADOS	50	196	1363	14	37	410	1894	54	144	1088
CUIDADO DEL HOGAR	143	192	4303	58	236	495	6400	210	965	2393
BAJO	587	414	8131	147	1032	1357	18352	474	3862	6239
ALTO	4	22	21	34		612		172		581
MEDIO	31	176	276	515	77	4034	358	579	47	6159
BAJO	277	1241	2565	1632	464	22704	3123	3970	850	28542
ALTO	46	29	623	8	3	143	323	24	77	157
MEDIO	117	55	2236	82	114	279	2641	78	237	381
BAJO	1070	414	14198	189	1347	1431	16439	413	5489	2433
OTRA SITUACION										
BAJO	45141	1070	414	14198	189	1347	1431	16439	413	5489
ALTO										
MEDIO										
BAJO										

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.1.3
HOGARES: DISTRIBUCION POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE.
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES															
	MULTIPERSONALES FAMILIARES												MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
	FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR											
	COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA									
JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	5.1	2.9	38.0	0.7	2.2	8.5	22.3	0.8	3.2	8.2	4.1	4.1				
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	5.2	1.1	50.8	0.3	2.2	2.9	25.9	0.3	2.9	2.6	4.4	1.4				
DIREC	9.3		56.2		0.6		27.8		1.2	0.6	4.3					
PROF	7.0	1.0	62.9	0.1	1.0	1.1	20.6	0.3	0.4	1.6	3.0	1.0				
PPE	4.8	0.5	53.5	0.1	2.4	0.9	28.4	0.2	2.5	1.5	4.9	0.3				
TECN	5.5	5.1	42.0	0.6	1.3	8.8	19.6	0.6	1.2	5.4	3.3	6.6				
PPA	3.8	1.0	49.2	0.5	1.6	2.9	27.8	0.4	2.9	3.9	4.1	2.0				
EAV	3.2	0.9	54.2	0.5	1.3	2.7	27.8	0.2	1.7	2.9	2.9	1.7				
TEA	6.3	0.6	46.6	0.1	2.9	1.9	28.5	0.2	4.3	1.8	5.4	1.3				
OCAL	4.5	0.2	58.4	0.1	2.0	0.5	27.0	0.1	2.6	0.6	3.8	0.3				
ONCAL	6.4	0.2	54.2	0.2	3.0	1.1	25.0	0.1	3.6	0.9	5.3	0.2				
EDOM	6.1	2.7	36.3	0.6	2.4	10.7	20.8	1.1	3.4	9.0	4.9	1.8				
SESP	6.1	1.5	46.9	1.0	2.3	4.7	24.0	0.4	3.6	3.0	4.8	1.7				
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
COND. DE INACTIV. EDUCACION																
TOTAL	4.9	5.8	17.7	1.3	2.3	17.2	16.6	1.5	3.7	17.1	3.6	8.2				
JUBILADOS Y PENSIONADOS	2.8	10.8	25.9	0.2	0.9	9.4	18.8	0.5	1.6	11.5	3.0	14.6				
MEDIO	3.6	4.8	31.3	0.4	2.1	4.4	26.9	0.9	4.2	11.3	3.1	7.0				
BAJO	5.9	4.2	23.4	0.4	3.6	4.7	29.8	0.6	7.1	11.0	4.1	5.2				
CUIDADO DEL HOGAR	1.0	5.5	1.5	2.5		42.8		5.8		27.0	0.3	13.6				
MEDIO	1.2	6.6	2.5	4.4	0.8	39.4	1.8	2.9	0.4	28.3	1.2	10.6				
BAJO	1.7	7.5	3.4	2.1	0.9	34.0	3.0	2.8	1.0	30.2	1.2	12.1				
OTRA SITUACION	10.1	6.3	31.9	0.4	0.2	9.0	12.5	1.1	2.6	8.1	7.2	10.5				
MEDIO	7.2	3.4	32.3	1.4	2.4	5.4	25.0	0.7	2.8	4.2	8.0	7.2				
BAJO	10.5	4.0	30.3	0.4	4.3	4.1	24.7	0.5	6.0	4.3	7.2	3.6				

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.1.4.

HOGARES MULTIPERSONALES: TAMAÑO MEDIO POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

ICSO	CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES												MULTIPERSONALES NO FAMILIARES
		FAMILIA NUCLEAR						FAMILIA NO NUCLEAR						
		COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		
		JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	
TOTAL MULTIPERSONALES		5.0	4.7	4.7	3.3	3.8	6.6	8.2	5.6	5.6	3.4	3.3		
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL		5.2	4.8	4.4	3.5	3.5	6.7	8.2	5.6	5.5	3.4	3.1		
DIREC		4.5	3.8		3.0		6.0		4.0	5.0	4.3			
PROF		4.7	4.2	2.0	2.2	4.5	6.7	6.7	6.0	4.8	2.9	3.0		
PPE		5.0	4.3	6.0	3.9	2.3	6.7	6.5	5.2	6.6	3.8	4.7		
TECN		4.6	4.4	3.4	3.1	3.0	6.2	7.5	4.9	5.0	3.6	3.1		
PPA		4.8	4.3	3.9	3.5	3.2	6.1	8.6	5.1	5.2	3.1	3.2		
EAV		4.9	4.6	4.7	3.2	3.4	6.2	5.8	5.1	5.1	3.1	3.1		
TEA		5.2	4.7	5.1	3.2	3.5	6.6	7.6	5.7	5.2	3.4	3.1		
LOCAL		5.5	5.1	4.5	3.7	3.8	7.0	7.8	5.6	5.8	3.5	3.3		
ONCAL		5.7	5.3	5.2	3.8	3.9	7.3	7.9	5.9	6.2	3.5	3.4		
EDOM		5.3	5.1	4.9	3.4	3.7	6.9	8.4	5.6	6.2	3.5	3.0		
SESP		5.4	5.0	4.1	3.2	3.6	7.1	14.5	5.7	5.4	3.6	3.5		
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE INACTIV. EDUCACION														
TOTAL		4.7	4.0	4.8	3.0	3.9	6.3	8.2	5.6	5.7	3.3	3.3		
JUBILADOS Y PENSIONADOS		3.8	2.9	3.5	2.2	2.4	5.6	6.0	5.1	5.3	2.9	2.9		
		4.5	3.4	3.4	2.8	2.8	5.9	6.2	5.8	5.3	3.2	3.1		
BAJO		4.8	3.5	3.6	2.9	2.9	6.2	7.8	5.5	5.8	3.5	3.5		
CUIDADO DEL HOGAR		4.3	3.5	3.4		3.6		7.5		5.4	2.0	3.1		
MEDIO		4.6	4.2	4.5	3.5	3.9	7.5	7.5	4.7	5.6	3.5	3.4		
BAJO		4.8	4.6	5.3	3.0	4.0	6.3	8.7	5.4	5.7	3.3	3.3		
ALTO		4.2	4.3	4.0	3.0	3.5	5.7	4.8	6.4	4.2	2.6	3.3		
OTRA SITUACION		4.7	4.3	3.6	2.9	3.2	6.5	7.1	5.3	5.6	3.0	3.4		
MEDIO														
BAJO		5.0	4.6	4.1	3.1	3.4	6.5	7.9	5.7	5.5	3.4	3.3		

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.1.5.
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE.(NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES				POBLACION EN HOGARES							
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE							
	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	MEHOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	122546	30612	21312	11481	59141	578856	141927	97488	55545	283896		
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	75066	21228	14007	7479	32352	372672	101589	67507	37664	165912		
DIREC	162	86	31	8	37	676	329	138	45	164		
PROF	1172	797	242	77	56	5170	3673	993	310	194		
PPE	1155	531	213	91	320	5576	2421	999	463	1693		
TECN	5081	1948	1090	437	1606	21234	8049	4754	2011	6420		
PPA	7362	2598	1680	994	2090	33883	11937	7491	4536	9919		
EAV	10228	5599	2372	924	1333	48904	26265	11314	4629	6696		
TEA	13292	2075	1625	994	8598	64781	9781	7854	4755	42391		
OCAL	15378	4700	3592	1590	5496	81617	24784	17934	8477	30422		
ONCAL	12462	1464	1760	1470	7768	67002	7414	9228	7824	42536		
EDOM	5979	1061	932	578	3408	28633	4998	4418	2952	17265		
SESP	2795	369	470	316	1640	14196	1938	2384	1662	8212		
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION TOTAL	47480	9384	7305	4002	26789	206184	40338	29981	17881	117984		
JUB Y PENS	15672	5532	3675	1528	4937	66596	23620	16729	6751	21496		
CUID HOGAR	19505	2280	2264	1603	13358	85766	10364	9567	7352	58483		
OTRA SITUA	12303	1572	1366	871	8494	53822	6354	5685	3778	38005		
NIVEL DE EDUCACION	47480	9384	7305	4002	26789	206184	40338	29981	17881	117984		
ALTO	2648	1848	547	82	171	9447	6623	1887	257	680		
MEDIO	8252	3038	2104	774	2336	34978	13249	8294	3336	10099		
BAJO	36580	4498	4654	3146	24282	161759	20466	19800	14288	107205		

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.1.6.
HOGARES: INDICADORES DE LA COMPOSICION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES UNIPERSONALES				% HOG FLIA NO NUCLEAR/HOG FLIA NUCLEAR				PORCIENTO DE HOGARES JEFE MUJER					
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE					
	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.		
TOTAL	8.0	6.1	7.9	8.0	8.9	69.9	70.1	62.4	67.8	73.3	25.1	23.2	25.2	26.5
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	6.2	4.7	5.5	6.6	7.5	56.5	55.2	50.3	54.2	61.1	8.6	11.8	9.7	5.8
DIREC	9.3	10.5	9.7	12.5	5.4	52.2	35.1	68.8	75.0	93.3	0.6		3.2	
PROF	8.0	7.0	7.4	11.7	19.6	35.1	33.5	38.1	48.7	32.1	5.1	4.5	6.6	3.9
PPE	5.4	3.8	6.1	8.8	6.6	57.2	53.5	50.8	64.6	67.3	3.4	4.3	5.6	1.3
TECH	10.6	6.9	5.8	7.8	19.0	50.7	42.9	51.4	51.0	64.1	27.1	29.4	23.3	25.9
PPA	4.8	1.8	6.3	6.2	6.6	64.6	56.4	63.9	60.4	80.2	10.7	10.0	12.7	11.5
EAV	4.2	3.3	4.4	4.3	7.4	55.5	58.6	49.9	58.7	50.9	9.0	10.5	7.9	5.8
TEA	6.9	7.3	6.2	7.9	6.9	67.7	60.2	55.3	49.2	75.0	6.0	8.7	7.1	9.9
OCAL	4.7	3.1	4.7	6.3	5.6	49.6	53.2	44.7	45.2	51.3	1.8	2.2	1.5	1.9
ONCAL	6.6	5.9	4.4	6.9	7.1	50.7	57.8	46.2	51.8	50.2	2.6	8.1	4.3	2.9
EDOM	8.8	13.1	9.7	6.7	7.6	68.5	87.9	58.0	75.0	65.3	26.0	53.4	41.4	36.5
SESP	7.6	6.8	5.7	7.3	8.4	56.4	43.9	43.1	67.7	62.1	12.3	17.1	10.4	13.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	10.7	9.3	12.4	10.5	10.7	100.9	127.8	98.4	106.1	92.7	51.1	49.1	50.2	54.7
JUB Y PENS	10.1	8.3	10.8	11.1	11.2	132.7	136.2	108.0	144.4	146.8	29.1	34.8	30.6	29.3
CUID HOGAR	9.0	7.2	11.5	7.5	9.0	87.7	129.6	99.1	88.6	79.9	89.4	96.4	95.6	86.4
OTRA SITUA	14.1	15.5	18.3	14.9	13.0	87.8	95.3	73.2	85.9	89.2	18.4	30.5	27.5	24.1
NIVEL DE EDUCACION	10.7	9.3	12.4	10.5	10.7	100.9	127.8	98.4	106.1	92.7	51.1	49.1	50.2	54.7
ALTO	13.0	12.1	14.4	18.3	16.4	80.0	80.7	73.5	80.0	94.7	52.6	52.9	51.4	57.3
MEDIO	8.6	6.6	10.2	9.7	9.5	91.3	119.6	82.8	85.9	70.6	47.8	46.1	46.1	55.0
BAJO	10.9	9.9	13.2	10.5	10.8	104.8	159.3	110.0	112.4	95.2	51.8	49.5	51.9	54.6

3.2. Comportamientos demográficos

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.2.1.

NUPCIALIDAD

- Edad media a la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Por ciento de celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.
- Por ciento de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

FECUNDIDAD

- Tasa Bruta de natalidad:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1980}} \times 1.000$$

- Tasa Global de Fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.
- Fecundidad adolescente:

$$= \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 14-19 años}}{\text{Total de mujeres de 14-19 años}}$$

- Por ciento de nacimientos de madre soltera:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año de madre soltera}}{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año}} \times 100$$

MORTALIDAD

- Tasa de mortalidad infantil aproximada: Probabilidad (%) de morir antes de cumplir los 3 años de edad. La metodología de estimación de este indicador se expone en el Anexo F.

Cuadro 3.2.2.

- Edad media a la primera unión (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa Global de Fecundidad (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de mortalidad infantil aproximada (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.), de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.2.1.

POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	NUPTIALIDAD				FECUNDIDAD				MORTALIDAD	
	EDAD MEDIA A LA PRIM UNION	% CELIBATO MUJERES	% UNIONES CONSEN- SUALES	TASA BRUTA NATALI- DAD	TASA GLOBAL FECUNDI- DAD	PARIDEZ MEDIA FINAL	FECUNDI- DAD ADOLESC.	% NACIMIE. MADRE SOLTERA	MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA	
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	22.7	13.1	16.8	28.5	4.48	4.46	0.187	15.10	49.4	
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	22.0	8.2	16.6	31.1	4.69	4.50	0.185	10.56	48.1	
DIREC	20.7	0.0	4.4	19.2	3.41	3.35	0.033	7.69	0.0	
PROF	21.9	9.7	2.8	21.9	2.77	3.23	0.032	2.65	17.3	
PPE	22.8	5.0	7.4	25.6	3.92	3.87	0.092	4.90	44.5	
TECN	22.5	16.6	7.1	25.1	3.17	3.03	0.109	5.62	29.6	
PPA	23.2	7.9	10.7	24.9	3.53	3.51	0.094	7.71	39.2	
EAV	22.2	8.0	8.3	28.7	3.66	3.50	0.127	7.85	36.3	
TEA	22.7	8.2	18.7	26.4	4.42	4.63	0.179	14.09	47.8	
OCAL	21.3	4.8	15.7	35.7	5.33	4.90	0.197	8.27	49.9	
ONCAL	21.2	4.4	26.3	36.6	6.21	6.04	0.281	10.35	55.0	
EDOM	22.4	16.6	28.3	35.5	5.72	5.59	0.284	20.17	64.1	
SESP	23.5	7.6	20.4	28.5	4.76	4.58	0.172	14.57	47.5	
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	25.6	20.5	17.3	24.0	4.06	4.36	0.190	25.75	52.5
	JUB Y PENS	29.5	16.5	9.0	17.7	2.87	2.91	0.145	26.40	40.0
	CUID HOGAR	22.8	27.2	23.8	29.3	4.77	4.97	0.210	26.47	55.3
	OTRA SITUA	24.7	14.0	22.7	23.1	4.29	4.76	0.210	23.69	58.6
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	25.6	20.5	17.3	24.0	4.06	4.36	0.190	25.75	52.5
	ALTO	27.4	18.1	4.7	18.6	2.69	2.51	0.065	15.91	13.9
	MEDIO	26.3	16.3	11.1	23.0	3.08	3.17	0.117	17.62	39.8
	BAJO	25.3	21.8	19.8	24.5	4.45	4.78	0.216	27.85	56.6

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION MUJERES					TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD					TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA				
	LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE				
	MENOS DE 2000 A					MENOS DE 2000 A					MENOS DE 2000 A				
	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.	10000 HABS.	2000 HABS.
TOTAL	22.7	22.9	22.9	22.6	22.6	4.48	3.58	3.87	4.60	5.37	49.4	37.2	49.9	48.4	55.7
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	22.0	22.0	21.9	21.6	22.1	4.69	3.89	4.18	4.85	5.58	48.1	38.3	50.7	47.0	53.3
DIREC	20.7	18.3	27.7	15.0	21.0	3.41	1.67	1.21	5.00	4.75	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PROF	21.9	22.5	21.0	22.3	23.1	2.77	2.57	3.62	1.92	2.81	17.3	16.4	12.5	23.8	27.0
PPE	22.8	23.6	23.0	24.9	20.8	3.92	3.23	3.31	1.56	6.42	44.5	46.9	27.3	62.5	48.3
TECN	22.5	21.8	23.3	20.5	23.2	3.17	3.12	3.02	4.06	3.20	29.6	29.2	25.9	27.5	33.2
PPA	23.2	23.2	23.5	21.9	23.4	3.53	3.64	3.26	3.24	3.77	39.2	45.6	29.0	47.0	33.6
EAV	22.2	22.0	22.5	22.5	22.4	3.66	3.29	3.80	4.35	4.59	36.3	35.0	38.0	27.3	45.4
TEA	22.7	22.2	21.7	22.3	23.2	4.42	3.30	4.26	4.33	4.85	47.8	35.7	50.8	42.3	51.0
OCAL	21.3	21.3	21.4	20.9	21.3	5.33	4.83	4.34	5.43	6.56	49.9	38.4	55.8	47.5	56.4
ONCAL	21.2	22.4	21.2	21.4	20.9	6.21	4.86	5.61	6.08	6.71	55.0	37.7	62.3	59.4	55.9
EDOM	22.4	21.4	21.0	21.8	22.7	5.72	5.57	5.55	5.93	5.82	64.1	61.3	77.4	60.0	61.2
SESP	23.5	26.9	22.2	23.8	23.0	4.76	4.21	3.01	4.94	5.40	47.5	32.5	42.6	39.3	53.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
TOTAL	25.6	26.7	27.0	26.1	24.5	4.06	2.72	3.05	3.98	5.03	52.5	33.7	47.2	52.4	59.8
JUB Y PENS	29.5	29.2	29.3	29.9	30.2	2.87	2.38	2.53	3.26	3.73	40.0	24.4	41.2	37.5	58.8
CUID HOGAR	22.8	21.4	24.3	23.4	22.6	4.77	3.06	3.61	4.63	5.51	55.3	49.1	44.8	64.5	57.2
OTRA SITU	24.7	24.9	25.7	24.1	24.5	4.29	3.05	3.20	3.67	4.91	58.6	26.7	62.7	39.1	65.3
TOTAL	25.6	26.7	27.0	26.1	24.5	4.06	2.72	3.05	3.98	5.03	52.5	33.7	47.2	52.4	59.8
ALTO	27.4	28.1	26.9	7.2	22.8	2.69	2.76	1.91	1.50	5.09	13.9	12.8	0.0	0.0	48.4
MEDIO	26.3	28.1	27.2	25.2	22.6	3.08	2.08	2.65	3.73	4.92	39.8	39.1	44.9	24.7	41.6
BAJO	25.3	24.9	26.9	26.4	24.8	4.45	3.20	3.37	4.12	5.04	56.6	34.7	50.9	60.2	62.2

3.3. Condición migratoria

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.3.1.

- Por ciento de los Hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de nacimiento del jefe es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de residencia del jefe en 1975 era el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período —1975-1980— se mide por Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.2.

- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).
- Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período —1975-1980— se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.3.

- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.
- Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Por ciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en que fue censada.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.3.1. DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA DEL JEFE ABSOLUTA Y DE PERIODO.
HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE
SEGUN C50, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	X DE HOGARES CUYO JEFE NACIO		X DE HOGARES CUYO JEFE EN 1975 RESIDIA				
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO				
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN ESTE PAIS LIMIT.	EN OTRO PAIS			
HOGARES PARTICULARES TOTAL							
TOTAL	88.1	10.8	0.2	1.0	95.5	4.5	0.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO							
TOTAL	86.6	12.4	0.3	0.8	94.5	5.5	0.1
DIREC	38.9	60.5		0.6	68.5	30.2	1.2
PROF	70.6	26.0	0.3	3.0	84.5	14.9	0.6
PPE	74.9	20.2	0.3	4.7	93.1	6.8	0.2
TECN	79.5	19.5	0.4	0.5	91.5	8.3	0.2
PPA	78.3	18.1	0.4	3.1	92.9	6.7	0.4
EAV	86.0	13.4	0.2	0.4	95.5	4.5	0.0
TEA	88.6	10.1	0.3	1.0	95.7	4.2	0.0
OCAL	86.3	13.1	0.3	0.3	93.1	6.9	0.0
ONCAL	92.2	7.6	0.1	0.0	95.9	4.1	0.0
EDOM	93.9	5.8	0.2	0.1	97.1	2.8	0.0
SESP	89.4	10.1	0.1	0.4	95.8	4.2	0.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO							
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	90.4	8.2	0.1	1.3	97.1	2.9	0.0
JUB Y PENS	86.1	11.3	0.1	2.5	97.1	2.9	0.0
CUID HOGAR	92.8	6.6	0.0	0.6	97.4	2.6	0.0
OTRA SITUAL	92.1	6.9	0.1	0.9	96.6	3.3	0.1
NIVEL DE EDUCACION	90.4	8.2	0.1	1.3	97.1	2.9	0.0
ALTO	79.6	17.3	0.0	3.1	93.1	6.7	0.2
MEDIO	82.6	14.8	0.1	2.5	94.4	5.5	0.1
BAJO	92.9	6.1	0.1	0.9	98.0	2.0	0.0

CUADRO 3.3.2. POBLACION EN HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA					% POBL 5 AROS Y MAS RESIDENTE EN 1975			
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO			EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN- JERO	
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN OTRO PAIS		EN ESTA PCIA	EN OTRO PCIA		
	HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	89.4	10.1	0.1	0.4		95.3	4.6	0.1	
HOGARES DE JEFE ACTIVO									
TOTAL	88.6	10.8	0.1	0.4		94.9	5.0	0.1	
DIREC	57.1	42.5		0.4		72.6	27.0	0.3	
PROF	73.9	23.4	0.3	2.4		87.7	11.1	1.2	
PPE	81.8	16.4	0.3	1.5		91.9	8.0	0.1	
TECH	83.5	15.8	0.3	0.4		91.6	8.2	0.2	
PPA	83.1	15.4	0.2	1.3		92.8	7.0	0.3	
EAV	88.8	10.7	0.1	0.3		95.5	4.5	0.0	
TEA	90.0	9.5	0.1	0.4		96.0	4.0	0.0	
OCAL	88.9	10.8	0.1	0.1		94.3	5.7	0.0	
ONCAL	91.7	8.2	0.1	0.0		96.4	3.6	0.0	
EDOM	92.9	7.0	0.1	0.1		96.9	3.1	0.0	
SESP	90.3	9.4	0.1	0.1		95.7	4.2	0.1	
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	90.5	9.0	0.1	0.5	96.0	4.0	0.0	
JUB Y PENS	88.4	10.5	0.1	1.0		95.5	4.5	0.0	
CUID HOGAR	91.3	8.5	0.0	0.2		96.3	3.7	0.0	
OTRA SITUA	91.7	7.9	0.1	0.3		96.1	3.8	0.0	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	90.5	9.0	0.1	0.5	96.0	4.0	0.0	
ALTO	83.1	15.2	0.2	1.5		92.1	7.8	0.1	
MEDIO	86.6	12.3	0.1	1.0		94.1	5.8	0.1	
BAJO	91.7	7.9	0.0	0.3		96.6	3.4	0.0	

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.3.3.
POBLACION EN HOGARES: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO POR ESTRATO DE
ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBLACION NACIDA EN OTRA PCIA				% DE POBLACION NACIDA EN EL EXTRANJERO				% POB RESIDENTE EN 1975 OTRA PCIA O EXTR							
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE							
	MAS DE 50000 HABS.				MAS DE 50000 HABS.				MAS DE 50000 HABS.							
	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	1000 A 5000 HABS.	MEÑOS DE 2000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	1000 A 5000 HABS.	MEÑOS DE 2000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	1000 A 5000 HABS.	MEÑOS DE 2000 HABS.				
TOTAL	10.1	9.7	14.9	10.6	8.6	9.5	0.8	0.9	0.5	0.2	4.7	4.9	6.8	5.9	3.6	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	10.8	10.3	14.9	11.1	9.3	0.5	0.7	0.7	0.5	0.2	5.1	5.1	7.1	6.4	4.0	
DIREC	42.5	46.8	29.7	57.8	40.2	0.4		2.2			27.4	28.1	19.4	42.5	28.8	
PROF	23.4	17.8	35.3	36.5	48.5	2.7	1.9	3.6	7.4	6.2	12.3	8.3	17.4	27.4	38.6	
PPE	16.4	16.0	27.1	16.8	10.5	1.8	1.9	3.2	0.6	1.0	8.1	6.3	15.2	8.8	6.1	
TECH	15.8	14.2	18.6	13.7	16.5	0.7	0.4	1.1	0.6	0.7	8.4	7.5	10.5	6.8	8.7	
PPA	15.4	13.7	20.5	15.4	13.6	1.5	1.6	2.0	1.4	1.0	7.2	7.1	9.4	8.1	5.3	
EAV	10.7	9.5	13.0	11.5	11.2	0.4	0.5	0.4	0.2	0.3	4.5	4.0	5.2	5.3	4.8	
TEA	9.5	9.7	16.0	10.9	8.1	0.4	0.8	0.9	0.7	0.3	4.0	4.2	7.6	7.1	2.9	
OCAL	10.8	8.7	14.3	11.5	10.3	0.3	0.4	0.4	0.2	0.2	5.7	4.7	7.0	7.1	5.3	
ONCAL	8.2	5.1	10.5	7.5	8.4	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	3.6	1.9	5.0	4.6	3.4	
EDOM	7.0	6.2	8.3	7.1	6.9	0.1	0.2	0.1		0.1	3.1	3.7	3.6	3.6	2.7	
SESP	9.4	11.1	13.9	9.8	7.6	0.3	0.8	0.5	0.1	0.2	4.3	6.8	5.8	4.9	3.1	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION TOTAL	9.0	8.3	14.9	9.6	7.6	0.5	1.2	1.2	0.6	0.1	4.0	4.4	6.4	4.8	3.2	
DE INAC- TIVIDAD	JUB Y PENS	10.5	8.2	16.7	10.1	9.0	1.0	1.3	1.7	1.1	0.3	4.5	3.7	6.5	5.0	3.8
	CUID HOGAR	8.5	8.2	13.8	9.8	7.6	0.2	0.7	0.6	0.3	0.1	3.7	4.9	6.1	4.2	3.1
	OTRA SITUA	7.9	9.3	12.4	8.5	7.0	0.4	1.3	1.0	0.5	0.2	3.9	6.3	6.5	5.6	2.9
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	9.0	8.3	14.9	9.6	7.6	0.5	1.2	1.2	0.6	0.1	4.0	4.4	6.4	4.8	3.2
	ALTO	15.2	14.7	18.1	10.1	14.7	1.7	1.6	1.9	2.7	1.9	7.9	6.7	10.9	3.1	12.3
	MEDIO	12.3	9.6	18.3	14.1	10.3	1.1	1.3	1.7	1.2	0.4	5.9	5.0	7.6	6.8	5.2
	BAJO	7.9	5.5	13.2	8.6	7.3	0.4	0.9	1.0	0.5	0.1	3.4	3.2	5.4	4.4	2.9



3.4. ESTRUCTURA ETARIA

DESCRIPCION DE INDICADORES

Cuadro 3.4.1.

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B)

- Total de la Población en hogares de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.3.

- Razón de Dependencia de la población de 0-14 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 0-14 años}}{\text{Total de población de 15 - 64 años}} \times 100$$

- Razón de Dependencia de la población de 65 años y más:

$$= \frac{\text{Total de población de 65 años y más}}{\text{Total de población de 15-64 años}} \times 100$$

(estos dos indicadores se calculan para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Nótese que la sumatoria de estos dos porcentajes representa la Razón de Dependencia de la Población total.

Cuadro 3.4.4.

- Total de la población de ancianos (definible como la Población de 60 años o más, o la Población de 65 años y más) de cada estrato social, en las categorías de hogar que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.5.

- Por ciento de la Población de 0-14 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Por ciento de la Población de 60 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de la Población de 15-59 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Relación de masculinidad:

$$= \frac{\text{total de varones}}{\text{Total de mujeres}} \times 100$$

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.4.1.
POBLACION EN HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDIC INACTIV NIVEL EDUCACION DEL JEFE	POBLACION EN LAS EDADES														65 AÑOS Y MAS	
	0-1	2-4	5	6	7-12	13	14	15	16-17	18	19	20-24	25-29	30-59		60-64
	HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL	34213	53314	16926	16152	88941	13314	12524	12417	21333	9859	7791	41411	38295	157333	16376	38657
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	23499	36767	11491	11046	59702	8568	8115	7938	13755	6256	4838	26613	25950	108921	7297	11916
DIREC	32	56	10	22	90	18	13	8	22	4	12	39	52	241	28	29
PROF	300	509	107	185	713	130	112	106	163	45	45	256	387	1840	119	153
PPE	295	478	129	153	798	147	120	127	206	88	88	415	353	1856	141	182
TECH	1155	1805	589	559	3075	457	431	452	785	288	307	1471	1543	7496	288	533
PPA	1669	2627	859	826	4785	717	673	717	1351	598	436	2537	2432	11282	1017	1357
EAV	3003	4635	1418	1301	7426	1015	949	980	1782	860	761	3651	3895	15494	556	1178
TEA	3531	5798	1758	1751	9925	1499	1480	1397	2489	1154	822	4600	3941	19045	1981	3610
OCAL	5912	8971	2838	2520	13690	1873	1748	1644	2906	1333	974	5944	6187	22637	980	1460
ONCAL	4831	7613	2430	2303	11683	1653	1536	1496	2421	1085	814	4655	4488	17441	1064	1489
EDOM	1922	2983	926	965	5094	735	677	723	1068	575	395	2124	1823	7603	783	1237
SESP	849	1292	427	461	2423	324	376	288	562	226	184	921	849	3986	340	688
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDIC INACTIV	10714	16547	5435	5106	29239	4746	4409	4479	7578	3603	2953	14798	12345	48412	9079	26741
JUB PENS	2477	3704	1155	1082	6520	1197	1132	1222	2332	1198	1082	5183	4459	16262	4529	13062
CUID HOG	5252	8416	2834	2674	15059	2316	2127	2072	3266	1518	1202	5947	4886	18609	2435	7153
OTRA SIT	2985	4427	1446	1350	7660	1233	1150	1185	1980	887	669	3668	3000	13541	2115	6526
NIVEL EDUCAC	10714	16547	5435	5106	29239	4746	4409	4479	7578	3603	2953	14798	12345	48412	9079	26741
ALTO	452	522	208	141	814	124	148	175	319	192	135	789	684	2730	615	1399
MEDIO	1699	2639	805	719	4091	738	668	784	1452	636	622	2911	2453	9256	1606	3899
BAJO	8563	13386	4422	4246	24334	3884	3593	3520	5807	2775	2196	11098	9208	36426	6858	21443

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.4.2. A)

POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE VARONES EN LAS EDADES									
		TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL											
TOTAL		289004	118665	47083	50758	25179	11254	9576	8152	7050	11287
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL		191869	80036	29992	36888	19692	8422	6521	4334	2817	3167
DIREC		398	151	46	106	45	13	6	21	4	6
PROF		2557	1031	238	624	336	119	87	67	32	23
PPE		2971	1127	490	553	309	181	141	91	44	35
TECN		10227	4105	1585	2198	1232	454	361	151	71	70
PPA		17121	5996	2854	3437	1910	934	776	586	316	312
EAV		24135	9832	3742	5157	2845	1111	737	307	146	258
TEA		34159	12970	5534	5844	3493	1660	1386	1166	978	1128
OCAL		42256	18803	6253	8842	4273	1677	1091	592	362	363
ONCAL		35788	16260	5645	6470	3364	1406	1135	697	391	420
EDOM		15027	6717	2498	2432	1171	556	509	465	318	361
SESP		72301	3044	1107	1225	714	311	292	191	155	191
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	97135	38629	17091	13870	5487	2832	3055	3818	4233	8120
	JUB Y PENS	32064	8653	5516	4775	1540	981	1352	2157	2606	4484
	CUID HOGAR	36868	19650	7159	5056	1829	657	551	493	439	1034
	OTRA SITUAT	28203	10326	4416	4039	2118	1194	1152	1168	1188	2602
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	97135	38629	17091	13870	5487	2832	3055	3818	4233	8120
	ALTO	3966	1225	770	693	217	134	161	267	223	276
	MEDIO	15681	5661	2975	2305	1002	563	652	729	718	1076
	BAJO	77488	31743	13346	10872	4268	2135	2242	2822	3292	6768

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.-4.2. B)
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE
INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE MUJERES EN LAS EDADES										70 AÑOS Y MAS
		TOTAL	0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69		
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL		289852	116719	45728	50982	25712	12136	10031	8224	7177	13143	
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL		180803	79152	29408	35291	16921	6690	4446	2963	2168	3764	
DIREC		278	90	39	88	26	6	3	7	4	15	
PROF		2613	1025	377	653	265	70	73	52	37	61	
PPE		2605	993	434	548	247	143	87	50	29	74	
TECN		11007	3966	1718	2596	1313	579	306	137	105	287	
PPA		16762	6160	2785	3432	1860	794	571	431	284	445	
EAV		24769	9915	4292	5563	2593	893	490	249	210	564	
TEA		30622	12772	4928	5256	2958	1368	1021	815	591	913	
OCAL		39361	18749	6548	7955	3204	1128	654	388	283	452	
ONCAL		31214	15789	4826	5546	2544	894	570	367	241	437	
EDOM		14606	6585	2387	2424	1296	566	472	318	237	321	
SESP		6966	3108	1074	1230	615	249	199	149	147	195	
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	109049	37567	16320	15691	8791	5446	5585	5261	5009	9379	
	JUB Y PENS	34532	8614	5501	4982	2598	2041	2452	2372	2290	3682	
	CUID HOGAR	48898	19028	6846	6988	4167	2272	1975	1942	1885	3795	
	OTRA SITUA	25619	9925	3973	3721	2026	1133	1158	947	834	1902	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	109049	37567	16320	15691	8791	5446	5585	5261	5009	9379	
	ALTO	5481	1184	840	939	423	344	503	348	355	545	
	MEDIO	19297	5698	3430	3373	1774	1015	1025	877	817	1288	
	BAJO	84271	30685	12050	11379	6594	4987	4057	4036	3837	7546	

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.4.3.

CSD CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TOTAL MULTIPERSONA- LES		MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
			FAMILIA NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR											
			JEFE VARON		JEFE MUJER		JEFE VARON		JEFE MUJER							
			RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC	RD DE POBLAC						
	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS Y MAS	65 AÑOS Y MAS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	78.9	11.9	84.9	6.6	107.9	8.3	72.2	14.7	80.3	14.0	35.0	22.2	62.8	38.1		
TOTAL	80.6	5.8	91.1	2.2	89.2	1.7	74.4	9.4	74.8	7.9	26.9	12.8	32.7	12.0		
DIREC	61.6	7.4	85.3	4.9			44.4	10.7	100.0	50.0	11.1					
PROF	71.4	4.9	74.4	1.4	50.0		78.2	11.0	38.0	2.5	5.0	22.5	3.0	6.1		
PPE	65.8	5.3	70.2	2.2	52.6		66.6	7.4	30.8	6.6	33.6	20.0	30.0	10.0		
TECN	66.7	4.3	76.5	0.6	73.6	0.8	66.6	8.0	70.1	10.3	13.5	6.1	23.2	7.3		
PPA	60.6	6.6	66.8	2.7	53.2	3.1	58.2	10.1	64.3	9.7	19.4	12.0	29.4	16.3		
EAV	71.7	4.2	83.2	0.6	76.6		62.5	8.7	59.2	5.4	18.9	10.4	29.9	3.5		
TEA	74.2	9.8	79.8	5.4	85.3	3.0	71.9	13.4	78.0	8.7	36.8	21.1	46.4	24.3		
OCAL	89.6	3.4	101.4	0.9	110.3	1.1	80.1	6.4	78.5	5.1	22.0	7.5	34.8	12.4		
ONCAL	97.9	4.3	110.9	1.4	93.7		90.1	7.4	75.0	8.0	30.0	10.0	43.8	6.3		
EDOM	90.7	7.8	100.9	4.5	127.9	1.2	81.5	12.2	89.4	6.2	32.5	16.0	45.5	17.0		
SESP	85.6	9.0	98.2	4.4	77.9	7.6	77.0	11.9	88.6	17.1	35.7	19.8	72.0	30.5		
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	75.5	23.8	54.8	27.9	113.5	10.2	66.5	28.1	81.7	15.6	58.6	49.8	74.8	48.4		
JUB Y PENS	48.3	33.5	24.6	39.9	24.9	23.3	57.1	30.9	63.2	19.5	62.6	77.9	56.8	62.0		
CUID HOGAR	99.0	16.0	79.6	20.4	126.1	8.2	80.4	27.7	87.5	14.1	64.4	46.7	88.0	43.9		
OTRA SITUA	77.7	22.2	79.9	17.4	100.9	16.4	77.6	24.1	79.2	18.9	55.1	35.8	67.0	41.3		
NIVEL DE EDUCACION	75.5	23.8	54.8	27.9	113.5	10.2	66.5	28.1	81.7	15.6	58.6	49.8	74.8	48.4		
ALTO	44.5	23.7	34.2	29.0	53.7	8.2	42.0	20.9	61.2	15.5	17.8	40.8	34.7	51.6		
MEDIO	58.8	18.7	37.9	20.1	109.9	6.8	50.2	20.7	69.9	14.0	33.7	38.4	48.4	35.6		
BAJO	81.9	25.1	62.0	30.2	117.9	11.1	72.5	30.6	85.2	15.9	67.7	53.2	88.6	51.8		

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.4.4.
POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS EN HOGARES													
		MULTIPERSONALES FAMILIARES												MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
		FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR									
		COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA							
		60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS						
		HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL		963	3272	4331	7218	916	2235	6468	14420	2144	6053	1554	5459		
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		357	555	2161	1988	233	252	3415	6664	511	1160	620	1297		
DIREC		1		14	9			13	18		2				
PROF		2	11	25	25			72	89	10	8	10	20		
PPE		7	12	57	33	4	2	51	87	15	19	7	29		
TECN		20	16	63	30	10	8	112	301	37	89	46	89		
PPA		41	41	354	245	27	24	417	742	82	169	96	136		
EAV		13	7	141	87	16	4	313	889	35	104	38	87		
TEA		92	202	633	785	70	104	904	1822	134	295	148	402		
OCAL		35	34	281	182	30	19	528	996	41	97	65	132		
ONCAL		64	97	281	226	30	19	542	842	58	136	89	169		
EDOM		50	92	194	229	33	37	350	556	77	176	79	147		
SESP		32	43	118	137	13	35	113	322	22	65	42	86		
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD		606	2717	2170	5230	683	1983	3053	7756	1633	4893	934	4162		
JUB Y PENS		235	1092	1438	3390	171	663	1860	4569	484	1741	341	1607		
CUID HOGAR		206	886	163	373	417	1009	272	770	956	2469	421	1646		
OTRA SITUA		165	739	569	1467	95	311	921	2417	193	683	172	909		
NIVEL DE EDUCACION		606	2717	2170	5230	683	1983	3053	7756	1633	4893	934	4162		
ALTO		58	117	206	357	42	69	183	298	44	197	82	361		
MEDIO		91	294	506	885	84	207	568	1217	204	667	153	629		
BAJO		457	2306	1458	3988	557	1707	2302	6241	1385	4029	699	3172		

CUADRO 3.4.5. INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETARIA POR ESTRATO DE POBLACION EN HOGARES: CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE POBL DE 0-14 AÑOS				% DE POBL DE 60 AÑOS Y MAS				RELACION DE MASCULINIDAD							
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	40.7	37.1	37.5	41.9	43.3	9.5	8.4	8.6	8.2	10.6	99.7	90.5	94.3	99.2	106.8	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	42.7	40.7	40.6	44.1	44.5	5.2	4.0	3.8	4.2	6.6	106.1	95.4	100.0	105.1	116.3	
DIREC	35.7	36.8	37.0	40.0	31.1	8.4	9.1	8.7	4.4	7.9	143.2	151.1	122.6	114.3	156.3	
PROF	39.8	40.5	38.7	37.7	34.5	5.3	5.0	5.8	4.2	8.2	97.9	96.8	95.9	108.1	113.2	
PPE	38.0	36.0	36.2	36.3	42.5	5.8	5.9	5.9	5.6	5.7	114.0	107.1	99.0	122.6	133.2	
TECN	38.0	37.6	36.4	40.3	39.0	3.9	4.4	3.9	3.2	3.3	92.9	88.7	90.0	92.1	101.1	
PPA	35.9	35.2	34.2	36.6	37.6	7.0	6.5	6.7	6.0	8.4	102.1	97.6	97.0	103.8	111.4	
EAV	40.4	39.6	38.7	42.5	44.8	3.5	3.6	3.2	3.5	4.0	97.4	94.6	97.2	103.0	105.8	
TEA	39.7	38.4	40.2	41.7	39.7	8.6	4.8	4.8	5.8	10.5	111.6	97.4	103.9	104.6	117.5	
OCAL	46.0	45.0	42.2	48.0	48.5	3.0	2.4	2.5	2.3	3.9	107.4	96.5	104.5	108.7	118.6	
ONCAL	47.8	44.8	46.0	46.7	49.0	3.8	2.9	2.9	3.9	4.1	114.7	103.3	105.1	111.6	119.6	
EDOM	44.9	42.9	46.2	47.5	44.7	6.8	4.4	4.4	6.0	8.3	102.9	82.1	90.9	95.2	114.9	
SESP	43.3	42.2	40.4	45.1	44.1	7.2	6.4	4.4	5.8	8.5	103.8	84.9	97.7	98.1	112.0	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION TOTAL	37.0	28.2	30.3	37.5	41.6	17.4	19.5	19.3	16.7	16.3	89.1	79.1	82.6	87.9	94.7	
DE INAC- TIVIDAD	JUB Y PENS	25.9	23.3	22.7	29.2	30.0	26.4	24.9	27.2	24.3	28.2	92.9	83.2	88.3	97.5	106.8
	CUID HOGAR	45.1	36.9	39.3	45.5	47.4	11.2	10.7	10.7	9.9	11.5	75.4	61.5	67.4	72.2	80.0
	OTRA SITUA	37.6	31.8	35.0	36.7	39.1	16.1	13.9	13.3	16.4	16.8	110.1	98.0	97.3	106.7	114.7
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	37.0	28.2	30.3	37.5	41.6	17.4	19.5	19.3	16.7	16.3	89.1	79.1	82.6	87.9	94.7
	ALTO	25.5	25.0	26.5	29.6	31.8	21.3	21.9	21.4	21.8	15.4	72.4	71.6	69.7	62.7	93.7
	MEDIO	32.5	26.4	27.3	37.7	42.9	15.7	18.1	17.8	11.6	12.3	81.3	74.5	79.4	83.9	91.7
	BAJO	38.6	30.3	32.1	37.6	41.5	17.5	19.7	19.7	17.8	16.6	92.0	84.9	85.3	89.4	95.0

3.5. EDUCACION

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.5.1.

- Población de 6 a 14 años de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.5.2.

- Tasa de analfabetismo absoluto:

$$= \frac{\text{Total de población que no lee}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Tasa de analfabetismo potencial:

$$= \frac{\text{Total de población cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.5.3.

- Tasa de escolarización en el nivel preprimario de la población de 5 a 6 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 5 a 6 años que asiste a nivel preprimario}}{\text{Total de población de 5 a 6 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 6 a 12 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 6 a 12 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 13 a 15 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 13 a 15 años}} \times 100$$

(los dos últimos indicadores se calculan separadamente para varones y mujeres).

- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 13 a 18 años que asiste al nivel medio}}{\text{Total de población de 13 a 18 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres)

- Tasa de escolarización en el nivel superior de la población de 18 a 29 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 18 a 29 años que asiste al nivel superior}}{\text{Total de la población de 18 a 29 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres).

Cuadro 3.5.4.

- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación nunca asistió o primario incompleto.
- Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porcentaje de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación primario completo o medio incompleto.

- Tasa de analfabetismo potencial (misma definición que en el Cuadro 3.5.2.), en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.5.5.

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.
- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.5.1.

POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO, RESIDENTE EN HOGARES: DISTRIBUCION POR TRAMOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACION, SEGUN C50, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION DE 6 A 14 AÑOS				POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS							
	PORCIENTO EN EL NIVEL				PORCIENTO EN EL NIVEL							
	NUNCA ASISTIO				NUNCA ASISTIO							
	TOTAL	TIO	INCOMPL	OTROS	TOTAL	PRIMARIO	COM-PLETO	INCOM-PLETO	MEDIO	COM-PLETO	INCOM-PLETO	SUPERIOR
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	13157	40.2	40.6	17.0	2.2	309249	11.3	45.4	24.0	7.5	9.2	1.7
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL	8380	40.5	40.2	17.0	2.3	191458	9.1	43.1	25.7	8.6	10.2	2.1
DIREC	4	25.0	75.0	0.0	0.0	399	0.8	16.0	20.6	16.0	26.1	8.5
PROF	51	13.7	70.6	3.9	11.8	2557	0.6	2.4	4.6	6.6	20.6	6.3
PPE	51	27.5	45.1	23.5	3.9	2991	4.4	25.9	24.3	12.2	21.0	5.0
TECN	243	21.0	52.3	12.8	14.0	11254	2.5	18.6	23.6	11.8	34.3	2.9
PPA	538	26.0	42.9	27.3	3.7	19089	4.2	31.3	28.4	14.2	17.1	2.4
EAV	438	26.7	49.5	19.6	4.1	24768	2.6	22.1	30.9	17.5	21.8	2.6
TEA	1856	37.6	39.1	22.4	1.0	36199	11.2	51.6	25.9	5.7	4.8	0.4
OCAL	1633	41.8	39.5	16.0	2.7	39453	8.6	43.5	30.4	9.7	7.0	0.3
ONCAL	2170	49.1	37.0	12.1	1.8	32242	15.2	59.8	20.1	2.8	1.9	0.1
EDOM	1044	46.4	39.1	14.1	0.5	15180	15.9	59.6	20.0	2.6	1.7	0.1
SESP	352	39.8	41.5	17.6	1.1	7326	12.1	52.1	23.7	4.3	5.9	1.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INACTIVIDAD	4777	39.6	41.4	17.1	2.0	117791	14.9	49.1	21.3	5.7	7.5	0.5
JOB Y PENS	782	32.0	43.7	19.1	5.2	44117	9.3	40.2	24.8	9.0	13.8	0.9
CUID HOGAR	2497	40.4	40.7	17.3	1.6	43055	17.8	53.2	20.7	4.0	3.7	0.3
OTRA SITUA	1498	42.2	41.3	15.7	0.9	30619	18.8	56.2	16.9	3.5	3.7	0.4
NIVEL DE EDUCACION	4777	39.6	41.4	17.1	2.0	117791	14.9	49.1	21.3	5.7	7.5	0.5
ALTO	36	5.6	47.2	13.9	33.3	5856	1.0	6.0	10.4	8.5	61.0	4.8
MEDIO	427	32.1	32.8	28.3	6.8	20652	2.5	13.6	52.1	16.4	12.5	0.9
BAJO	4314	40.6	42.2	16.0	1.2	91283	18.6	59.9	15.0	3.1	2.9	0.2

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.5.2.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE
EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ANALFABETISMO							
		ABSOLUTO EN LAS EDADES			POTENCIAL EN LAS EDADES				
		15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 Y MAS	
TOTAL		15.1	9.1	13.9	33.2	29.2	15.9	30.1	55.6
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
TOTAL		12.4	8.4	11.9	32.5	25.8	14.8	27.5	55.7
DIREC		1.8	0.0	1.6	7.1	9.6	3.6	7.7	42.9
PROF		0.5	1.2	0.2	4.0	0.9	1.2	0.5	6.5
PPE		5.7	6.5	4.9	13.6	13.6	6.8	14.7	22.5
TECN		3.4	2.3	2.9	16.1	8.9	5.9	8.2	34.5
PPA		5.2	3.8	4.3	19.3	15.6	7.5	15.7	41.0
EAV		3.5	2.0	3.0	18.8	10.0	5.0	10.1	33.4
TEA		14.7	8.3	13.8	35.9	32.1	15.7	34.5	65.0
OCAL		11.7	7.9	11.8	34.1	25.1	13.7	27.7	58.7
ONCAL		21.2	14.0	22.5	46.1	41.1	22.9	47.3	73.5
EDOM		21.4	12.3	22.7	43.2	42.0	21.1	49.2	72.2
SESP		16.6	8.9	16.5	37.9	35.2	19.9	37.8	65.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION DE INAC- TIVIDAD		19.6	10.3	17.8	33.5	35.0	17.6	35.7	55.6
JUB Y PENS		12.1	6.4	9.2	21.2	26.0	10.0	22.3	45.1
CUID HOGAR		23.1	10.7	22.3	47.1	38.8	20.2	42.8	67.7
OTRA SITUA		25.3	13.9	23.3	43.0	44.2	21.7	46.5	69.8
NIVEL DE EDUCACION		19.6	10.3	17.8	33.5	35.0	17.6	35.7	55.6
ALTO		1.4	2.7	0.8	2.3	2.6	3.1	2.1	3.9
MEDIO		3.7	3.3	3.0	6.1	8.1	5.5	7.8	12.0
BAJO		24.4	12.0	22.9	40.6	44.8	20.6	47.2	72.3

CSD	CONDICION DE INACTIVO NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PREPRIMARIO (POBLACION DE 5 A 6 AÑOS)	PRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 AÑOS)										MEDIO (POBLACION DE 13 A 18 AÑOS)				SUPERIOR (POBLACION DE 18 A 29 AÑOS)				
			TOTAL					VARONES					MUJERES					VARO- RES		MUJE- RES	
			6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 13 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	TOTAL	TOTAL			
			HOGARES PARTICULARES TOTAL																		
TOTAL		31.5	90.9	46.3	90.9	51.0	91.0	41.2	25.1	22.0	28.5	3.8	3.0	4.5							
HOGARES DE JEFE ACTIVO																					
TOTAL		33.5	90.9	44.8	90.9	48.9	90.9	40.2	28.2	24.8	31.9	3.9	3.3	4.5							
DIREC		34.4	95.5	15.4	93.7	6.5	100.0	50.0	70.8	79.5	52.4	0.0	0.0	0.0							
PROF		45.9	92.1	7.8	94.2	6.3	89.9	8.7	84.0	90.1	79.9	28.9	34.6	25.2							
PPE		46.1	93.7	32.2	92.9	35.1	94.7	29.2	46.1	48.1	12.8	11.3	14.4								
TECH		46.5	91.8	29.9	92.3	30.6	91.3	29.3	56.4	55.8	57.1	10.4	10.3	10.5							
PPA		43.8	92.9	31.7	92.6	35.3	93.1	27.9	43.7	40.2	47.6	7.6	8.0	7.3							
EAV		50.3	93.4	35.6	93.4	36.9	93.4	34.3	53.6	52.4	54.6	7.9	6.5	9.1							
TEA		25.8	90.4	44.3	90.8	49.6	90.0	38.2	16.9	13.7	20.8	2.2	1.3	3.3							
OCAL		34.8	91.8	50.0	91.7	54.1	91.8	45.8	28.3	24.7	32.2	1.8	1.0	2.6							
ONCAL		23.2	88.9	54.4	88.7	57.9	89.1	50.1	11.4	9.0	14.3	0.4	0.3	0.5							
EDOM		27.3	87.5	53.1	86.9	60.5	88.1	44.6	8.2	6.3	10.3	0.2	0.2	0.2							
SESP		28.8	90.9	49.6	92.1	52.8	89.7	46.1	18.5	15.9	21.5	2.8	3.7	1.9							
HOGARES DE JEFE INACTIVO																					
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	27.3	91.0	49.1	90.8	54.6	91.1	42.9	19.5	17.0	22.5	3.5	2.5	4.5							
JUB Y PENS		37.1	92.5	44.1	92.5	46.4	92.5	41.5	35.7	33.3	38.2	6.4	4.6	8.2							
CUID HOGAR		25.0	91.0	51.6	91.0	58.0	91.1	44.3	12.5	10.0	15.4	1.5	0.9	2.2							
OTRA SITU		24.1	89.6	49.5	89.1	56.4	90.1	41.8	14.1	11.8	16.8	2.5	1.9	3.2							
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	27.3	91.0	49.1	90.8	54.6	91.1	42.9	19.5	17.0	22.5	3.5	2.5	4.5							
ALTO		55.9	94.6	19.5	94.6	17.1	94.5	21.5	67.2	70.8	63.8	22.9	20.9	24.8							
MEDIO		41.7	92.6	35.9	91.9	38.1	93.3	33.7	42.9	40.3	45.6	6.6	4.4	8.4							
BAJO		23.6	90.6	52.9	90.5	59.0	90.7	45.9	12.1	9.9	14.6	1.3	0.8	1.8							

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.5.4.
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO RESIDENTE EN HOGARES: INDICADORES DEL NIVEL DE EDUCACION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% POB EN NIVEL NO ASISTIO O PRIMAR INCOM				% POB EN NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS				TASA DE ANALFABETISMO POTENCIAL						
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE						
	MAS DE 50000 HABS.		MENOS DE 2000 HABS.		MAS DE 50000 HABS.		MENOS DE 2000 HABS.		MAS DE 50000 HABS.		MENOS DE 2000 HABS.				
	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.			
TOTAL	56.7	30.0	41.9	57.1	75.1	11.8	27.7	16.5	8.3	2.9	29.2	12.6	19.1	28.7	42.7
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL	52.2	28.0	38.3	52.4	71.8	13.4	28.2	17.9	9.8	3.8	25.8	11.4	16.8	25.4	39.4
DIREC	16.8	4.6	10.7	25.9	41.7	46.6	60.8	49.3	29.6	22.3	9.6	4.6	2.7	14.8	23.0
PROF	3.0	2.1	2.8	5.8	13.4	85.8	88.0	84.3	75.4	74.8	0.9	0.5	1.3		6.1
PPE	30.3	12.5	16.9	28.6	62.9	33.1	50.9	41.8	19.7	7.7	13.6	6.4	6.6	8.8	30.6
TECN	21.1	11.5	13.7	23.5	36.0	43.5	51.4	46.2	32.6	36.2	8.9	4.3	5.8	9.5	16.1
PPA	35.5	23.0	28.7	33.3	55.2	21.8	35.0	22.8	18.5	8.2	15.6	8.8	11.8	13.8	27.0
EAV	24.7	17.3	24.7	35.1	46.3	26.9	34.3	25.1	14.4	9.5	10.0	6.5	9.8	14.7	21.3
TEA	62.7	36.1	42.7	52.3	72.9	5.6	18.1	10.8	6.9	1.9	32.1	14.5	17.9	23.8	39.8
OCAL	52.1	34.2	40.1	53.6	73.2	7.8	13.6	11.3	5.2	1.6	25.1	14.0	17.7	26.1	40.0
ONCAL	75.1	55.2	63.3	74.9	81.0	2.1	7.3	4.3	1.9	0.7	41.1	24.4	31.1	41.1	46.6
EDOM	75.4	61.6	69.5	76.8	80.6	1.9	5.1	2.9	1.9	0.8	42.0	29.8	35.7	44.8	46.9
SESP	64.2	40.1	42.6	60.1	76.7	7.8	27.3	14.7	5.2	1.9	35.2	16.3	19.0	31.5	45.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
TOTAL	64.0	34.1	48.6	66.1	79.6	9.0	26.7	13.7	5.4	1.6	35.0	15.2	23.8	35.4	47.4
JUB Y PENS	49.6	30.3	43.0	59.6	72.6	16.7	31.0	17.3	7.8	3.2	26.0	13.8	21.2	31.4	43.2
CUID HOGAR	71.0	41.4	53.9	69.1	79.9	4.4	17.4	8.9	3.7	1.1	38.8	18.1	25.1	36.5	46.3
OTRA SITUA	75.0	39.2	57.7	74.1	83.4	4.6	22.9	9.6	3.3	1.1	44.2	17.3	30.4	42.4	51.8
TOTAL	64.0	34.1	48.6	66.1	79.6	9.0	26.7	13.7	5.4	1.6	35.0	15.2	23.8	35.4	47.4
ALTO	6.9	5.0	8.0	6.7	21.8	74.2	77.5	69.8	76.0	55.0	2.6	1.6	3.2	3.4	11.1
MEDIO	16.1	11.0	13.1	19.6	25.8	15.3	23.4	16.6	9.2	3.8	8.1	4.9	6.2	8.7	14.7
BAJO	78.5	59.0	68.2	77.4	84.8	3.4	12.3	6.6	3.2	1.0	44.8	27.7	35.0	43.1	51.3

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.5.5. Población en Hogares: Tasa de escolarización en los niveles primario y medio por tramos de edad y estrato de asentamiento, según sexo, condición de inactividad o nivel de educación del jefe

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	PRIMARIO (POB DE 6 A 12 AÑOS)						PRIMARIO (POB DE 13 A 15 AÑOS)						MEDIO (POB DE 13 A 18 AÑOS)					
	LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE			LOCALIDADES DE		
	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.	MAS DE 50000 HABS.		2000 A 10000 HABS.
	TOTAL	HABS.	DE	TOTAL	HABS.	DE	TOTAL	HABS.	DE	TOTAL	HABS.	DE	TOTAL	HABS.	DE	TOTAL	HABS.	DE
HOGARES PARTICULARES TOTAL																		
TOTAL	90.9	92.4	90.7	89.6	90.7	89.6	46.3	34.4	37.2	42.7	54.5	25.1	52.8	42.1	33.1	5.2		
HOGARES DE JEFE ACTIVO																		
TOTAL	90.9	92.3	91.4	89.4	90.3	89.4	44.8	35.4	36.7	41.5	53.2	28.2	52.8	44.2	34.8	6.2		
DIREC	95.5	100.0	86.7	100.0	95.2	15.4			14.3	100.0	42.9	70.8	100.0	62.5		25.0		
PROF	92.1	92.0	91.4	96.0	92.0	7.8			10.5	15.0		84.0	86.4	77.0	75.9	50.0		
PPE	93.7	97.1	91.6	84.8	93.1	32.2	19.7	18.5	22.2	58.7	46.1	62.8	67.0	52.2	10.3			
TECN	91.8	90.1	92.8	91.3	93.4	29.9	21.9	24.2	26.9	47.9	56.4	73.8	67.5	55.9	19.0			
PPA	92.9	92.3	92.7	92.7	93.5	31.7	28.8	23.5	25.8	43.2	43.7	57.6	55.7	52.4	13.9			
EAV	93.4	93.3	93.0	91.9	95.2	35.6	32.1	31.9	37.4	51.6	53.6	60.7	57.5	50.3	22.7			
TEA	90.4	91.8	91.3	91.0	89.9	44.3	37.8	32.2	39.8	48.0	16.9	45.6	37.3	36.2	5.4			
OCAL	91.8	93.7	92.3	90.6	90.4	50.0	45.8	42.3	47.5	57.2	28.3	45.6	42.7	34.0	6.1			
ONCAL	88.9	89.4	89.4	85.7	89.3	54.4	47.4	50.3	49.9	57.0	11.4	38.7	24.4	15.6	3.2			
EDOM	87.5	87.0	86.8	84.8	88.3	53.1	48.5	52.0	48.7	55.3	8.2	16.0	15.5	15.1	2.3			
SESP	90.9	89.3	92.5	89.7	91.1	49.6	39.8	36.5	47.8	55.4	18.5	48.8	40.3	28.5	3.7			
HOGARES DE JEFE INACTIVO																		
CONDICION DE INACTIVIDAD	91.0	92.8	88.6	90.0	91.2	49.1	31.3	38.3	45.3	56.2	19.5	52.9	37.5	29.6	3.9			
JUB Y PENS	92.5	93.5	91.5	92.8	92.3	44.1	33.2	37.8	44.0	55.8	35.7	58.8	45.1	37.1	8.5			
CUID HOGAR	91.0	92.8	87.9	89.5	91.4	51.6	30.3	39.5	45.7	57.2	12.5	40.1	31.3	26.3	3.0			
OTRA SITUA	89.6	90.8	84.9	87.0	90.3	49.5	27.9	37.2	46.4	54.6	14.1	55.8	32.9	24.1	2.9			
NIVEL DE EDUCACION	91.0	92.8	88.6	90.0	91.2	49.1	31.3	38.3	45.3	56.2	19.5	52.9	37.5	29.6	3.9			
ALTO	94.6	95.6	91.9	88.9	94.6	19.5	17.0	14.5	43.8	45.2	67.2	72.7	61.4	55.6	26.7			
MEDIO	92.6	91.6	91.4	92.7	94.0	35.9	28.4	26.8	37.2	49.4	42.9	58.4	57.0	48.9	11.1			
BAJO	90.6	92.7	87.4	89.4	90.9	52.9	38.4	44.0	47.3	56.8	12.1	41.8	28.0	24.0	3.1			

3.6. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.6.1.

- Relación de dependencia económica:

$$= \frac{\text{Total de miembros inactivos (de toda edad) en el hogar}}{\text{Total de miembros activos (de 14 años y mas) en el hogar}}$$

(este indicador se calcula para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Cuadro 3.6.2.

- Total de población masculina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población masculina:

$$= \frac{\text{Total de varones activos en las edades (x - x + 4)}}{\text{Total de varones en las edades (x - x + 4)}} \times 100$$

(este indicador se calcula, para cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Años brutos de vida activa: esta medida representa el número medio de años que pasaría en actividad una cohorte hipotética de varones, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas específicas de participación por edad (a_{x-x+4}) observadas en 1980.
El cálculo del indicador se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Años brutos de vida activa} = \sum_{x=15}^{x=80} 5 (a_{x-x+4})$$

Cuadro 3.6.3.

- Total de población femenina de 14 años y más de cada estrato social.
- Tasas específicas de participación por edad de la población femenina: este indicador se calcula de manera similar a la indicada para el caso de los varones en el Cuadro 3.6.2.

Cuadro 3.6.4.

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de las cónyuges del jefe en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

- Tasa de actividad de los miembros de hogares multipersonales no familiares:

$$= \frac{\text{Total de miembros activos en esta categoría de hogar}}{\text{Total de miembros de 14 años y más en esta categoría de hogar}} \times 100$$

Cuadro 3.6.5.

- Total de población de jubilados y pensionados de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Nótese que relacionando estos datos con los del Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B), pueden calcularse las tasas de retiro de la actividad por jubilación y pensión, en cada sexo y para cada tramo de edad.

Cuadro 3.6.6.

- Total de miembros activos, no jefes de hogar, clasificados según el estrato social al que pertenece el jefe de hogar.

- Por ciento de los miembros activos no jefes de hogar, de cada estrato social, según la Condición Socio-Ocupacional propia.

Cuadro 3.6.7.

- Tasa de actividad de la población masculina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento:

$$= \frac{\text{Total de varones activos de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}}{\text{Total de varones de 14 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}} \times 100$$

- Tasa de actividad de la población femenina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento (misma definición que el indicador anterior, aplicable a la población de mujeres).
- Total de población de jubilados y pensionados de 40 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.6.1. HOGARES MULTIPERSONALES: RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES MULTI- PERSONA- LES TOTAL	MULTIPERSONALES FAMILIARES																MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
			FAMILIA NUCLEAR						FAMILIA NO NUCLEAR													
			COMPLETA			INCOMPLETA			COMPLETA			INCOMPLETA										
			JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL	JEFE VARON	JEFE MUJER	TOTAL					
HOGARES PARTICULARES TOTAL																						
TOTAL			2.8	2.8	3.0	1.9	5.0	2.7	2.9	2.6	3.3	1.4	3.4									
HOGARES DE JEFE ACTIVO																						
TOTAL			2.1	2.4	1.3	1.2	1.5	2.2	1.4	1.8	1.6	0.7	0.8									
DIREC			1.6	1.8		2.0		1.7		1.0	4.0	0.2										
PROF			1.7	1.6	0.0	0.9	3.5	2.2	1.2	3.3	1.5	0.4	0.5									
PPE			1.8	2.0	5.0	1.4	0.8	2.0	2.3	1.3	0.9	0.7	0.6									
TECN			1.7	2.0	1.0	1.1	1.4	2.0	1.3	1.2	1.8	0.4	0.6									
PPA			1.6	1.8	0.9	1.4	1.0	1.7	1.3	1.7	1.4	0.6	1.0									
EAV			2.0	2.2	1.2	1.2	1.5	2.0	1.1	1.7	1.6	0.7	0.8									
TEA			2.0	2.2	1.5	0.9	1.4	2.1	1.4	1.9	1.7	1.0	1.0									
OCAL			2.4	2.8	2.1	1.4	1.8	2.4	2.8	1.7	1.2	0.5	0.9									
ONCAL			2.5	2.9	2.1	1.5	1.6	2.4	1.8	1.9	1.9	0.7	0.6									
EDOM			2.0	2.6	1.6	1.1	1.7	2.3	1.3	1.8	1.5	0.9	0.6									
SESP			2.1	2.5	1.0	1.1	1.1	2.3	1.7	1.8	1.5	1.0	1.0									
HOGARES DE JEFE INACTIVO																						
CONDICION TOTAL			5.6	8.4	4.5	4.9	8.1	5.4	3.7	4.6	4.2	7.6	6.3									
JUB Y PENS			4.0	5.0	4.6	2.7	2.8	4.2	2.8	3.6	3.1	6.0	4.8									
CUID HOGAR			6.1	18.7	4.3	9.4	9.1	9.6	3.7	6.2	4.5	11.5	7.1									
OTRA SITUAT			8.5	14.0	6.8	8.2	10.1	7.2	5.0	6.2	5.4	8.3	6.8									
NIVEL DE EDUCACION			5.6	8.4	4.5	4.9	8.1	5.4	3.7	4.6	4.2	7.6	6.3									
ALTO			4.3	5.7	2.7	3.3	4.4	4.4	5.6	2.3	3.1	3.7	6.6									
MEDIO			4.5	6.0	3.9	4.4	8.6	4.0	2.6	3.2	3.3	5.4	5.1									
BAJO			6.1	9.9	4.9	4.9	8.2	5.9	3.8	5.0	4.4	8.6	6.6									

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.6.2.

POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR RAMOS DE EDAD Y
AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSD CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLAC MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES												AÑOS BRUTOS DE VIDA		
		14 AÑOS Y MAS	14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS		
		HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	176960	67.3	13.5	43.4	76.9	87.1	89.0	88.5	87.9	83.8	78.5	69.9	51.8	26.1	42.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	116106	84.2	16.0	47.9	83.2	94.8	97.3	98.3	98.4	98.1	97.5	96.7	93.3	76.4	57.7	
DIREC	258	84.1	0.0	16.7	67.9	96.2	100.0	96.7	100.0	100.0	100.0	100.0	90.5	80.0	52.1	
PROF	1581	80.1	0.0	7.5	33.3	85.0	99.2	96.8	100.0	100.0	95.0	95.4	98.5	61.8	52.6	
PPE	1909	82.6	13.8	33.8	75.7	92.7	97.7	99.0	98.8	99.3	98.3	99.3	95.6	75.9	55.2	
TECH	6337	79.4	4.2	24.5	73.7	95.4	96.8	98.4	98.9	99.2	94.9	93.4	86.1	44.7	50.3	
PPA	11468	81.8	12.5	35.8	76.5	92.1	97.1	97.9	98.1	98.1	97.9	96.4	92.0	73.1	56.2	
EAV	14790	80.1	4.1	23.6	73.9	96.0	98.2	98.9	99.3	97.6	98.6	97.2	85.3	43.1	50.0	
TEA	21990	86.6	25.2	58.7	86.3	93.6	94.8	97.3	97.6	98.0	97.3	97.0	96.7	89.5	60.6	
OCAL	24350	85.1	12.2	46.9	87.1	95.9	98.5	99.1	98.8	98.8	97.6	97.3	92.2	63.3	55.7	
ONCAL	20371	86.3	19.9	60.3	88.7	96.3	98.0	98.8	98.3	98.2	98.1	97.3	94.0	71.4	57.9	
EDOM	8665	85.9	24.8	65.9	89.3	94.2	94.4	97.0	96.3	96.3	96.2	94.9	95.1	82.9	59.9	
SESP	4387	83.3	17.9	53.6	83.0	91.5	96.2	95.7	97.8	95.4	95.8	97.3	89.5	84.1	58.8	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	60854	34.9	9.0	35.7	65.6	70.5	65.4	56.5	50.4	32.6	22.2	12.8	4.7	21.5	
JOB Y PENS	23984	33.7	5.4	31.6	72.2	85.7	83.8	81.1	68.2	40.0	22.8	8.9	1.9	0.6	25.2	
CUID HOGAR	18380	50.5	11.4	41.9	69.5	73.4	71.4	64.1	64.3	52.1	46.0	35.4	20.1	8.2	28.9	
OTRA SITUA	18490	21.0	8.0	30.2	50.4	44.4	36.6	27.1	21.1	14.0	8.6	6.6	3.3	1.3	12.7	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	60854	34.9	9.0	35.7	65.6	70.5	65.4	56.5	50.4	32.6	22.2	12.8	4.7	21.5	
ALTO	2798	29.8	8.8	15.1	53.3	70.3	62.8	64.8	44.8	28.6	14.2	5.6	0.4	0.6	18.5	
MEDIO	10337	34.4	5.7	29.6	65.8	76.1	72.6	59.4	47.4	25.6	15.1	12.0	2.9	1.7	20.8	
BAJO	47719	35.3	9.6	38.2	66.4	69.2	64.0	55.6	51.3	34.7	24.6	13.6	5.6	1.8	21.9	

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.6.3.
POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS
DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES											65 AÑOS Y MAS	
		14 AÑOS Y MAS	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64		
		HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL	179036	19.4	6.1	13.1	23.6	26.9	27.6	27.8	27.3	25.7	21.0	13.6	9.1	3.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	105493	24.5	7.1	14.4	24.5	27.4	29.9	30.5	32.4	32.0	29.7	22.6	20.5	10.7
DIREC	190	28.9	0.0	21.4	63.6	42.3	58.3	23.7	47.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PROF	1645	41.8	3.5	8.8	37.1	45.5	60.3	73.5	63.7	51.5	35.7	26.0	23.1	9.2
PPE	1667	26.6	0.0	8.4	23.8	38.1	37.4	42.0	39.1	31.1	23.1	23.0	26.0	9.7
TECN	7257	43.1	3.7	7.4	36.0	51.7	59.5	57.1	58.0	56.7	58.4	46.1	31.4	6.6
PPA	10932	34.2	7.6	10.5	34.3	40.2	40.2	45.1	47.4	49.3	42.2	29.8	36.2	16.0
EAV	15316	30.9	1.5	11.9	32.1	35.8	40.6	40.2	41.8	45.3	40.1	24.3	18.9	2.5
TEA	18529	18.2	8.5	13.8	20.0	19.1	22.6	20.2	22.5	22.9	21.8	15.9	13.6	11.3
OCAL	21463	17.1	4.7	14.0	19.0	21.8	15.6	20.1	20.5	19.1	17.8	14.7	10.8	5.3
ONCAL	16118	14.2	9.8	17.8	16.6	13.6	14.0	15.0	14.0	13.7	13.6	11.8	10.6	3.8
EDOM	8343	32.4	14.9	25.5	27.8	30.4	40.9	38.5	42.0	43.3	39.0	32.4	29.6	22.6
SESP	4033	25.8	8.6	14.9	30.1	24.1	37.7	21.0	34.9	31.3	21.7	30.2	32.9	26.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION TOTAL	73543	12.2	4.2	10.7	22.0	26.0	22.1	21.4	16.7	14.8	10.3	6.3	2.8	0.9
JUB Y PENS	26477	17.9	3.0	8.8	29.3	41.4	41.4	42.4	36.5	31.9	16.7	9.2	4.1	1.3
CUID HOGAR	30835	8.4	5.0	12.7	18.9	17.3	12.9	12.4	7.8	6.1	4.6	2.2	0.8	0.2
OTRA SITUA	16231	9.9	4.1	9.5	16.3	18.2	12.9	16.6	12.3	8.4	10.2	7.3	3.5	1.4
NIVEL DE EDUCACION	73543	12.2	4.2	10.7	22.0	26.0	22.1	21.4	16.7	14.8	10.3	6.3	2.8	0.9
ALTO	4388	19.7	5.5	2.9	32.4	44.5	38.0	37.4	42.9	38.6	25.9	8.7	4.3	1.2
MEDIO	13950	18.9	3.4	9.3	27.8	37.7	31.2	36.6	26.2	25.8	16.2	10.8	3.6	1.4
BAJO	55205	9.9	4.3	11.5	19.3	20.9	18.1	15.7	12.7	10.1	7.5	4.9	2.5	0.8

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.6.4. POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: TASAS DE ACTIVIDAD POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y RELACION CON EL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONALES NO FAMILIARES
		FAMILIA NUCLEAR		FAMILIA NO NUCLEAR								
		COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA		INCOMPLETA						
				HIJOS DE 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS		
											CONYUGES	
HOGARES PARTICULARES TOTAL												
TOTAL		17.3	31.6	34.4	17.0	36.0	39.1	39.3	38.4	43.4		
HOGARES DE JEFE ACTIVO												
TOTAL		18.4	32.8	38.6	19.5	37.6	41.3	41.9	42.1	54.1		
DIREC		36.9	12.0		23.9	24.2	51.7		50.0	95.0		
PROF		52.7	17.4	3.3	50.0	9.4	31.3		41.4	55.6		
PPE		26.2	23.8	35.1	24.3	33.0	47.0	6.3	64.9	64.2		
TECN		31.9	18.5	22.0	34.5	24.2	39.0	21.5	40.8	63.2		
PPA		33.0	27.9	32.2	32.1	34.4	44.3	34.2	40.5	49.3		
EAV		29.7	21.0	28.6	32.2	25.2	34.5	27.4	42.7	48.4		
TEA		12.7	42.1	46.8	12.8	44.4	41.1	42.4	35.5	41.6		
OCAL		13.2	30.8	40.3	15.3	35.5	41.6	48.7	45.4	65.0		
ONCAL		7.7	40.5	41.0	9.6	44.3	46.9	45.5	36.8	59.2		
EDOM		10.4	44.8	48.2	12.4	47.6	43.9	54.8	49.5	50.9		
SESP		16.5	35.7	51.7	16.2	38.2	36.9	48.2	45.6	46.5		
HOGARES DE JEFE INACTIVO												
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	12.5	26.4	32.1	11.3	31.9	33.8	37.9	36.7	32.6		
	JUB Y PENS	12.1	29.5	35.0	10.1	35.4	36.4	36.2	39.2	35.6		
	CUID HOGAR	29.9	22.2	32.3	24.9	30.4	36.3	39.2	37.0	33.5		
	OTRA SITUA	7.9	24.4	25.9	8.3	27.8	28.6	33.0	29.1	27.8		
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	12.5	26.4	32.1	11.3	31.9	33.8	37.9	36.7	32.6		
	ALTO	24.4	20.1	33.6	21.5	18.6	33.0	36.3	44.3	29.0		
	MEDIO	19.7	24.7	30.7	18.9	36.1	36.2	35.6	43.2	34.6		
	BAJO	9.1	27.3	32.3	8.8	31.7	33.1	38.4	34.8	32.6		

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.6.5. POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	VARONES							MUJERES						
		TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL		12843	543	743	1283	2281	2820	5173	8152	455	739	1235	1284	1381	3058
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		1019	35	42	53	147	200	542	1631	101	221	323	244	267	675
DIREC		4				2		2	15		1		5	1	8
PROF		22			1	1	7	13	110	10	10	20	20	23	27
PPE		18	1	2	1	2	2	10	97	6	11	16	18	11	35
TECN		73		3	10	17	30	13	237	10	44	39	19	34	91
PPA		142	4	2	7	22	29	78	315	6	40	75	54	42	98
EAV		210	9	9	8	25	38	121	504	29	58	94	54	79	190
TEA		117	8	4	5	13	19	68	192	13	19	27	35	23	75
OCAL		211	5	17	13	29	36	111	203	23	29	22	24	30	75
ONCAL		131	6	2	3	19	22	79	83	1	1	16	8	13	44
EDOM		54	1	3	3	6	12	29	37	1		9	4	4	19
SESP		37	1		2	11	5	18	38	2	8	5	3	7	13
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	11824	508	701	1230	2134	2620	4631	6321	354	518	912	1040	1114	2383
	JUB Y PENS	11356	484	666	1184	2077	2548	4397	5914	324	489	868	972	1066	2195
	CUID HOGAR	317	20	28	38	38	40	153	179	16	17	20	20	15	91
	OTRA SITUA	151	4	7	8	19	32	81	228	14	12	24	48	33	97
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	11824	508	701	1230	2134	2620	4631	6321	354	518	912	1040	1114	2383
	ALTO	986	59	65	134	251	216	261	1289	56	100	291	231	245	366
	MEDIO	3006	263	286	429	574	606	848	1752	114	174	258	319	314	573
	BAJO	7832	186	350	667	1309	1798	3522	3280	184	244	363	490	555	1444

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.6.6.
POBLACION DE ACTIVOS NO JEFES EN HOGARES MULTIPERSONALES CON AL MENOS DOS MIEMBROS ACTIVOS:
DISTRIBUCION POR CSO PROPIA, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	MIEMBROS ACTIVOS NO JEFES TOTAL	% DE ACTIVOS NO JEFES POR CSO PROPIA											
		DIREC	PROF	PPE	TECN	PPA	EAV	TEA	OCAL	ONCAL	EDOM	SESP	
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL	78751	0.0	0.8	0.6	12.0	6.9	14.6	13.0	15.2	17.9	13.5	5.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL	48562	0.0	0.8	0.6	13.3	7.3	14.3	12.7	14.1	17.5	13.8	5.5	
DIREC	110	1.8	4.5		29.1	4.5	21.8	1.8	19.1	16.4		0.9	
PROF	782	0.4	18.7	1.8	43.6	9.3	16.6	2.0	1.0	1.2	1.7	3.7	
PPE	864	0.1	4.2	15.4	19.8	11.1	11.5	7.5	12.6	7.6	6.5	3.7	
TECN	3078		0.9	0.3	42.7	5.7	18.0	4.3	12.5	9.3	3.2	3.0	
PPA	5753	0.0	1.3	0.6	18.4	30.0	17.0	8.2	7.0	7.3	5.9	4.2	
EAV	6345	0.1	1.1	0.4	23.7	6.7	35.8	5.3	8.8	8.7	5.2	4.2	
TEA	9131	0.0	0.1	0.2	7.5	4.5	8.3	38.5	9.8	10.4	15.7	4.9	
OCAL	9012	0.0	0.1	0.5	9.7	3.5	14.7	8.5	33.7	13.7	11.6	4.0	
ONCAL	7415			0.2	3.1	2.0	5.7	4.7	11.0	53.6	15.4	4.3	
EDOM	4175		0.1	0.3	2.8	2.6	5.3	8.9	10.2	18.0	47.3	4.5	
SESP	1897		0.6	0.1	8.1	3.1	9.2	7.9	8.9	11.5	13.4	37.3	
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	30189	0.0	0.7	0.5	9.9	6.2	15.1	13.3	17.1	18.6	13.1	5.3
	JUB Y PENS	12839	0.0	1.2	0.6	15.2	8.3	21.4	10.6	16.7	13.1	8.8	4.0
	CUID HOGAR	11871	0.0	0.3	0.5	5.4	4.4	10.4	15.8	17.7	22.8	16.7	6.0
	OTRA SITUA	5479		0.4	0.2	7.2	5.5	10.8	14.3	16.9	22.2	15.5	7.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	30189	0.0	0.7	0.5	9.9	6.2	15.1	13.3	17.1	18.6	13.1	5.3
	ALTO	1697	0.1	4.1	1.8	29.3	11.3	32.4	4.7	7.2	2.7	2.9	3.5
	MEDIO	6187	0.1	0.9	0.7	18.7	8.6	23.9	10.1	17.6	9.1	6.2	4.2
	BAJO	22305		0.4	0.4	6.0	5.2	11.4	14.9	17.8	22.4	15.8	5.8

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.6.7. HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS POR SEXO, POBLACION EN JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	TASA DE ACTIV DE LA POB MASCUL 14 Y MAS				TASA DE ACTIV DE LA POB FEREN 14 Y MAS				POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS							
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE							
	MAS DE 50000 HABS.		MENOS DE 2000 HABS.		TOTAL PCIA		MAS DE 50000 HABS.		MENOS DE 2000 HABS.		TOTAL PCIA		MAS DE 50000 HABS.		MENOS DE 2000 HABS.	
	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.
TOTAL	67.3	69.9	69.5	70.7	64.5	19.4	29.9	23.8	19.9	11.0	20995	8056	4898	1959	6082	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	84.2	82.2	83.0	83.6	85.9	24.5	34.0	27.5	24.4	15.8	2850	1337	696	249	568	
DIREC	84.1	80.8	77.8	83.3	93.3	28.9	36.1	27.9	20.0	15.0	19	10	7	2		
PROF	80.1	77.7	85.2	85.5	87.5	41.8	42.1	39.9	44.0	41.8	132	99	27	3	3	
PPE	82.6	79.8	83.4	78.3	87.1	26.6	31.1	32.2	23.1	14.3	115	64	26	12	13	
TECN	79.4	75.8	77.5	78.0	85.3	43.1	42.3	41.6	37.7	47.3	310	170	94	20	26	
PPA	81.8	79.5	81.6	83.4	83.8	34.2	41.1	33.6	32.4	26.0	457	209	120	46	82	
EAV	80.1	79.7	80.1	80.0	81.6	30.9	34.8	28.6	23.2	22.8	714	469	153	48	44	
TEA	86.6	87.9	84.6	84.2	86.9	18.2	29.0	24.4	23.8	13.4	309	71	66	31	141	
OCAL	85.1	85.3	84.0	84.4	85.8	17.1	23.7	18.8	14.7	9.8	414	148	140	39	87	
ONCAL	86.3	84.3	86.1	86.9	86.6	14.2	24.3	18.9	17.2	10.2	214	56	30	19	109	
EDOM	85.9	88.1	85.1	83.3	86.0	32.4	55.1	46.3	40.0	18.2	91	17	14	21	39	
SESP	83.3	82.3	83.1	81.6	83.8	25.8	42.0	28.0	28.0	19.8	75	24	19	8	24	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	34.9	40.2	39.5	42.2	30.6	12.2	22.4	17.5	12.4	5.7	18145	6719	4202	1710	5514	
JUB Y PENS	33.7	36.4	34.7	36.9	29.5	17.9	23.9	19.8	13.8	9.3	17270	6466	4045	1615	5144	
CUID HOGAR	50.5	66.9	62.4	61.9	44.4	8.4	20.1	14.2	10.5	4.2	496	122	101	61	212	
OTRA SITUA	21.0	27.5	27.8	28.8	18.2	9.9	20.0	17.2	13.7	5.9	379	131	56	34	158	
NIVEL DE EDUCACION	34.9	40.2	39.5	42.2	30.6	12.2	22.4	17.5	12.4	5.7	18145	6719	4202	1710	5514	
ALTO	29.8	29.7	30.7	27.5	28.7	19.7	20.3	18.5	17.9	16.7	2275	1681	448	57	89	
MEDIO	34.4	36.8	34.0	38.5	29.8	18.9	24.8	20.0	13.2	8.9	4758	2341	1382	372	663	
BAJO	35.3	45.6	42.5	43.2	30.7	9.9	21.5	16.3	12.1	5.3	1112	2697	2372	1281	4762	

3.7. VIVIENDA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.7.1.

- Por ciento de hogares en viviendas del tipo que se describe a continuación:

Casa: construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

Departamento: cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel.

Inquilinato o vivienda precaria: a) pieza de inquilinato: vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo (cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un solo hogar censal es considerado como una vivienda independiente); b) vivienda precaria: todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo; c) otro: categoría residual.

Rancho: edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local, paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

- Nivel de hacinamiento: cociente en cuyo numerador figura el número de miembros del hogar y en el denominador la cantidad de habitaciones de la vivienda. Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto (se excluyen baños, cocinas, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente). Se han distribuido los hogares de cada estrato social según que su nivel de hacinamiento correspondiese a alguna de las cinco categorías de la variable que se indican en el Cuadro.
- Por ciento de hogares con servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.
- Por ciento de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares cuya provisión de agua se hace a través de un grifo o canilla ubicado dentro o fuera del terreno en que está construida la vivienda, o que poseen otro sistema de abastecimiento no especificado, o que no tienen ningún sistema de abastecimiento.
- Por ciento de hogares sin electricidad.
- Por ciento de hogares sin retrete o con retrete sin descarga de agua.
- Por ciento de hogares con régimen de tenencia en las categorías que se indican a continuación:

Propietario: dueño de la vivienda que ocupa.

Inquilino o arrendatario: el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

Otros: incluye las siguientes clases: a) ocupante en relación de dependencia (el que recibe el uso de la vivienda como parte de la remuneración por su trabajo); b) ocupante gratuito (el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su remuneración, incluyéndose aquí al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo); c) otro régimen de tenencia: cualquier situación no incluida en las clases precedentes.

Cuadro 3.7.2.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social cuyas viviendas, en paredes y techos, están construidas con los materiales que se indican en el Cuadro.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.3.

- Total de hogares de cada estrato social con nivel de hacinamiento superior a 2 (hogares hacinados).
- Por ciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están contruídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Por ciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.4.

- Total de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda de cada estrato social (hogares carentes de agua).
- Por ciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están contruídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Por ciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están contruídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.5.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, con nivel de hacinamiento superior a 2.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin servicio de agua dentro de la vivienda.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

Cuadro 3.7.6.

- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tiene paredes de mampostería y techos de madera, chapas u otros.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de adobe y techos de cualquier tipo de material.
- Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de madera y techos de cualquier tipo de material.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos tres últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Por ciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de mosaico o tejas.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.7.1.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO			% HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO					% HOGARES CON SERV. AGUA			% HOGA- RES SIN RET.0 ELEC- TRIC.			% HOGARES CON REG. DE TENENCIA		
	CASA	DEPTO	INQ.0 VIV - PRE- CART	RAN- CHO	<1.5	1.6- 2.0	2.1- 2.5	2.6- 3.0	>3.0	DEN- TRO VI- VIEN- DA	FUERA VI- Y OTROS	% HOGA- RES SIN RET.0 ELEC- TRIC.	PRO- PIE- TA- RIO	INQ.0 ARREN- DAR			
HOGARES PARTICULARES TOTAL																	
TOTAL	61.8	1.4	4.9	31.9	46.5	17.2	7.7	9.0	19.6	33.9	66.1	53.0	64.6	59.5	7.0	33.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																	
TOTAL	66.8	1.7	5.0	26.6	43.8	17.6	8.2	9.2	21.2	38.4	61.6	47.8	59.9	59.2	7.8	33.0	
DIREC	80.2	12.3	1.2	6.2	84.6	9.3	2.5	2.5	1.2	88.3	11.7	13.6	11.1	43.8	18.5	37.7	
PROF	86.9	13.0		0.2	90.4	7.0	1.5	0.7	0.5	98.7	1.3	0.9	1.0	73.0	14.1	13.0	
PPE	85.4	5.8	0.6	8.2	69.7	12.7	4.8	3.5	9.3	73.8	26.2	16.4	24.9	72.5	9.0	18.5	
TECN	85.8	3.9	2.0	8.3	66.3	15.3	6.0	6.3	6.1	66.8	33.2	24.1	32.1	58.7	9.2	32.1	
PPA	84.6	3.5	2.2	9.7	65.6	16.2	5.7	5.2	7.3	62.3	37.7	22.5	36.9	72.3	10.4	17.3	
EAV	89.5	3.8	2.3	4.4	58.9	17.8	7.2	6.3	9.9	70.2	29.8	13.1	28.9	71.3	9.1	19.5	
TEA	54.3	0.4	4.4	40.8	42.6	19.0	9.0	9.1	20.3	23.1	76.9	65.9	75.3	59.3	7.4	33.3	
OCAL	70.8	0.6	6.1	22.4	32.6	21.0	10.2	11.1	25.1	36.3	63.7	42.8	61.6	58.5	7.7	33.7	
ONCAL	47.2	0.2	8.4	44.2	23.9	16.1	8.9	12.5	38.6	12.1	87.9	76.5	85.6	44.8	4.5	50.7	
EDOM	45.2	0.2	8.8	45.8	30.8	16.7	9.0	12.4	31.1	12.0	88.0	78.8	86.3	50.5	6.8	42.7	
SESP	54.7	0.5	4.2	40.5	40.3	16.6	8.5	9.3	25.3	23.5	76.5	65.4	73.7	55.9	9.1	35.1	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	54.1	0.9	4.7	40.3	50.9	16.4	7.0	8.7	17.0	26.8	73.2	61.1	72.1	60.1	5.6	34.2	
JUB Y PENS	78.8	1.7	2.4	17.0	65.1	14.8	6.0	5.5	8.6	50.3	49.7	32.3	48.8	77.6	4.7	17.7	
CUID HOGAR	43.1	0.2	5.6	51.1	42.8	17.7	7.5	10.6	21.3	14.8	85.2	75.0	84.0	52.9	6.3	40.8	
OTRA SITUA	40.0	0.8	6.2	53.0	45.5	16.3	7.4	9.7	21.2	15.8	84.2	76.0	82.9	49.2	5.9	44.9	
NIVEL DE EDUCACION	54.1	0.9	4.7	40.3	50.9	16.4	7.0	8.7	17.0	26.8	73.2	61.1	72.1	60.1	5.6	34.2	
ALTO	90.9	6.5	0.8	1.7	87.2	6.8	1.8	2.8	1.4	89.0	11.0	5.9	10.6	80.7	6.3	13.1	
MEDIO	81.2	1.9	2.4	14.5	64.9	14.6	6.0	6.1	8.3	58.3	41.7	27.3	40.6	75.0	7.2	17.8	
BAJO	45.3	0.2	5.5	49.0	45.1	17.5	7.6	9.7	20.1	15.1	84.9	72.8	83.7	55.3	5.2	39.5	

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.7.2

HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE			
	MAPOSTERIA Y TECHOS DE					ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE					MADERA Y TECHOS DE			
	MOSAICO	CHAPAS	MADERA	OTROS	TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	36.8	22.9	0.9	7.3	3.0	1.5	24.8	0.6	0.7	1.1	0.2	37.7	17.1	45.2
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	41.0	24.3	0.9	7.3	2.7	1.2	20.0	0.8	0.7	1.0	0.2	41.9	18.1	40.0
DIREC	78.4	12.3		3.7	0.6		4.3	0.6			0.0	81.5	13.0	5.6
PROF	91.2	7.4	0.2	1.0	0.2						0.0	98.0	1.3	0.8
PPE	72.5	15.3	1.9	3.5	0.7	0.3	4.1	0.8	0.1	0.4	0.4	77.5	11.2	11.3
TECN	63.3	22.7	0.9	4.7	1.4	0.4	5.2	0.7	0.2	0.3	0.2	70.6	17.9	11.6
PPA	61.1	23.5	0.8	4.8	1.4	0.4	6.8	0.4	0.1	0.3	0.3	66.8	17.3	15.9
EAV	68.7	21.5	0.3	4.2	1.1	0.2	2.9	0.6	0.1	0.2	0.1	73.4	14.8	11.8
TEA	27.7	22.8	1.1	8.7	3.1	1.8	31.8	0.5	1.1	1.2	0.2	25.8	20.1	54.1
OCAL	40.9	27.6	0.8	7.0	2.6	1.0	16.5	1.3	1.0	1.1	0.2	41.2	20.7	38.1
ONCAL	17.7	27.8	1.2	10.3	4.3	2.1	33.5	0.8	0.8	1.3	0.2	14.8	19.2	65.9
EDOM	17.0	25.5	1.0	10.6	4.8	1.9	36.0	0.8	0.5	1.6	0.4	15.2	16.6	68.2
SESP	27.9	21.8	1.7	7.8	3.8	2.6	29.9	0.6	1.0	2.4	0.4	27.7	16.9	55.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION TOTAL	30.3	20.8	0.8	7.4	3.6	2.0	32.2	0.4	0.8	1.4	0.2	31.0	15.4	53.6
JUB Y PENS	53.4	22.3	0.7	6.1	2.3	1.0	12.8	0.3	0.3	0.5	0.2	56.6	18.0	25.4
CUID HOGAR	19.1	20.5	0.9	7.9	4.0	2.6	41.2	0.5	1.0	1.9	0.2	18.4	14.5	67.1
OTRA SITUA	18.5	19.3	0.8	8.2	4.4	2.2	42.8	0.5	1.2	2.0	0.2	18.3	13.6	68.1
NIVEL DE EDUCACION	30.3	20.8	0.8	7.4	3.6	2.0	32.2	0.4	0.8	1.4	0.2	31.0	15.4	53.6
ALTO	79.5	16.3	0.1	1.4	0.6	0.1	1.7		0.0		0.2	90.5	5.8	3.7
MEDIO	56.7	21.7	0.5	5.8	1.6	0.7	11.6	0.4	0.3	0.3	0.3	62.1	15.5	22.5
BAJO	20.7	20.9	0.9	8.2	4.2	2.4	39.1	0.5	1.0	1.8	0.2	19.6	16.1	64.3

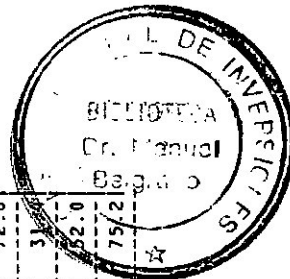
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.7.3.
HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO SUPERIOR A 2: INDICADORES DEL MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIVIDAD NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE			
	MAPOSTERIA Y TECHOS DE										MAPOSTERIA Y TECHOS DE			
	MAPOSTERIA Y TECHOS DE		ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE		MADERA Y TECHOS DE		MADERA Y TECHOS DE		MADERA Y TECHOS DE		MADERA Y TECHOS DE		MADERA Y TECHOS DE	
	MOSAICO TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS
TOTAL	18.7	24.8	1.0	9.2	4.5	2.2	35.9	0.8	1.0	1.7	0.2	17.0	16.8	66.2
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	44519	18.7	24.8	1.0	9.2	4.5	2.2	35.9	0.8	1.0	1.7	0.2	17.0	16.8
DIREC	10	30.0	10.0	20.0	10.0	30.0						0.0	30.0	50.0
PROF	31	74.2	19.4	3.2	3.2							0.0	83.9	9.7
PPE	203	36.0	29.1	6.9	9.9	0.5	1.0	14.3	1.0	0.5	1.0	0.0	39.4	41.4
TECN	932	41.1	31.2	2.0	8.4	2.9	1.5	11.5	0.9	0.1	0.3	0.1	45.2	27.8
PPA	1341	36.8	29.4	1.9	9.8	3.2	1.0	16.1	0.5	0.3	0.8	0.1	37.3	37.1
EAV	2384	44.0	36.7	0.4	6.9	2.4	0.4	7.3	1.2	0.1	0.5	0.1	47.6	26.8
TEA	5117	15.7	22.9	1.4	9.9	4.1	2.3	40.1	0.6	1.3	1.5	0.1	12.5	69.7
OCAL	7135	27.2	29.4	0.8	8.9	3.3	1.5	24.3	1.3	1.4	1.7	0.2	26.2	54.4
ONCAL	7481	11.7	25.7	1.1	10.9	5.3	2.5	39.7	0.8	0.9	1.4	0.1	8.3	75.6
EDOM	3137	10.8	25.1	0.8	10.6	5.2	2.2	41.9	0.7	0.7	1.8	0.2	8.9	77.6
SESP	1205	14.7	23.3	2.0	9.1	4.5	2.9	38.7	0.7	1.2	2.8	0.1	13.9	69.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
TOTAL	15543	14.0	20.4	0.8	8.3	5.2	2.7	44.5	0.6	1.1	2.1	0.2	11.8	74.6
JUB Y PENS	3148	31.7	26.8	1.0	7.9	4.2	2.0	23.8	0.6	0.5	1.2	0.3	27.8	49.2
CUID HOGAR	7692	10.1	18.6	0.8	8.3	5.1	3.1	49.5	0.6	1.3	2.4	0.2	7.9	80.8
OTRA SITU	4703	8.7	19.0	0.6	8.4	6.2	2.5	50.4	0.5	1.2	2.3	0.2	7.5	81.5
NIVEL DE EDUCACION	15543	14.0	20.4	0.8	8.3	5.2	2.7	44.5	0.6	1.1	2.1	0.2	11.8	74.6
ALTO	159	54.7	27.7	0.6	1.9	4.4	0.6	8.8		0.6		0.6	49.7	27.7
MEDIO	1689	30.5	28.5	0.5	8.1	2.4	1.5	26.4	0.5	0.5	0.7	0.4	31.3	49.5
BAJO	13695	11.5	19.3	0.9	8.4	5.6	2.9	47.2	0.6	1.2	2.3	0.2	9.0	78.3

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.7.4.
HOGARES SIN PROVISION DE AGUA POR CATEGORIA DENTRO DE LA VIVIENDA: INDICADORES DE MATERIAL PREDOMINANTE
EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE										PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE					
	MAPOSTERIA Y TECHOS DE				ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE				MOSAICO CEMENTO TIERRA Y OTROS							
	MOSAICO TEJAS		CHAPAS		MADERA		OTROS		CHAPAS		MADERA		OTROS			
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL			
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL	81003	16.6	26.3	1.2	10.0	4.4	2.3	37.4	0.9	1.1	1.7	0.3	11.3	21.3	67.5	
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	46233	19.2	26.5	1.3	10.5	4.1	2.0	32.4	1.1	1.1	1.6	0.3	12.8	23.6	63.7	
DIREC	19	5.3	21.1		31.6	5.3		36.8				0.0	5.3	47.4	47.4	
PROF	15	20.0	60.0	6.7	13.3							0.0	33.3	53.3	13.3	
PPE	303	34.0	22.1	6.9	12.5	2.3	1.0	15.2	3.0	0.3	1.7	1.0	23.8	33.7	42.6	
TECN	1685	31.0	34.2	1.6	9.2	3.8	1.3	15.1	1.7	0.5	1.0	0.5	27.4	39.2	33.4	
PPA	2779	28.0	35.3	1.4	10.4	3.2	1.2	18.1	0.9	0.3	0.8	0.5	24.2	35.6	40.3	
EAV	3053	39.9	33.6	0.8	9.3	3.0	0.7	9.6	1.9	0.4	0.5	0.3	28.5	35.7	35.8	
TEA	10220	14.0	22.9	1.3	10.6	3.8	2.3	41.2	0.7	1.4	1.6	0.1	9.6	20.6	69.8	
UCAL	9801	26.9	26.1	1.2	9.6	3.6	1.6	25.8	1.6	1.6	1.8	0.3	16.1	26.0	57.9	
ONCAL	10960	12.0	26.8	1.3	11.4	4.8	2.4	38.0	0.8	0.9	1.5	0.2	6.7	19.1	74.2	
EDOM	5261	11.3	23.8	1.2	11.9	5.3	2.2	40.9	0.8	0.6	1.8	0.4	6.0	16.9	77.1	
SESP	2137	13.8	22.4	1.7	9.4	4.8	3.5	39.0	0.7	1.3	3.1	0.4	9.9	18.6	71.5	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	36770	13.0	21.4	1.0	9.2	4.8	2.7	43.9	0.6	1.2	2.0	0.2	9.2	18.2	72.6
JUB Y PENS	7783	25.3	29.3	1.1	9.8	4.4	1.9	25.6	0.6	0.7	1.0	0.3	19.8	30.2	49.9	
CUID HOGAR	16624	10.2	19.6	1.1	8.9	4.7	3.1	48.3	0.6	1.2	2.2	0.2	6.7	15.0	78.3	
OTRA SITUAT	10363	8.4	18.4	0.9	9.2	5.2	2.6	50.7	0.6	1.5	2.3	0.3	5.3	14.2	80.4	
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	36770	13.0	21.4	1.0	9.2	4.8	2.7	43.9	0.6	1.2	2.0	0.2	9.2	18.2	72.6
ALTO	290	36.2	39.0	0.7	4.5	3.1	0.7	14.1		0.3		1.4	33.1	35.5	31.4	
MEDIO	3441	25.6	27.2	1.1	10.6	3.6	1.7	27.6	0.8	0.7	0.7	0.5	19.6	28.4	52.0	
BAJO	31039	11.4	20.6	1.0	9.1	4.9	2.8	46.0	0.6	1.2	2.1	0.2	7.9	16.9	75.2	



PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.7.5.
HOGARES: INDICADORES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES CON NIVEL DE HACINAM >2				% HOG SIN SERV AGUA DENTRO VIVIENDA				% HOGARES SIN RETRETE O SIN DESCARGA							
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE							
	MAS DE 50000 HABS.		MENOS DE 2000 HABS.		MAS DE 50000 HABS.		MENOS DE 2000 HABS.		MAS DE 50000 HABS.		MENOS DE 2000 HABS.					
	10001 A 50000	2000 A 10000	50000 HABS.	2000 HABS.	10001 A 50000	2000 A 10000	50000 HABS.	2000 HABS.	10001 A 50000	2000 A 10000	50000 HABS.	2000 HABS.				
TOTAL	36.3	23.2	29.2	34.6	46.0	66.1	27.3	42.8	67.5	94.3	64.6	25.5	41.6	66.1	92.9	
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL	38.6	25.9	33.1	35.8	50.0	61.6	28.2	42.0	62.7	91.7	59.9	26.3	40.6	61.1	90.0	
DIREC	6.2		3.2	37.5	16.2	11.7		6.5	12.5	43.2	11.1		6.5	12.5	40.5	
PROF	2.6	1.3	3.7	7.8	10.7	1.3			7.8	16.1	1.0			6.5	12.5	
PPE	17.6	7.2	13.1	13.2	39.1	26.2	6.4	10.8	31.9	67.8	24.9	5.6	10.3	29.7	65.3	
TECH	18.3	13.4	15.0	18.3	26.7	33.2	9.4	14.2	30.7	75.5	32.1	10.1	13.6	30.4	71.7	
PPA	18.2	13.0	18.3	15.1	26.2	37.7	14.6	23.1	39.3	77.5	36.9	14.4	22.4	37.5	76.3	
EAV	23.3	19.0	24.3	27.5	36.8	29.8	16.7	25.8	49.8	78.5	28.9	15.8	25.4	49.1	75.9	
TEA	38.5	30.0	34.5	30.6	42.2	76.9	39.7	47.1	63.1	93.1	75.3	37.0	44.9	62.8	91.7	
OCAL	46.4	40.1	37.5	41.6	59.0	63.7	41.1	47.4	64.5	93.5	61.6	37.5	46.1	62.8	91.9	
ONCAL	60.0	49.5	55.3	53.1	64.4	87.9	61.4	71.8	86.7	96.8	85.6	55.3	69.3	84.0	95.4	
EDOM	52.5	44.1	54.3	51.6	54.7	88.0	63.8	81.8	86.5	97.5	86.3	61.8	78.6	86.2	96.0	
SESP	43.1	26.0	33.8	41.8	49.9	76.5	34.4	42.8	77.2	95.4	73.7	30.4	41.7	70.9	93.1	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION TOTAL	32.7	17.1	21.9	32.2	41.2	73.2	25.2	44.3	76.5	97.5	72.1	23.7	43.6	75.4	96.3	
DE INAC- TIVIDAD	JUB Y PENS	20.1	12.4	14.4	22.6	32.1	49.7	17.4	32.1	66.2	93.8	48.8	16.2	32.4	66.6	92.1
	CUID HOGAR	39.4	25.4	29.6	38.8	43.6	85.2	39.8	55.7	81.5	98.4	84.0	39.3	53.5	79.2	97.4
	OTRA SITUA	38.2	21.6	29.2	36.9	42.9	84.2	31.4	58.3	85.2	98.1	82.9	27.7	57.4	84.0	97.1
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	32.7	17.1	21.9	32.2	41.2	73.2	25.2	44.3	76.5	97.5	72.1	23.7	43.6	75.4	96.3
	ALTO	6.0	4.2	6.8	4.9	24.0	11.0	5.1	9.5	29.3	70.2	10.6	4.8	10.1	30.5	65.5
	MEDIO	20.5	13.3	14.4	19.6	35.5	41.7	12.5	24.9	51.6	91.5	40.6	11.2	24.9	51.9	89.3
	BAJO	37.4	25.0	27.1	36.0	41.9	84.9	41.9	57.2	83.9	98.2	83.7	40.0	56.0	82.4	97.2

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.7.6. INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
HOGARES: INDICADORES DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE
SEGUN C50, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% HOG PARED MAMPUS Y TECHO CHAP/MAD/OTRO				% HOG CON PAREDES DE ADOSB				% HOG CON PAREDES DE MADERA					
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE					
	MAS DE 50000 HABS.				MAS DE 50000 HABS.				MAS DE 50000 HABS.					
	10001 HABS.	2000 A 10000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	10001 HABS.	2000 A 10000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	10001 HABS.	2000 A 10000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.		
TOTAL	31.1	23.0	30.1	53.4	31.4	16.3	1.8	5.3	9.6	29.2	2.5	0.6	1.6	4.3
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	32.5	23.6	29.6	52.7	34.8	13.2	1.8	5.2	8.2	25.4	2.4	0.9	1.0	4.2
DIREC	16.0	5.8	6.5	50.0	40.5	4.3		3.2		16.2	0.6			2.7
PROF	8.6	4.5	8.3	32.5	35.7	0.2				3.6				
PPE	20.8	8.9	9.9	39.6	42.5	3.8	0.8	0.5		12.2	1.3		0.5	4.4
TECN	28.3	16.2	19.7	44.9	44.3	3.6	0.3	0.6	1.8	10.1	1.3	0.3	0.4	1.1
PPA	29.1	13.1	21.3	46.6	46.9	5.6	1.1	1.8	2.0	16.1	0.8	0.3	0.6	1.9
EAV	26.1	18.7	22.0	50.5	47.3	2.7	0.4	2.0	2.9	13.7	1.0	0.5	1.1	2.6
TEA	32.6	30.6	31.0	49.4	31.5	17.7	2.8	6.1	9.4	24.4	2.9	0.8	0.6	4.0
OCAL	35.4	31.3	33.3	54.9	34.6	10.7	1.9	4.0	7.0	23.7	3.5	2.0	1.4	2.5
ONCAL	39.3	38.5	44.4	60.1	34.4	23.2	6.1	11.1	14.2	30.9	2.9	1.0	1.2	2.0
EDOM	37.0	45.8	41.8	56.7	29.6	26.0	7.4	19.2	18.9	34.8	2.9	1.4	1.1	1.6
SESP	31.3	18.7	30.4	55.4	29.8	20.4	2.7	7.0	12.3	29.8	4.0		0.2	3.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
TOTAL	29.0	21.7	30.9	54.6	27.2	21.2	1.8	5.3	12.1	33.7	2.8	0.1	0.4	1.7
JUB Y PENS	29.2	15.4	27.3	53.5	38.4	11.0	0.7	2.0	8.2	30.0	1.2	0.2	0.2	1.2
CUID HOGAR	29.4	29.6	35.2	54.8	25.3	26.2	3.9	8.2	14.6	34.5	3.4		0.9	1.8
OTRA SITUA	28.2	32.3	33.3	55.9	23.8	26.3	2.5	9.3	14.2	34.6	3.7		0.4	2.5
NIVEL EDUCACION														
TOTAL	29.0	21.7	30.9	54.6	27.2	21.2	1.8	5.3	12.1	33.7	2.8	0.1	0.4	1.7
ALTO	17.9	13.8	19.4	48.8	42.1	1.8	0.5	0.9		19.3	0.0			0.6
MEDIO	28.0	16.8	25.0	52.3	37.2	9.0	0.9	1.7	3.7	27.7	1.0	0.2	0.4	1.0
BAJO	30.0	28.2	34.9	55.3	26.2	25.4	2.8	7.5	14.5	34.4	3.3	0.2	0.5	1.9

3.8. POBREZA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Definiciones (1)

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares NBI)

Son aquellos hogares que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a) tienen más de 3 personas por cuarto;
- b) o habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, u "otro tipo", lo que excluye casa, departamento o rancho);
- c) o no tienen ningún tipo de retrete;
- d) o tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;
- e) o tienen 4 ó más personas por miembro ocupado (lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado) y, además, el jefe tiene baja educación (o sea, nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2º año del nivel primario).

— Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (Población NBI)

Población residente en Hogares NBI

Cuadro 3.8.1.

- Total (absoluto) de Hogares NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.2.

- Total (absoluto) de Población NBI de cada estrato social.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.3.

- Porcentaje de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.
- Porcentaje de Población NBI en el total de población de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, pág. 12.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.4.1.
PORCIENTO DE HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,
COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES N.B.I. ABSOLUTO	TOTAL HOGA- RES	MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES	
			UNIPERSONALES					NUCLEAR						
			JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA		
			JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER		
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL	56104	45.8	46.8	47.9	40.4	48.9	46.8	52.0	46.9	60.1	55.9	54.4	47.7	43.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL	29966	39.9	36.3	17.7	38.7	33.3	43.4	30.0	46.2	53.1	53.4	37.9	41.9	18.0
DIREC	11	6.8	6.7		5.5				8.9				14.3	
PROF	42	3.6	0.0		1.5				11.2	33.3	20.0		5.7	
PPE	211	18.3	7.1		15.5		17.9		26.2		10.3	5.9	26.3	33.3
TECN	720	14.2	13.3	13.2	13.6	12.1	17.2	6.7	19.6	35.7	21.7	9.5	24.3	8.4
PPA	1358	18.4	20.1	13.9	15.5	32.4	32.2	10.6	21.0	53.3	28.4	23.4	20.4	17.4
EAV	1777	17.4	13.9	6.2	16.7	2.1	10.6	9.3	21.8	16.7	22.7	15.0	14.1	7.5
TEA	6206	46.7	46.1	27.7	43.5	50.0	47.4	37.5	51.9	57.1	55.8	50.8	48.1	29.3
OCAL	6545	42.6	37.4	42.1	41.3	41.7	37.9	50.0	45.2	50.0	50.5	70.5	40.8	40.0
ONCAL	7975	64.0	66.0	8.7	65.1	50.0	62.2	37.1	69.5	75.0	72.4	39.4	56.5	33.3
EDOM	3642	60.9	47.4	21.7	66.5	81.1	57.9	51.1	66.9	62.7	71.6	60.1	58.3	29.1
SESP	1479	52.9	52.0	34.1	49.6	27.6	36.9	54.6	60.0	72.7	70.3	61.9	53.7	37.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION														
TOTAL	26138	55.1	64.3	56.6	47.8	54.8	51.8	57.9	53.6	62.1	59.0	58.4	58.8	50.3
JUBILADOS	38	2.1	2.0	4.1	1.5				3.8	11.1	3.6	2.9	1.9	
PENSIONA- DOS	361	9.0	18.2	5.7	4.3		8.3	4.0	13.6	5.9	18.0	11.3	9.0	5.7
	4843	49.0	61.3	57.7	41.7	63.9	35.4	38.8	51.4	63.9	54.9	48.5	56.5	51.2
CUIDADO DEL HOGAR	41	10.3	125.0	4.5	33.3	10.0		11.8				9.3		3.7
	793	30.1	35.5	14.4	50.8	27.8	31.8	31.5	60.4	42.9	80.0	28.4	32.3	23.6
BAJO	11822	71.8	83.8	75.7	79.5	69.5	76.5	68.8	83.5	72.5	80.3	72.1	79.6	68.5
ALTO	43	9.4	6.5	10.3	10.3			4.9	21.1		25.0	5.4	9.1	
OTRA SITUACION	439	27.1	28.2	5.5	29.1	34.8	25.6	19.5	31.8	27.3	42.2	22.1	32.3	6.8
BAJO	7758	75.9	77.0	77.1	76.1	67.4	70.4	76.5	78.0	84.6	73.5	75.1	74.8	67.9

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CUADRO 3.6.2. PORCIENTO DE POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO	CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE	POB. EN HOGARES N.B.I. ABSOLUTO	TOTAL POBLACION	MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
				UNIPERSONALES					NUCLEAR					NO NUCLEAR			
				JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER	JEFE VARON	JEFE MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL																	
TOTAL				301850	52.1	46.8	47.9	47.1	57.8	50.5	58.5	53.6	69.7	60.1	59.0	52.9	46.6
HOGARES DE JEFE ACTIVO																	
TOTAL				178628	47.9	36.3	17.7	45.8	39.8	48.9	36.7	51.9	62.4	59.1	43.8	47.4	22.6
DIREC				57	8.4	6.7		6.3				8.2				40.0	
PROF				286	5.5	0.0		1.8				12.4	50.0	36.7		10.8	
PPE				1471	26.4	7.1		20.4		27.3		35.8		11.2	6.3	34.0	
TECH				3987	18.8	13.3	13.2	17.0	13.4	25.8	7.4	25.4	49.3	21.5	9.9	28.8	
PPA				7895	23.3	20.1	13.9	18.5	36.3	41.0	12.9	26.3	63.2	35.3	30.3	25.4	
EAV				11631	23.8	13.9	6.2	22.0	3.2	14.7	12.9	28.9	28.8	28.2	16.1	16.8	
TEA				34999	54.0	46.1	27.7	50.3	56.3	51.0	46.7	58.4	66.0	61.0	55.7	54.3	
OCAL				41205	50.5	37.4	42.1	48.2	50.0	44.6	60.8	54.0	54.8	55.4	73.1	45.8	
ONCAL				48003	71.6	46.0	8.7	71.4	60.6	65.2	45.9	75.2	75.6	77.1	64.7	62.7	
EDOM				20547	69.3	47.4	21.7	73.1	85.6	64.1	57.7	72.4	64.9	77.7	66.7	59.4	
SESP				8547	60.2	52.0	34.1	55.3	36.7	39.1	58.8	67.4	85.5	70.8	67.2	56.8	
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
TOTAL				123222	59.8	64.3	56.6	54.2	64.2	53.2	63.8	58.1	71.8	61.3	62.6	63.8	52.8
JUBILADOS Y PENSIONADOS				195	3.2	2.0	4.1	1.5				5.3	33.3	2.8	3.8	1.3	
				2250	13.5	18.2	5.7	5.9		12.8	3.8	19.1	6.7	21.8	14.5	16.1	
BAJO				23060	52.7	61.3	57.7	63.8	69.7	34.3	43.3	54.8	74.9	57.3	53.7	62.1	
ALTO				151	9.3	125.0	4.5	52.4	5.9		10.8			10.7		2.4	
MEDIO				4123	36.4	35.5	14.4	54.7	36.3	31.2	36.8	64.5	52.2	78.7	33.2	38.0	
BAJO				55133	75.7	83.8	75.7	81.7	77.7	79.7	73.6	86.2	81.0	83.1	75.7	82.5	
ALTO				208	12.4	6.5	10.3	13.6			8.4	23.8		14.3	7.0	7.1	
MEDIO				2398	34.2	28.2	5.5	35.5	22.0	28.1	28.7	39.0	25.6	49.8	26.2	37.5	
BAJO				35704	79.1	77.0	77.1	79.5	76.7	70.5	78.2	81.4	88.1	75.5	76.3	78.0	

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
CUADRO 3.8.3.
PORCIENTO DE HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR
ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	% DE HOGARES N.B.I.				% DE POBLACION N.B.I.			
	LOCALIDADES DE				LOCALIDADES DE			
	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MEÑOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA HABS.	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL	45.8	21.1	29.8	38.3	65.7	52.1	26.8	36.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL	39.9	21.2	27.7	33.3	59.0	47.9	27.2	35.0
DIREC	6.8	6.5	12.5	21.6	8.4		4.3	11.1
PROF	3.6	3.9	2.1	3.9	5.4	5.5	5.1	8.7
PPE	18.3	8.5	9.9	17.6	40.3	26.4	16.2	19.7
TECH	14.2	5.5	8.4	12.8	28.9	18.8	6.9	12.1
PPA	18.4	11.3	13.5	12.9	34.0	23.3	14.2	18.3
EAV	17.4	12.9	16.5	20.8	35.5	23.8	18.7	22.5
TEA	46.7	28.2	31.3	28.3	56.2	54.0	34.3	38.5
OCAL	42.6	29.6	30.1	36.5	63.5	50.5	36.2	37.5
ONCAL	64.0	49.9	50.1	51.9	72.1	71.6	53.3	58.7
EDOM	60.9	45.9	56.3	55.9	67.7	69.3	56.3	66.1
SESP	52.9	30.6	29.4	45.9	66.0	60.2	42.0	37.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	55.1	20.8	34.0	47.8	73.9	59.8	25.6	39.7
JUB Y PENS	33.4	13.9	24.2	37.2	61.0	38.3	18.8	29.2
CUID HOGAR	64.9	33.6	42.3	52.3	75.6	69.3	38.9	48.6
OTRA SITU	67.0	26.7	46.6	57.9	78.6	71.2	29.5	51.9
NIVEL DE EDUCACION	55.1	20.8	34.0	47.8	73.9	59.8	25.6	39.7
ALTO	4.6	2.6	4.9	6.1	24.6	5.9	2.7	6.9
MEDIO	19.3	7.3	10.9	15.4	43.8	25.1	11.8	15.7
BAJO	66.8	37.5	47.9	56.8	77.1	70.4	42.0	52.8

ANEXOS

ANEXO A

VARIABLES INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

La información utilizada en esta investigación proviene del "Cuestionario Ampliado (A)" del censo de 1980 (véase el Anexo C para la descripción de las diferencias entre este cuestionario y el "Cuestionario Básico (B)").

El cuestionario estaba constituido por dos hojas: en la primera se preguntaba sobre las características de la vivienda y en la segunda sobre las características de cada una de las personas residentes en ella.

La hoja para la vivienda recogió información sobre:

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante de la construcción
 - a) de los pisos
 - b) de las paredes exteriores
 - c) de la cubierta exterior del techo
5. Cantidad de habitaciones, excluidos baño y cocina
6. Servicio de agua
 - a) Sistema de abastecimiento
 - b) Procedencia
7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario
 - a) Retrete
 - b) Ducha o bañera
10. Antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda
11. Tenencia.

La hoja **personal** recogió información sobre las siguientes variables:

- a) Para todas las personas
 1. Relación de parentesco
 2. Sexo
 3. Edad
 - 4 - 5a. Lugar de nacimiento
 - 5b. Lugar de residencia habitual (en 1980)
 - 5c. Lugar de residencia habitual en octubre de 1975 (sólo para personas de 5 años y más)
 - 6a. Año de llegada al país (sólo para extranjeros)
 - 6b. Naturalización (sólo para extranjeros)
- b) Para todas las personas de 5 años y más
 7. Analfabetismo
 8. Asistencia escolar
 - 9a. Nivel alcanzado
 - 9b. Completud del nivel
 - 9c. Último año o grado aprobado
 - 9d. Título universitario

c) Para todas las personas de 14 años y más

- 10. Condición de actividad
- 11. Ocupación
- 12. Categoría ocupacional
- 13. a-b. Rama de actividad del establecimiento
- 13. c. Rama de actividad del establecimiento
- 14. Ubicación del lugar de trabajo ó estudio
- 15. Estado civil

d) Para las mujeres de 14 años y más

- 16-17a. Número de hijos nacidos vivos
- 17b. Número de hijos vivos actualmente
- 17c. Hijos nacidos vivos en el último año (para mujeres de 14 a 49 años).

A los efectos de visualizar las categorías de cada variable que intervienen en la definición de los respectivos indicadores, se incluye a continuación un fascimil de la cédula censal.

6-1901973

133

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 – DECRETO Nº 2781/79
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

C. POBLACION

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúa luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden; cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?

Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.

En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

2. ¿Cuál es su edad?

Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, rellenando un número en cada una.

Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

Ejemplos:

Si una persona tiene 8 años cumplidos	Si una persona tiene 41 años cumplidos
0 ☐ 0 ☐	0 ☐ 0 ☐
1 ☐ 1 ☐	1 ☐ 1 ☐
2 ☐ 2 ☐	2 ☐ 2 ☐
3 ☐ 3 ☐	3 ☐ 3 ☐
4 ☐ 4 ☐	4 ☐ 4 ☐
5 ☐ 5 ☐	5 ☐ 5 ☐
6 ☐ 6 ☐	6 ☐ 6 ☐
7 ☐ 7 ☐	7 ☐ 7 ☐
8 ☐ 8 ☐	8 ☐ 8 ☐
9 ☐ 9 ☐	9 ☐ 9 ☐

4. ¿Dónde nació?

Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.
 La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc.

En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

13. a) El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente...?

Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

13. b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc. En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) deberá indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

13. c) ¿El establecimiento en el que trabaja tiene...?

Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros de la familia del propietario, etc.

Para todas las personas que trabajan o estudian.

14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, límitese a rellenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.

Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS

16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?

Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.

Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuantos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuantos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

DECRETO N° 2781/79

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

Es continuación de otro cuestionario.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO.

A. UBICACION GEOGRAFICA

DTO. o PARTIDO	FRACCION	RADIO	SECTOR	VIVIENDA
0 0 0 0	0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0	0 0 0
1 0 1 0	1 0 1	1 0 1 0 1 0	1 0 1	1 0 1
2 0 2 0	2 0 2	2 0 2 0 2 0	2 0 2	2 0 2
3 0 3 0	3 0 3	3 0 3 0 3 0	3 0 3	3 0 3
4 0 4 0	4 0 4	4 0 4 0 4 0	4 0 4	4 0 4
5 0 5 0	5 0 5	5 0 5 0 5 0	5 0 5	5 0 5
6 0 6 0	6 0 6	6 0 6 0 6 0	6 0 6	6 0 6
7 0 7 0	7 0 7	7 0 7 0 7 0	7 0 7	7 0 7
8 0 8 0	8 0 8	8 0 8 0 8 0	8 0 8	8 0 8
9 0 9 0	9 0 9	9 0 9 0 9 0	9 0 9	9 0 9

LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CALLE

NUMERO PISO DTO.

LOCALIDAD

PROVINCIA

B. VIVIENDA

USO INTERNO
CA) CB) CC) CD)

1. Ocupación. Habitada ☐ Deshabitada ☐	5. Cantidad de habitaciones, excluyendo baños y cocina. 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ó más ☐	9. Servicio sanitario. a) Retrete. Con descarga de agua (inodoro, etc.) con desagüe a red pública ☐ con otro sistema de desagüe ☐ alcantarillado, pozo, fregadero Sin descarga de agua (fetrina, etc.) ☐ No tiene retrete ☐
2. Clase. Particular ☐ Colectiva (hotel, pensión, hospital, convento, prisión, etc.) ☐	6. Servicio de agua. a) Sistema de abastecimiento. Provisión por cañería dentro de la vivienda ☐ Provisión fuera de la vivienda: cañilla dentro del terreno ☐ cañilla fuera del terreno ☐ otro sistema ☐ Sin sistema de abastecimiento ☐	b) Ducha o bañera. Con agua caliente y fría ☐ Con agua fría solamente ☐ No tiene ☐
3. Tipo. Casa ☐ Departamento ☐ Pieza de mobiliario ☐ Rancho ☐ Vivienda precaria ☐ Otro ☐	7. Combustible empleado para cocinar. Gas de red ☐ Gas envasado ☐ Otro ☐	10. Antioñidad aproximada de construcción original de la vivienda. Hasta 5 años ☐ De 6 a 10 años ☐ De 11 a 20 años ☐ De 21 a 30 años ☐ De 31 a 50 años ☐ Más de 50 años ☐
4. Material predominante en la construcción. a) De los pisos. Mosaicos o similares ☐ Madera ☐ Cemento o ladrillo fijo ☐ Tierra ☐ Otros (ladrillos sueltos, materiales de desecho, etc.) ☐	b) Procedencia. Agua corriente de red ☐ Perforación ☐ Pozo ☐ Otra procedencia ☐	11. Tenencia. Propietario ☐ Inquilino o arrendatario ☐ Ocupante en relación de dependencia ☐ Ocupante gratuito ☐ Otro ☐
b) De las paredes exteriores. Mampostería (ladrillos, bloques, paneles, etc.) ☐ Adobe ☐ Macera ☐ Otro ☐	8. Servicio de alumbrado. Con electricidad de red pública ☐ Con electricidad por generación propia ☐ No tiene electricidad ☐	Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte C. POBLACION en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.
c) De la cubierta exterior del techo. Mosaico, losa o cubierta asfáltica ☐ Chapas metálicas ☐ Teja ☐ Chapas de fibrocemento ☐ Madera ☐ Otro ☐		

01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

ANEXO B

METODOLOGIA DE CONSTRUCCION DEL NOMENCLADOR DE LA VARIABLE CONDICION SOCIO-OCUPACIONAL (CSO)

1. Variables que intervienen en la construcción del Nomenclador

Los estratos socio-ocupacionales se definieron a partir del tratamiento simultáneo de siete variables o "características económicas":

- a) Condición de Actividad
- b) Grupo de Ocupación
- c) Categoría Ocupacional
- d) Sector de Actividad
- e) Tamaño del Establecimiento
- f) Nivel de Educación
- g) Rama de Actividad

Se describe a continuación el tratamiento particular que se dió a cada una de estas variables.

a) Condición de Actividad

El límite inferior a partir de cual se midió en el censo esta variable es 14 años. El universo de observación (Población Económicamente Activa) comprende a los "ocupados" y a los "desocupados", ya que sólo para ellos se relevó información sobre el resto de características económicas.

b) Grupo Ocupacional

Esta variable corresponde a una descripción de "la naturaleza del trabajo realizado" por los agentes productivos y fue codificada en forma tal que permite la reestructuración de los códigos de la CIUO (1) a nivel de dos dígitos, agrupamientos que en el censo se denominan subgrupos.

Las categorías de la variable fueron reagrupadas con el propósito de definir grupos ocupacionales que tuvieran la mayor homogeneidad posible respecto a las siguientes dimensiones: a) la posición jerárquica que deriva de la organización y complejidad del trabajo; b) la profesionalidad y calificación formal (que requiere la finalización de ciertos niveles y tipos de educación formal) o informal (entrenamiento en el trabajo); c) el carácter manual o no manual de las tareas (para apuntar a categorías que tienen una aceptación bastante amplia en ciencias sociales); y d) para el caso de algunos agentes en actividades específicas (explotaciones agrícolas, comercios, restaurantes y hoteles y pequeñas industrias y talleres), la distinción que permite realizar el censo de 1980 entre propietarios de establecimientos, por un lado, y directores y gerentes, por el otro.

Aplicando estos criterios en base a los subgrupos a dos dígitos de la CIUO (1968) se definieron los ocho grupos ocupacionales que se describen a continuación.

Grupo 1: Empresarios, directores de empresa y funcionarios públicos superiores.

- 21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.
- 42: Directores y gerentes de comercio.
- 52: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes.
- 62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

(1) Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Edición revisada, OIT, 1968.

Grupo 2: Propietarios de establecimientos.

- 41: Comerciantes - propietarios
- 51: Gerentes-propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
- 61: Propietarios de explotaciones agrícolas (1).
- 71: Propietarios de pequeñas industrias y talleres.

Grupo 3: Profesionales en función específica

- 10: Ingenieros
- 11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios
- 12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos
- 13: Juristas
- 14: Otros profesionales no especificados previamente

Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.

- 15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
- 16: Enfermeras, parteras y otros especialistas
- 17: Otros técnicos
- 18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior. (1)
- 19: Maestros
- 31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
- 43: Jefes de comercio
- 53: Jefes de los trabajadores de los servicios
- 63: Capataces de explotaciones agrícolas.
- 78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

Grupo 5: Empleados y vendedores.

- 32: Empleados de contabilidad, cajeros, operadores de máquinas perforador o tratamiento de datos.
- 33: Empleados administrativos.
- 44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

Grupo 6: Trabajadores especializados

- 34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardas de tren.
- 54: Trabajadores especializados de los servicios
- 64: Obreros agropecuarios especializados
- 72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.
- 73: Obreros especializados de la industria textil.
- 74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.
- 75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos)
- 76: Obreros especializados de la industria de la construcción.
- 77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.
- 80: Conductores de vehículos

Grupo 7: Trabajadores no especializados

- 56: Otros trabajadores de los servicios.
- 65: Peones agropecuarios
- 79: Peones no agropecuarios

(1) Implica propiedad de la explotación, no necesariamente de la tierra.

(1) Los profesores de nivel universitario y superior son indiscriminables.

Grupo 8: Empleados domésticos

55: Personal de servicio doméstico.

c) Categoría Ocupacional

Esta variable permite distinguir, por un lado, a dos grupos complementarios y asimétricos, el de los Empleadores y el de los Asalariados, que se diferencian básicamente por el origen de sus rentas, (ganancia y salario). Por el otro, se diferencian otros dos grupos, los Trabajadores cuenta propia, (autónomos que no son Asalariados ni Empleadores de mano de obra asalariada) y los Trabajadores familiares sin remuneración fija, los que en general trabajan para un "Cuenta propia", pudiéndolo también hacer para un Empleador, aunque sin percibir un salario).

El tratamiento de la variable Categoría ocupacional en forma simultánea con la de Grupo de ocupación permite captar con mayor precisión las formas de inserción de los individuos en los procesos productivos.

d) Sector de Actividad

El censo de 1980 permite una distinción importante no contemplada en los censos precedentes: diferencia a los Asalariados del Sector Público (ya sean estos empleados u obreros de la administración pública o de las empresas estatales), de los del Sector Privado y del Servicio doméstico. Se introdujo esta variable (con las tres categorías mencionadas) ya que la misma permite discriminar una dimensión importante del funcionamiento de los mercados de trabajo.

e) Tamaño del Establecimiento

Esta variable, que también se investigó por primera vez en el censo de 1980, permite discriminar a los Empleadores y Asalariados del Sector Privado según se desempeñen en establecimientos de hasta cinco o más de cinco personas ocupadas. Su inclusión apunta a aprehender en alguna medida el fenómeno de la segmentación de los mercados de trabajo.

f) Nivel de Educación

Esta variable se introdujo con el único objeto de homogeneizar el estrato más alto del nomenclador propuesto: los "Directores de Empresa". En efecto, en diversas pruebas de validación (efectuadas con datos de la Provincia de Santa Fé) se constataron inconsistencias en la composición del estrato atribuibles principalmente al hecho de que en el Grupo de ocupación 1 (Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores) se codificaron erróneamente jefes y directores de jerarquía inferior.

A los efectos de mejorar la confiabilidad de los datos en este aspecto, se procedió de la siguiente manera. a) se dicotomizó la variable Nivel de Educación en las clases "Nivel Universitario Completo" y "Resto de los niveles educativos"; b) el conjunto de los Asalariados del Grupo de ocupación 1 en el Sector Público y en el Sector Privado de establecimientos de hasta cinco ocupados se separó de acuerdo a estos dos niveles educativos; c) aquellos que se agruparon en la categoría "Nivel Universitario Completo" se asignaron al Grupo de ocupación 3. (Profesionales en función específica) en el Sector de Actividad correspondiente; d) aquellos que se agruparon en el otro nivel educativo se asignaron al Grupo de ocupación 4 (Técnicos, docentes y supervisores) en el correspondiente Sector de Actividad.

De esta manera, el estrato socio-ocupacional "Directores de Empresa" incluye sólo a Empleadores y Asalariados del Sector Privado en establecimientos de más de cinco personas ocupadas.

g) Rama de actividad

Esta variable describe el sector de la economía al que pertenece el establecimiento dentro del cual la persona ejerce o ejerció su empleo. En el censo de 1980 fue codificada según la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas" (CIUU) de las Naciones Unidas (Revisión 2), hasta el nivel de ramas específicas (dos dígitos).

A diferencia de las variables descriptas anteriormente, que contribuyen a diferenciar verticalmente el sistema de estratificación social, la Rama de actividad está instrumentada básicamente para delimitar fracciones o cortes horizontales de los estratos que se distinguen por la particular esfera económica a la que pertenecen. La introducción de esta variable permite también el análisis de la estructura socio-ocupacional de cada una de las ramas de actividad, un hecho importante en el estudio de la estructura sectorial del empleo.

Las ramas específicas de la (CIUU) (Revisión 2) fueron reagrupadas definiéndose, en primer término, cuatro grandes ramas: Agricultura, Industrias, Construcción y Comercio y Servicios. Las grandes ramas Industria y Comercio y Servicios se subdividen luego en once ramas. El sistema clasificatorio resultante es el que se indica a continuación (los códigos corresponden a la (CIUU) (Revisión 2) al nivel de dos dígitos)

1. Gran Rama Agropecuaria: 01-02-03
 2. Gran Rama Industrias:
 - 2.1. Minas y canteras: 10
 - 2.2. Industrias manufactureras: 20 al 29, 30 al 39
 - 2.3. Electricidad, gas y agua: 41
 3. Gran Rama Construcción: 50
 4. Gran Rama Comercio y Servicios.
 - 4.1. Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 70-71-72-73-74
 - 4.2. Comercio: 60-61-62-69
 - 4.3. Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a las empresas: 81-82-83.
 - 4.4. Administración pública: 90
 - 4.5. Instrucción pública, cultura y esparcimiento: 91-94-99
 - 4.6. Servicios sociales y comunales: 92-93
 - 4.7. Servicios personales y de los hogares: 95-96-98-63
 - 4.8. Servicio doméstico: 97
- Actividades no especificadas: 00

2. Definición operacional de los estratos socio-ocupacionales

En el Cuadro B-I, se presenta la estructura del Nomenclador de la CSO, teóricamente definido. Al nivel de 1 dígito, se lo denomina "Nomenclador agregado"; al nivel de 2 y 3 dígitos, "Nomenclador desagregado". Al lado del nombre de cada estrato se indica, entre paréntesis, la sigla con la que el mismo es designado en los tabulados estadísticos.

En el Cuadro B-II se indica detalladamente la definición de cada estrato socio-ocupacional, de acuerdo a las variables consideradas en su construcción. Los números de los casilleros de este Cuadro corresponden a los de los estratos del Cuadro B-I, de manera que cada estrato queda definido por el cruce de las variables que definen el casillero (la variable Rama de actividad puede desagregarse en cada estrato). Cabe destacar que en el Censo de 1980 se imputaron las respuestas "sin especificar" en todas las variables consideradas, excepto en Grupo de ocupación.

Por último, cabe señalar que el ordenamiento jerárquico de los estratos en el Nomenclador de la CSO se realizó a partir de una prueba de validación del mismo con datos correspondientes a la Provincia de Santa Fe. En efecto, una vez definidos preliminarmente los estratos, se calculó una amplia batería de indicadores de condiciones de vida para cada uno de ellos, cuyo análisis mostró de manera consistente (prácticamente para todos los índices) un gradiente de empeoramiento progresivo de dichas condiciones. Se resolvió entonces ordenar los estratos dentro del Nomenclador de acuerdo a ese orden jerárquico.

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

1. Directores de Empresas (DIREC)
 - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
 - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
 - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
 - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 2.2. Cuenta Propia
 - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 2.3.1. establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 2.3.2. establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
 - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR. TE ≤ 5)
 - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
 - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
 - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

CUADRO B-II
DEFINICION DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCUPACIONALES SEGUN VALORES DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES

Grupo de Ocupación Nivel de Educación		Categoría Ocupacional Sector Actividad Tamaño del Establecimiento		EMPLEADOR		ASALARIADO				Cuenta Propia y Familiar sin Remuneración			
				Sector Privado		Sector Público		Sector Privado			Sector Doméstico		
Más de 5 Ocupados		Hasta 5 Ocupados		Más de 5 Ocupados		Hasta 5 Ocupados		Si Educ. Sup. completa 2.3.2. Resto 4.1.2.		Si Educ. Sup. completa 2.4. Resto 4.2.			
1.1		5.1		1.2		4.1.1.		4.1.2.		4.2.		5.2.	
3.		5.1		4.1.1.		4.1.2.		4.2.		5.2.			
2.1.1.		2.1.2.		2.3.1.		2.3.2.		2.4.		2.2.			
3		5.1.		4.1.1.		4.1.2.		4.2.		5.2.			
3		5.1		6.1.1.		6.1.2.		6.2.		5.2.			
3		5.1.		8.1.1.		8.1.2.		8.2.		7			
10		10		9.1.1.		9.1.2.		9.2.		10			
10		10		10		10		10		10			
11		11		11		11		11		11			
1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62).													
2. Propietarios de establecimientos (41, 51, 61, 71)													
3. Profesionales en función específica (10, 11, 12, 13, 14)													
4. Técnicos docentes y supervisores (15, 16, 17, 18, 19, 31, 43, 53, 63, 78)													
5. Empleados y vendedores (32, 33, 44)													
6. Trabajadores especializados (34, 54, 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80)													
7. Trabajadores no especializados (56, 65, 79)													
8. Empleados domésticos													
9. Sin especificar													

ANEXO C

EXACTITUD DE LOS DATOS CENSALES Y PRECISION DE LOS INDICADORES

En este Anexo se resumen los aspectos esenciales del diseño de la muestra y procedimientos de estimación utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. (1) También se expone la forma de calcular acotaciones del error de muestreo para algunos de los indicadores contenidos en esta publicación, usando siempre como ejemplo valores correspondientes a la Provincia de Santa Fe.

1. Diseño de la muestra.

Con el propósito de reducir el número de censistas requerido, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

- a) La Capital Federal;
- b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
- c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)", aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)", aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales. En las demás áreas del país, donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado (A) (véase Anexo A).

Para determinar cuáles viviendas y por consiguiente qué población debían ser censadas por Cuestionario Ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los segmentos, que son subdivisiones de los radios censales y está constituidos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y 20 en las demás áreas de la muestra.

En la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10% : mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censados con el Cuestionario Ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20%) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluidas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 ó más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes; y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas por Cuestionario (A) todas las viviendas y personas (véase Cuadro C-1).

De esta manera alrededor del 36% de la población en aproximadamente el 33% de las viviendas del país resultaron censadas con el Cuestionario Ampliado (A), y el 64% restante, en aproximadamente el 67% de viviendas, con el Cuestionario Básico (B). Toda la población, pues, respondió a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios.

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Serie D Población, Total del País. Capítulo: "Aspectos operacionales y metodológicos"; INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Nº 3, Metodologías, Capítulo III: "Evaluación"

2. PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LAS AREAS MUESTREADAS

CUADRO C-1
Censo de 1980: Partidos y departamentos que se relevaron
en su totalidad en las provincias con muestra

PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
Adolfo González Chaves	Rivadavia
Alberti	Roque Pérez
Capitán Sarmiento	Salliqueló
Carlos Tejedor	San Cayetano
Carmen de Areco	Suipacha
Castelli	Tapalqué
Daireaux	Tordillo
Exaltación de la Cruz	Tornquist
General Alvear	
General Belgrano	
General Guido	PROVINCIA DE CORDOBA
General Lamadrid	Minas
General Las Heras	Pocho
General Lavalle	Río Seco
General Paz	Sobremonte
Guaminí	Totoral
Hipólito Yrigoyen	Tulumba
Laprida	
Maipú	
Mar Chiquita	PROVINCIA DE ENTRE RIOS
Monte	Feliciano
Municipio Urbano de la Costa	La Paz
Municipio Urbano de Monte Hermoso	
Municipio Urbano de Pinamar	PROVINCIA DE SANTA FE
Municipio Urbano de Villa Gesell	Garay
Navarro	San Javier
Pellegrini	Vera
Pila	
Rauch	

El procedimiento de estimación —que esencialmente consistiría en multiplicar los datos obtenidos sobre cada persona o cada vivienda de la muestra por el número de veces que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20%, ó 10 en una del 10%)— requirió sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyeran la precisión de las estimaciones. Estos pasos fueron sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan "áreas de ponderación", tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural; y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito.
2. Dentro de cada "área de ponderación", clasificar a la población en 46 estratos según edad, sexo, carácter de jefe o no jefe de hogar y condición de educación, como se indica en el Cuadro C 2. Análogamente, clasificar las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos según cantidad de ocupantes y tipo de vivienda, como se indica en el Cuadro C-3. Las características usadas para clasificar en estratos, fueron relevadas para el 100% de la población y de las viviendas, respectivamente.
3. Calcular el peso o factor de ponderación de las personas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de personas en un estrato (todas las personas censadas con Cuestio-

nario A más las censadas con Cuestionario B) y el número de aquéllas incluídas en la muestra (o sea censadas con el Cuestionario A). De manera análoga calcular el peso de las viviendas de cada estrato.

4. Incorporar al registro de cada persona y de cada vivienda de la muestra —es decir, asignar a cada persona y a cada vivienda de manera fija— el peso o factor de ponderación que le corresponde. Mediante un procedimiento especial se asignaron pesos enteros.

CUADRO C 2

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE POBLACION EN CADA AREA DE PONDERACION

Grupos de edad	Jefes varones		Jefes mujeres		No-jefes varones		No-jefes mujeres	
	Condición de educación							
	A	B	A	B	A	B	A	B
0 - 4					*	*	*	*
5 - 9					*	*	*	*
10 - 14					*	*	*	*
15 - 19	]	]	]	]	*	*	*	*
20 - 24					*	*	*	*
25 - 34					*	*	*	*
35 - 49	*	*	]	]	*	*	*	*
50 - 64	*	*			*	*		
65 y más	*	*			*	*		

Todo estrato con una cantidad irrelevante de personas fue unido a otro u otros según criterios predeterminados de similitud.

Condición de educación

A: Hasta 14 años, si asiste a establecimiento educacional;

A partir de 15 años, si el máximo nivel cursado es secundario o superior.

B: Resto.

CUADRO C-3

CENSO DE 1980: ESTRATOS DE VIVIENDAS EN CADA AREA DE PONDERACION SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPANTES

Cantidad de ocupantes	Tipo de vivienda			
	Casa	Departamento	Pieza de Inquilinato	Otro tipo
Uno	*	*	*	*
Dos	*	*	*	*
Tres	*	*	*	*
Cuatro	*	*	*	*
Cinco	*	*	*	*
Seis	*	*	*	*
Siete	*	*	*	*
Ocho y más	*	*	*	*

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.

5. Para estimar la población con determinada característica en un área geográfica, contar cada persona de la muestra con esa característica tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación. Proceder análogamente para las viviendas.

Los datos sobre las áreas muestreadas son, por lo tanto, estimaciones. Nótese que el proceso de asignación de pesos a las personas se realizó independientemente del de asignación de pesos a las viviendas. Por lo tanto las estimaciones de características de las personas dentro del hogar, utilizando los pesos de las viviendas particulares ocupadas, si bien son próximas a las que se obtienen de los datos de población, en general no coinciden exactamente.

3. Errores de los datos

Las cifras de las jurisdicciones y ciudades muestreadas pueden diferir de los datos que se hubieran obtenido si todas las personas y todas las viviendas hubieran sido censadas con un único tipo de cuestionario e instrucciones. En efecto, las estimaciones obtenidas por muestra están sujetas a fluctuaciones aleatorias, llamadas errores de muestreo. Estos errores pueden estar estimados a través del error standard (S) que se interpreta de la siguiente manera:

- Hay una probabilidad de dos tercios que la diferencia entre la estimación por muestreo y la cifra que se hubiera obtenido a partir de un relevamiento completo de la población, sea menor que el error standard;
- Hay una probabilidad de 95 en 100 que dicha diferencia sea menor que dos veces el error standard;
- Hay una probabilidad de 99 en 100 que sea menor que dos veces y media el error standard.

Más adelante se establece la forma de calcular los errores standard.

Nótese que debido al procedimiento de estimación adoptado, en las áreas de ponderación o zonas que se obtienen como suma de éstas (departamentos o partidos, localidades relevantes, etc.), las estimaciones de los totales de población por sexo, los totales de jefes y no-jefes y los totales para grandes grupos de edad, coinciden con los datos relevados al 100% de la población, es decir, no tienen errores de muestreo. Esto no ocurre con los datos de zonas que no contienen áreas de ponderación enteras.

Por otra parte, tanto los datos que surgen de procedimientos de muestreo, como aquellos que resultan de un relevamiento completo, están sujetos a errores que no son inherentes al muestreo. Los errores no muestrales pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y en etapas posteriores de procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, edición, etc.). Este tipo de error puede afectar los datos de dos maneras: aquellos que se introducen aleatoriamente aumentan la variabilidad de los datos y, por consiguiente, aumentan los errores standard en las áreas muestreadas; aquellos que tienden a afectar los datos en una misma dirección, sesgan en esa dirección tanto los datos obtenidos por muestra como los de relevamiento completo, y este sesgo no se refleja en los errores standard.

Un error importante de controlar en los censos es el de la omisión de personas o viviendas. La cobertura censal fue evaluada en 1980 a través de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en la semana siguiente al relevamiento censal. Este control se desarrolló en los 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, que incluyen las ciudades más pobladas y la mayor parte de las capitales de provincias, abarcando el 55% de la población total del país. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo. Sin embargo, estos porcentajes de omisión difícilmente puedan extenderse a otras áreas del país. Prácticamente, la totalidad de aglomerados incluidos en el control de omisión habían sido muestreados para el operativo censal y, en general, en las áreas muestreadas, se observó que la anticipación del trabajo de preparación del muestreo facilitó el mejoramiento de la cartografía y la organización de las tareas censales, lo que pudo haber incidido en una mejor cobertura censal.

4. Cálculo de los errores standard en el caso de valores absolutos o porcentuales.

Los errores standard de las cifras publicadas en valores absolutos se obtienen utilizando las Tablas A y

C, mientras que los de los porcentajes se obtienen de las Tablas B y C. Los valores que se consignan en las Tablas A o B deberán ser multiplicados por los factores que figuran en las Tablas C (C1 para las cifras de población y C2 para las de viviendas).

4.1. Estimación de valores absolutos: uso de las Tablas A y C

Los valores de la Tabla A dependen de la magnitud de las estimaciones (filas) y del total de población o de viviendas del área (columnas). El área es la menor división geográfica que contiene a la estimación: puede ser una provincia, un departamento o partido, su parte urbana o rural, una localidad o conjunto de localidades.

Cuando en esta Tabla no figuren los valores que se buscan, ya sea por fila o columna, se podrá obtener un valor aproximado interpolando linealmente. En las Tablas C se especifican los factores a utilizar para cada variable o característica de la población o las viviendas, y para cada jurisdicción o ciudad muestreada. Cuando la cifra estimada surge de la clasificación simultánea según dos o más características, se deberá utilizar el mayor de los factores.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la estimación de cifras absolutas:

TABLA A

Cantidad de población o viviendas estimadas*	Cantidad de población o de viviendas del área										
	2.500	5.000	10.000	25.000	50.000	100.000	250.000	500.000	1.000.000	3.000.000	10.000.000
250	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
500	60	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
1.000	75	85	90	95	95	95	95	95	95	95	95
2.500		105	130	140	145	150	150	150	150	150	150
5.000			150	190	200	205	210	210	210	210	210
10.000				230	270	285	295	295	300	300	300
15.000				230	305	340	355	360	365	365	365
25.000					335	410	450	460	470	470	475
50.000						475	600	635	655	665	670
75.000						410	685	760	790	810	820
100.000							735	850	900	935	945
250.000								1.060	1.300	1.435	1.480
500.000									1.500	1.935	2.070
1.000.000										2.450	2.845

* Para estimaciones mayores de 1.000.000 de personas, el valor que correspondería en esta Tabla es menor que el 3 por mil de la estimación. Para estimaciones que superen la mitad de la población del área, debe tomarse el valor que corresponde al complemento.

TABLA B

Porcentaje estimado	BASE DEL PORCENTAJE										
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	20.000	25.000	50.000	100.000	400.000	3.000.000
2 ó 98	0,8	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	—
5 ó 95	1,3	0,9	0,8	0,7	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	--
10 ó 90	1,8	1,3	1,0	0,9	0,7	0,6	0,6	0,4	0,3	0,1	0,1
15 ó 85	2,1	1,5	1,2	1,1	0,9	0,8	0,7	0,5	0,3	0,2	0,1
20 ó 80	2,4	1,7	1,4	1,2	1,0	0,8	0,8	0,5	0,4	0,2	0,1
25 ó 75	2,6	1,8	1,5	1,3	1,1	0,9	0,8	0,6	0,4	0,2	0,1
30 ó 70	2,8	1,9	1,6	1,4	1,1	1,0	0,9	0,6	0,4	0,2	0,1
50	3,0	2,1	1,7	1,5	1,2	1,1	0,9	0,7	0,5	0,2	0,1

TABLA C1

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Relación de parentesco	1,4	1,2	1,4	0,6	0,8	0,8	0,8	0,9
Edad	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Lugar de nacimiento	1,7	1,8	2,1	1,3	1,5	1,5	1,5	1,7
Residencia habitual	1,4	2,2	2,7	1,2	1,0	1,0	1,1	1,1
Residencia en 1975	1,6	1,4	1,6	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2
Alfabetismo	0,6	0,8	0,8	0,6	0,7	0,9	0,7	0,6
Asistencia educacional	0,9	0,8	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Nivel educacional	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Completó nivel	1,3	1,2	1,3	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Condición de actividad	1,0	0,8	1,2	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Grupo de ocupación	1,2	1,0	1,2	0,8	0,9	1,0	0,9	0,8
Categoría ocupacional	1,3	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9	0,8
Rama de actividad	1,2	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9
Tamaño del establecimiento	1,2	1,1	1,2	1,0	1,0	1,1	0,9	0,8
Distancia	1,6	1,4	1,6	1,2	1,2	1,2	1,1	1,2
Estado civil	1,1	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres con hijos	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Mujeres según número de hijos nacidos vivos	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según número de hijos sobrevivientes	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres según hijos nacidos el último año	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

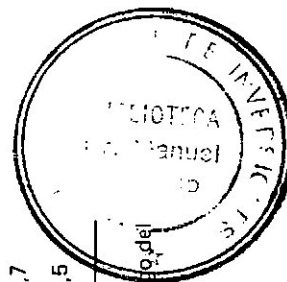


TABLA C2

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Tipo de vivienda	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	
Cantidad de personas	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	
Material de los pisos	2,7	1,5	1,7	1,1	1,3	1,2	1,2	
Material paredes exteriores	1,7	1,2	1,4	0,8	1,0	0,9	0,9	
Material del techo	2,1	1,4	1,5	1,1	1,3	1,3	1,2	
Cantidad de habitaciones	2,1	1,2	1,3	0,9	1,0	0,9	0,9	
Sistema abastecimiento del agua	1,6	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,1	
Procedencia del agua	2,1	2,2	2,5	1,7	2,0	1,7	1,4	
Combustible	2,3	1,8	2,1	1,3	1,4	1,1	1,4	
Alumbrado	1,2	1,4	1,5	1,2	1,3	1,2	1,0	
Retrete	2,0	1,9	2,2	1,4	1,6	1,6	1,5	
Ducha-bañera	1,8	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,2	
Antigüedad	3,6	1,6	1,8	1,2	1,3	1,2	1,3	
Tenencia	1,8	1,3	1,5	1,0	1,0	1,1	1,1	

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Juan, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

Ejemplo 1

La población total de la Provincia de Santa Fe era de 2.458.666. De esta población, la cantidad de personas activas que correspondía a la CSO "Profesionales en función específica" (PROF) fue estimada en 22.849 (Cuadro 2.1.1.).

Para calcular el error standard de esta estimación se busca, primero, el valor correspondiente en la Tabla A. La cifra más aproximada que figura en dicha tabla para una población de 2.458.666 es 3.000.000 (penúltima columna); la más cercana a la estimación es 25.000 (octava fila). El valor correspondiente al cruce de dicha columna y fila es 470.

Luego, se busca en la Tabla C1 el factor, o factores, correspondientes a las variables que intervienen en la estimación; en este caso la única variable es Grupo de Ocupación y el factor es 0,9.

Por lo tanto, el cálculo del error standard es: $470 \times 0,9 = 423$ personas.

Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera. Hay una probabilidad del 95% que la diferencia entre la estimación y la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo sea menor que 846 personas ($846 = 2 \times 423$).

Esto es equivalente a decir que hay una probabilidad del 95% que el intervalo 22.849 ± 846 (aproximadamente entre 22.000 y 23.700 personas) incluya la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

Otra forma de indicar la precisión con que se ha estimado la cantidad de PROF es a través del error relativo: $846 \div 22.849 = 4\%$.

Ejemplo 2

En la Provincia de Santa Fe, la cantidad de personas activas de la CSO "Directores de empresas" (DIREC) ha sido estimada en 2.188 (Cuadro 2.1.1.). El valor de la Tabla A que corresponde a una población de aproximadamente 3.000.000 (la población total de la Provincia era 2.458.666) y a una estimación cercana a 2.500 es 150 (penúltima columna y cuarta fila).

Los factores de la Tabla C1 que corresponden a las variables intervinientes en la definición de la categoría DIREC son: 0,9 (Grupo de ocupación, Categoría ocupacional, Tamaño del establecimiento y Completó nivel educacional) y 0,6 (Nivel educacional).

Siendo 0,9 el mayor factor, la estimación del error standard es $150 \times 0,9 = 135$ personas.

Ejemplo 3

La población total en localidades de 2.000 a 10.000 habitantes en la Provincia de Santa Fe era de 317.785; en ese estrato de asentamiento, la cantidad de personas activas en la CSO "Profesionales en función específica" que trabajan por cuenta propia se estimó en 872 (Cuadro 2.1.3.)

Una aproximación al valor correspondiente de la Tabla A se obtiene de la séptima columna (población total cercana a 250.000) y la tercera fila (estimación cercana a 1.000). Dicho valor es 95. El factor de la Tabla C1 para Grupo de ocupación y Categoría ocupacional es, en ambos casos, 0,9. Por lo tanto el error standard se calcula en $95 \times 0,9 = 86$ personas.

Como el valor de la estimación (872) está comprendido entre 500 y 1.000, una mayor aproximación al error standard se podría obtener interpolando los valores de la Tabla A que corresponden a la segunda y tercera fila (65 y 95 respectivamente). El cálculo es:

$$65 + \frac{(95 - 65)}{(1.000 - 500)} \times (872 - 500) = 87 \text{ y el error standard resultante es: } 87 \times 0,9 = 78.$$

Cabe señalar que la diferencia entre la primera aproximación (86) y el valor que surge de interpolar (78) es pequeña; en general, es suficiente y más simple tomar directamente los valores más aproximados que figuran en la Tabla.

Ejemplo 4

La cantidad total de hogares (viviendas) en ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, en la Provincia de Santa Fe, era de 108.575. De estos, la estimación de hogares con jefes activos fue 73.833 (Cuadro 1).

El valor correspondiente a la Tabla A se obtiene de la sexta columna (total de viviendas próximo a 100.000). Se observa que la estimación (73.833) supera a la mitad del total de viviendas del área, por lo tanto, tal como se indica al pie de la Tabla A, deberá tomarse el valor que corresponde al complemento de la estimación: $100.000 - 73.833$, aproximadamente 25.000. De la sexta columna y octava fila se obtiene el valor 410.

El factor de la Tabla C1 que corresponde a la variable Condición de actividad es 0,6. El error standard se calcula, entonces, en:

$$410 \times 0,6 = 246 \text{ hogares}$$

4.2. Estimación de porcentajes: uso de las Tablas B y C

Los errores standard de los porcentajes se calculan utilizando las Tablas B y C de manera análoga a las A y C, debiendo buscarse los valores en la Tabla B según el porcentaje estimado (filas), y según la base sobre la que este último fué calculado (columnas).

Se exponen de seguido ejemplos de la estimación del error en el caso de los porcentajes.

Ejemplo 1

La cantidad de personas activas clasificadas como "Pequeños productores autónomos" (PPA) en la Provincia de Santa Fe fue 106.147. De éstos un 20,1% no habían asistido o completado el nivel educacional primario (Cuadro 2.1.5.).

El valor de la Tabla B que corresponde a una base de porcentaje de aproximadamente 100.000 y a un porcentaje cercano al 20% (novena columna y quinta fila) es 0,4.

Los factores de la Tabla C1 correspondientes a las variables intervinientes en esta estimación son: 0,9 para la de "Ocupación" y "Completó nivel educacional" y 0,6 para las de "Nivel y asistencia educacional". Siendo 0,9 el mayor factor, el cálculo de error standard es $0,4 \times 0,9 = 0,4 \%$.

Esto indica que hay una probabilidad de 95 en 100 que el intervalo $20,1 \pm 2 \times 0,4$ (entre 19,4% y 20,8%) incluya el valor que se hubiera obtenido con un relevamiento completo. El error relativo de la estimación de PPA que no han asistido o completado el nivel primario es, entonces, $0,8 \div 20,1 = 4\%$.

Ejemplo 2

El total de hogares particulares de la Provincia de Santa Fe era de 663.778. De éstos el 22,9% correspondían a viviendas sin servicio de agua dentro de la vivienda (Cuadro 3.7.1.)

La base de cálculo porcentual más aproximada a 663.778, en la Tabla B, es 400.000 (penúltima columna) y la cifra más cercana a la estimación es 25 (sexta fila); el valor correspondiente a dicha columna y fila es 0,2.

El factor que corresponde en la Tabla C2 a "Sistema de abastecimiento de agua" es 1,1. Por lo tanto el error standard se calcula como:

$$0,2 \times 1,1 = 0,2\%$$

Para finalizar con este punto, cabe destacar que en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, únicamente se han muestreado las ciudades capitales. Por lo tanto, sólo los datos que corresponden a la población o a las viviendas de estas ciudades tienen error de muestreo; en las áreas restantes de estas provincias este error es nulo ya que los datos surgen de un relevamiento total. Para las estimaciones que corresponden íntegramente a una de estas ciudades o a departamentos incluidos total o casi totalmente en ellas, los errores standard se determinan de la manera ya descripta.

Para las estimaciones correspondientes al total de la provincia, el cálculo del error standard debe hacerse sobre las cifras que corresponden a la ciudad con muestra exclusivamente.

5. Errores standards de algunos indicadores específicos

Hasta aquí se ha descripto un procedimiento simplificado para obtener estimaciones de los errores de muestreo para valores absolutos de población o de vivienda y de porcentajes.

Nótese que la presentación directa de los errores standard para todas las cifras obtenidas por muestreo, duplicaría las tabulaciones a publicar de las provincias muestreadas.

Es de destacar también, que aún con la metodología adoptada con la finalidad de reducir el trabajo de computación y resumir la presentación a cuatro Tablas (A, B, C1 y C2), fue necesario calcular 92.200 varianzas. (1)

Las restricciones de tiempo de computación, por una parte, y las dificultades metodológicas para una presentación simplificada, por otra, han imposibilitado el cálculo de errores standard para algunas formas de estimación relevantes; tal es el caso de estimaciones de razones, de promedios y, particularmente, las formas de estimación (ya sea en cifras absolutas o proporciones) que clasifican simultáneamente a la población con características inherentes a las personas y a los hogares.

Para algunas estimaciones de razón y de promedios pueden calcularse acotaciones o aproximaciones al error standard, utilizando datos de la presente publicación o de publicaciones censales del INDEC. A continuación se indica el procedimiento a seguir y las restricciones que se presentan a cada caso.

5.1. Estimación de razones

Algunos de los indicadores que se presentan en esta publicación no constituyen proporciones para las cuales se puedan calcular los errores standard con las Tablas B y C, sino razones o cocientes (el numerador no está contenido en el denominador).

En el caso de una razón o cociente cuyo numerador puede suponerse independiente o correlacionado positivamente con el denominador, dentro de las unidades que se tomaron para muestrear (segmentos), se puede obtener una acotación del error standard, mediante el siguiente cálculo:

$$S \left(\frac{x}{y} \right) \leq \frac{1}{y} \sqrt{S_x^2 + \left(\frac{x}{y} \right)^2 S_y^2}$$

en donde (x) e (y) son las estimaciones correspondientes al numerador y al denominador del cociente, y S_x y S_y son los errores standard correspondientes a dichas estimaciones.

Así, esta fórmula podría ser válida como acotación del error standard de un cociente tal como la tasa específica de fecundidad por edad (a mayor cantidad de mujeres en edad fértil por segmento, mayor será el número esperado de nacidos vivos en el año de referencia, por segmento). No sería, en cambio, aplicable a casos tales como el índice de masculinidad, que surge de clasificar la población total en dos categorías complementarias.

(1) Cf. INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, N° 3. Metodologías. Páginas 23/26.

tarias: habiendo sido controlado el tamaño de los segmentos esto implicaría que a mayor cantidad de hombres por segmento hay menos mujeres, o sea una correlación negativa. De cualquier modo, la aplicación de esta fórmula requiere que el denominador del cociente esté estimado con un error standard relativo (S_y / y) menor al 20%.

Ejemplo

La Razón de Dependencia (RD) de menores de 14 años en hogares multipersonales de la Provincia de Santa Fe es 47,1% (Cuadro 3.4.3.). Este cociente se obtiene de dividir los menores de 14 años ($x = 688.178$) por la población de 15 a 64 años ($y = 1.460.818$) (Cuadro 3.4.2.). El cuadrado del error standard del numerador se calcula en:

$$S^2_x = (2.140 \times 0,4)^2 = 733.421$$

(el valor 2.140 corresponde a la interpolación de la penúltima columna de la Tabla A, para un valor aproximado de fila de 700.000, siendo 0,4 el factor que corresponde a la variable "Edad" en la Tabla C1).

De manera análoga se calcula el error standard del denominador en:

$$S^2_y = (4.500 \times 0,4)^2 = 3.240.000$$

(nótese que, tal como se indica al pie de la Tabla A, 4.500 es el 3 o/oo de 1.500.000).

El error standard del cociente es menor que:

$$\frac{1}{1.460.818} \times \sqrt{733.421 + 0,458^2 \times 3.240.000} = 0,1\%$$

Esto indica que hay probabilidad del 95% que el intervalo $45,8 \pm 2 \times 0,1$ (entre el 45,6% y 46,0%) incluya el porcentaje que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

5.2. Estimación de promedios

Cuando se trata de estimaciones de promedios (por ejemplo: cantidad de hijos por mujer, tamaño medio del hogar, etc.) se puede obtener una aproximación del error standard de la siguiente manera:

- calcular la varianza de la distribución de frecuencias de la cual surge ese promedio;
- multiplicar este valor por 10 en el caso de áreas muestreadas con fracción 10% , o por 5 en áreas con fracción 20% ;
- dividir el producto por el total de unidades de la distribución;
- calcular la raíz cuadrada de este cociente y multiplicarla por el factor de la Tabla C1 o C2 que corresponda a la característica sobre la cual se basa el promedio.

Ejemplo

El promedio de personas en hogares multipersonales es 4,0 en la Provincia de Santa Fe. Con la distribución de personas por hogar que figura en la publicación censal (1) se puede calcular la varianza correspondiente. Esta es 3,37; teniendo en cuenta que el total de hogares particulares multipersonales de esta

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, Serie D. Población, Cuadro H.3, pág. 702.

provincia es de 592.893 y que el factor de corrección correspondiente a cantidad de personas, en la Tabla C2, es 0,2, el cálculo requerido es:

$$0,2 \sqrt{\frac{3,37 \times 5}{592.893}} = 0,001$$

Esto indica que el promedio de personas por hogar multipersonal ha sido estimado, prácticamente, sin error de muestreo. Esto es así porque la variable "cantidad de personas en el hogar" fue utilizada para post-estratificar en el proceso de estimación y porque la estimación está referida al total de una provincia populosa.

Cabe destacar, que en esta publicación fue imposible consignar todas las distribuciones de frecuencias que serían necesarias para la aplicación de la fórmula de estimación del error en el caso de los promedios, que acaba de describirse. Por otra parte, los datos publicados en el Censo sólo ofrecen dicha información para el total de las jurisdicciones, o para otras desagregaciones no utilizadas en esta publicación.

A fin de paliar un tanto este inconveniente, a título ilustrativo, en el Cuadro C-4 se consignan los errores standard que han podido calcularse con el procedimiento antes descrito, utilizando datos censales publicados sobre la distribución de frecuencias correspondientes a algunos promedios, en el caso de la Provincia de Santa Fe.

CUADRO C-4
Provincia de Santa Fe: estimación de los errores standard de
algunos promedios

INDICADOR		ERROR STANDARD
DESCRIPCION	ESTIMACION	
Tamaño medio de:		
— hogares multipersonales	4,0	0,001
— familia nuclear completa	3,6	0,004
— familia nuclear incompleta..	2,8	0,010
(Cuadro 3.1.4.)		
Tasa global de fecundidad (1)	3,20	0,014
Paridez media final	2,63	0,011
Fecundidad de adolescentes	0,156	0,002
(Cuadro 3.2.1.)		

Nota: (1) La varianza de la tasa global fue calculada como suma de las varianzas de las tasas específicas por el cuadrado del tramo de edad correspondiente. En las distribuciones, los casos con dos o más hijos se consideraron como de dos. Nótese que, de contar con los datos de estas distribuciones, se podría haber obtenido una acotación del error standard tratando cada tasa específica como una estimación de razón.

6. Precauciones en el uso de algunos resultados en las áreas muestreadas

El error standard de una cifra estimada en un área muestreada depende de:

- la magnitud de la cifra estimada;

- la población total del área para la cual se hace la estimación (sean personas o viviendas), o de la base de cálculo en el caso de un porcentaje;
- el factor de corrección de la variable en cuestión.

Obsérvese que, en general, para una misma variable, mientras menor sea la cifra estimada y menor la población (o la base de cálculo, en el caso de porcentajes) del área considerada, tanto mayor será el error standard relativo; es decir, el error standard dividido por el valor estimado.

Así, para variables con factor de corrección próximo a 1, el error standard relativo de porcentajes menores a un 10% supera el 18% cuando la base de cálculo es menor a 2.500. Nótese que para estos porcentajes el error standard relativo se duplica (supera al 36%) en algunas jurisdicciones, para una variable tal como Lugar de nacimiento, para la que el factor de corrección es próximo a 2.

Resumiendo, cuando la base de cálculo es pequeña, el error standard relativo en áreas muestreadas es grande y por lo tanto los datos son poco confiables. Es de señalar que, con un criterio un tanto conservador, podrían considerarse confiables porcentajes cuya base de cálculo supere a 5.000.

Asimismo, por lo señalado sobre errores que no son inherentes al muestreo, las cifras pueden ser poco confiables en áreas pequeñas de jurisdicciones no muestreadas.

En todos los casos, deben usarse los datos con precaución cuando corresponden a áreas pequeñas o frecuencias empíricas débiles.

ANEXO D

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

La nupcialidad es un fenómeno de alta relevancia para el análisis demográfico y para el análisis social, por razones múltiples. En primer lugar, porque fija la intensidad, oportunidad y características del proceso de formación de las familias, institución básica de la sociedad. En segundo lugar, porque el momento de formación de una nueva unión constituye el punto de partida del "ciclo de vida familiar", otra variable crucial por su incidencia en numerosos comportamientos de los grupos familiares y sus miembros individuales. En tercer lugar, porque la dinámica de la nupcialidad en una población se traslada directamente a la dinámica de la fecundidad, es decir al proceso de reproducción poblacional. Por último (la lista no es exhaustiva) porque la nupcialidad femenina constituye una dimensión importante en el análisis de la condición social de la mujer, ya que se ha demostrado que la disminución de la intensidad y precocidad de este fenómeno en las generaciones marcha paralela al avance de la mujer en otras áreas sociales.

Si convenimos en denominar "unión" al conjunto de matrimonios legales y de convivientes consensuales, se advierte que el estudio de la nupcialidad puede referirse a la primera unión (nupcialidad de solteros), o a la segunda (o subsiguientes) unión (es) (nupcialidad de viudos y divorciados). Dicho estudio se hace separadamente para cada sexo.

En esta investigación se calcularon indicadores relativos a la nupcialidad de las solteras, o sea, relativos a la formación de una primera unión dentro de las mujeres de cierta edad. La técnica utilizada a tal efecto es la del cálculo de los parámetros básicos de una tabla de nupcialidad de momento, es decir, correspondiente a una cohorte hipotética de mujeres coexistente en un momento puntual. La lógica de construcción de dicha tabla puede sintetizarse como sigue. (1)

Si se supone que existe una cohorte de mujeres solteras no expuestas al riesgo de mortalidad ni de migración, pero sí expuestas a la nupcialidad, a partir de una determinada edad (por ejemplo, a partir de los 15 años) dicha cohorte comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con mujeres que ingresan a una unión. El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada (por ejemplo, los 50 años) todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la proporción de mujeres de soltería definitiva (estado que también se denomina de celibato definitivo o permanente) —proporción que se designa con el símbolo C_{50} — sería nula. Lo que ocurre más frecuentemente, sin embargo, es que no todas las mujeres de una cohorte lleguen a casarse (por razones culturales, o de desequilibrio en el efectivo de los sexos, o de discapacidad física o psicológica, etc.), por lo que el valor de C_{50} es distinto de cero. El valor de C_{50} (más precisamente, el complemento a 1 de este valor, que refleja la proporción de las mujeres que ingresaron a una unión antes de cumplir los 50 años) es entonces una medida de la intensidad *de la nupcialidad*.

Otra dimensión importante en la medición de este fenómeno se refiere a su *calendario*, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Este último fenómeno puede resumirse con una medida de tendencia central tal como la "edad media a la primera unión" indicador que se designa con el símbolo $\bar{M}$.

Ahora bien, las relaciones que acaban de señalarse son válidas para una cohorte hipotética de mujeres que se despliega en el tiempo (análisis longitudinal). Si se desea aplicarlas a una cohorte hipotética construida para un sólo momento puntual (análisis transversal), a las restricciones anotadas antes con respecto a la mortalidad y a la migración, debe agregarse una tercera referente a la constancia de la nupcialidad en el tiempo. En tal caso, la cohorte ficticia construida en trasversal es representativa del comportamiento de la nupcialidad de las diversas cohortes que la integran, durante el tiempo vivido por estas últimas hasta el momento de medición.

Existen diversos métodos aplicables a la construcción de una tabla de nupcialidad y al cálculo de sus parámetros básicos. En esta investigación se han usado las fórmulas desarrolladas por Roland Pressat (2) para la estimación de dichos parámetros a partir de datos censales, las que se indican de seguido:

(1) Cf. Pressat, Roland: *L'analyse démographique*, Presses Universitaires de France, Paris, 1969, pág. 27-34; Camisa, Zulma: *La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina*, CELADE, Serie A, N° 1034, San José, Costa Rica, 1977, pág. 5 - 7.

(2) Pressat, op. cit., pág. 166.

Suponiendo que.

$M_{(x - x + 4)} =$ Total de mujeres en las edades $(x - x + 4)$

$S_{(x - x + 4)} =$ Total de solteras en las edades $(x - x + 4)$

$$s_{(x - x + 4)} = \frac{S_{(x - x + 4)}}{M_{(x - x + 4)}} = \text{Proporción de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

Entonces, las fórmulas de cálculo son las siguientes:

Porcentaje de mujeres con celibato definitivo

$$C_{50} = \frac{1}{2} (s_{45-49} + s_{50-54}) \times 100$$

Edad media a la primera unión

$$\bar{M} = \left[15 + 5 (s_{15-19} + s_{20-24} + \dots + s_{40-44} + s_{45-49}) \cdot 50 \cdot C_{50} \right] \frac{1}{1 - C_{50}}$$

ANEXO E

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD

Los indicadores más usuales en la medición de la fecundidad pueden clasificarse en dos grupos, según que su cálculo requiera datos provenientes de dos fuentes diferentes o de una sola fuente. (1)

El primer grupo comprende a aquellas medidas que pueden calcularse con las estadísticas del registro de nacidos vivos y las cifras de población provenientes de un censo o de estimaciones derivadas de resultados censales. Entre estas medidas —denominadas de momento o transversales porque conciernen tan sólo al año de medición— las más conocidas son la Tasa Bruta de Natalidad, y las Tasas anuales de fecundidad por edad, siendo factible derivar de estas últimas los indicadores-resumen llamados Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción.

El segundo grupo comprende las medidas que utilizan únicamente datos censales, entre las cuales nos interesan aquí aquellas que requieren la investigación específica de dos preguntas: a) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14 años y más (fecundidad retrospectiva), b) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14-49 años durante los doce meses que preceden el momento del censo (fecundidad actual). En efecto, estos datos, combinados con los de la población femenina clasificada según la edad, permiten calcular todas las medidas de momento derivables de las estadísticas de registro, así como algunas otras relativas a la historia de las generaciones.

Los dos grupos de medidas adolecen de ciertas limitaciones atribuibles a las características y a la calidad de la información básica de la que parten.

Si se admite que los errores censales (subnumeración y mala declaración de la edad) relativos al empadronamiento de la población que constituye el denominador de ambos grupos de medidas son poco importantes (hipótesis válida para la Argentina), se tiene entonces las siguientes situaciones.

- a) En el caso de los datos de registro, la omisión e inscripción tardía de los nacimientos suele ser significativa y diferencial según características sociales y geográficas de subpoblaciones específicas, por lo que la medición de la fecundidad puede resultar subestimada y/o sesgada. Por otra parte, las estadísticas de nacimientos se producen por lo general sólo para las jurisdicciones administrativas mayores, y sin ninguna discriminación de índole social, de suerte que, con este tipo de datos, es imposible obtener medidas diferenciales de fecundidad para estratos sociales o áreas geográficas menores.
- b) En el caso de la pregunta censal sobre fecundidad retrospectiva, la misma está sujeta a errores de declaración cuya importancia tiene relación directa con la edad y nivel cultural de las mujeres. En efecto, se ha comprobado que en las respuestas a esta pregunta se introducen errores debidos al debilitamiento de la memoria (siendo mayor el error cuanto más largo es el período de vida fértil que debe abarcar la memoria de las mujeres, es decir, cuanto mayor es su edad), o en la confusión entre nacidos vivos, nacidos muertos y abortos. Es justamente para paliar estos inconvenientes que el censo introduce la pregunta sobre fecundidad actual, cuya declaración se estima más precisa que la de la fecundidad retrospectiva. Cabe destacar, por lo demás, que como el numerador y denominador de las medidas basadas en datos censales provienen de un empadronamiento exhaustivo de la población del país, es factible calcular las mismas para subpoblaciones definidas por alguna característica social o económica específica, o para áreas geográficas más pequeñas que las jurisdicciones mayores.

En esta investigación se han calculado, entre otros, los principales indicadores-resumen que permite el censo de 1980, en el que se investigó tanto la fecundidad retrospectiva como la fecundidad actual. Corresponde aquí explicitar la fórmula de cálculo de los mismos.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

Representa el número medio de hijos, al término de la vida fértil, en una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de mortalidad y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. Se trata por lo tanto de una medida transversal, cuya forma de cálculo es la siguiente

(1) Cf. Camisa, Zulma C.: *Introducción al estudio de la fecundidad*, CELADE Serie B N 1007, San José, Costa Rica, 1975. Puntos 1 a 5.

Siendo:

H_{x-x+4} = Total de hijos nacidos vivos el último año de mujeres de $x-x+4$ años

M_{x-x+4} = Total de mujeres de $x-x+4$ años

$$F_{x-x+4} = \frac{H_{x-x+4}}{M_{x-x+4}} = \text{Tasa de fecundidad actual a la edad } x-x+4$$

Entonces:

$$TGF = 5 \sum_{x=15}^{x=50} F_{(x-x+4)}$$

(el cálculo realmente efectuado difiere levemente de esta fórmula ya que incluye también la tasa correspondiente a la edad individual de 14 años, límite mínimo de investigación de la fecundidad en el censo de 1980).

Nótese que la TGF puede derivarse otro importante indicador-resumen de la fecundidad: la Tasa Bruta de Reproducción (R), cuya definición es similar a la de la TGF, sólo que referida al número de hijas al término de la vida fértil. La fórmula de cálculo usual de este indicador es la siguiente:

$$R = 0.488 \times TGF$$

(en la que el coeficiente 0.488 es la proporción de nacimientos femeninos)

PARIDEZ MEDIA FINAL (PMF)

El cociente entre el total de hijos nacidos vivos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo, y el total de mujeres de la misma edad, representa el número medio de hijos por mujer (o paridez media) a la edad considerada.

Si la información sobre fecundidad retrospectiva no fuese errónea, la paridez media correspondiente a las mujeres que ya terminaron su período fértil (o paridez media final) —por ejemplo, las mujeres de 50 a 54 años en el momento del censo—, podría ser considerada como una estimación de la TGF de las generaciones correspondientes. Para ello, hay que hacer el supuesto de que la fecundidad de las mujeres presentes en el momento del censo es igual a la fecundidad de las mujeres pertenecientes a esas mismas generaciones que fallecieron o emigraron antes de alcanzar los 50-54 años. En este caso, la tasa corresponde a una generación real y la óptica de análisis es longitudinal.

Por considerarse que esta última óptica enriquece el análisis transversal, en esta investigación se ha calculado el indicador de la Paridez Media Final en una generación real.

Ahora bien, al analizar previamente la calidad de la información publicada en el censo de 1980 para las diferentes jurisdicciones, respecto al número medio de hijos por mujer en las edades 40-44, 45-49 y 50-54, se constató que, sistemáticamente, los valores del indicador disminuían a medida que se avanzaba en la edad, signo inequívoco de errores de declaración entre las generaciones de más edad en el momento del censo. Esta es la razón por la que se tomó como base de cálculo el grupo de mujeres de 40-44 años, para el cual el valor del indicador estimado era siempre el mayor. La fórmula de cálculo es entonces la siguiente:

$$PMF = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40-44 años}}{\text{Total de mujeres de 40-44 años}}$$

Al interpretar los resultados obtenidos en lo que concierne a este indicador, convendrá recordar las posibles falencias de la información de base.

ANEXO F

ESTIMACION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA

El indicador denominado "Tasa de mortalidad infantil aproximada" corresponde, en realidad, a una estimación indirecta de la probabilidad de muerte entre 0 a 3 años de edad, que se calcula de la siguiente manera:

$$\left(1 - \frac{\text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos}} \right) \times 1.000$$

entre las madres de 20 a 29 años.

Como se aprecia, este indicador difiere sensiblemente de la forma de calcular en forma directa la tasa de mortalidad infantil clásica.

Dado que en el estudio "La pobreza en la Argentina" se utiliza el mismo indicador que se emplea en esta investigación, se reproduce a continuación la exposición que se hace en el mismo acerca de la metodología aplicable en este campo. (1)

Mortalidad en las primeras edades de la vida

Método directo

La fuente tradicional de información sobre mortalidad infantil (M.I.), correspondiente a la mortalidad de los menores de un año de edad, la constituyen los sistemas de registro. Ellos proveen el numerador y el denominador de dicha tasa, calculada por el método directo.

$$M.I. = \frac{\text{Defunciones de menores de 1 año}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

(en un área dada y en un año determinado)

Sin entrar a evaluar los efectos de la omisión diferencial en el numerador y denominador de esta tasa sobre el nivel de la misma, lo que constituiría un problema metodológico aparte, cabe recordar que una de las principales limitaciones de este indicador está dada por los siguientes problemas adicionales, que suelen ser comunes a las áreas de menor desarrollo:

- 1) Las estadísticas de registro están afectadas por falta de cobertura y oportunidad y este problema se acentúa en aquellas zonas de menor nivel socioeconómico.
- 2) Resulta difícil obtener elementos para su cálculo en áreas geográficas menores, o bien para áreas diferenciadas por una característica dada.
- 3) En el caso en que el dato básico esté disponible, el cálculo de la tasa no siempre da como resultado niveles de mortalidad infantil acordes con la realidad social del medio en observación: la omisión de defunciones hace que el indicador no responda a los resultados esperados.

(1) Cf. INDEC, *La pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 1984, págs. 508-509.

Metodos indirectos

El alto interés por medir la mortalidad en las primeras edades de la vida ha llevado a los investigadores a desarrollar técnicas no tradicionales, que permitan usar otras fuentes de información, tales como encuestas de visitas repetidas, o bien la incorporación de preguntas retrospectivas en encuestas de una sola vuelta, y más recientemente a su inclusión en los censos de población. Como consecuencia, en el último decenio se han desarrollado metodologías específicas, que permiten obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez a través de métodos indirectos, que explotan estas nuevas fuentes de datos.

En 1973, en el 38º período de sesiones del International Statistical Institute (ISI), Brass (2) presentó un estudio en el que hace una valoración crítica de las diversas técnicas disponibles y afirma que, aun con limitaciones, los métodos indirectos dan buenos resultados para estimar la natalidad y la mortalidad de la niñez en un pasado reciente.

Uno de los métodos desarrollados por Brass para medir la mortalidad de la niñez se basa en las proporciones de hijos muertos, entre hijos nacidos vivos, de mujeres en edades específicas y por grupos quinquenales de edad. Brass observó que la proporción de hijos muertos de mujeres de una edad determinada (D_a) guarda una relación estrecha con las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades enteras determinadas. Así, la proporción de hijos muertos de las mujeres entre 15 y 19 años, $D(15-19)$, se aproxima a la probabilidad de morir antes de cumplir un año de edad, q_1 , $D(20-24)$ a q_2 , $D(25-29)$ a q_3 , etcétera.

Esta primera aproximación fue luego perfeccionada por el mismo Brass, por Sullivan y más recientemente por Coale y Trussell mediante multiplicadores, en cuyo cálculo se toman en cuenta diversos patrones de fecundidad. (3)

Tanto por consideraciones teóricas, como por la experiencia adquirida en aplicaciones prácticas, se sugiere que el método opera mejor para las estimaciones de la 1_2 , q_3 y q_5 . No así para la q_1 , ya que ésta se obtiene por construcción de información declarada por mujeres entre 15 y 19 años, donde varios factores concurren a la baja calidad de las respuestas. En general, este valor, q_1 , se obtiene por un ajuste matemático.

En 1975, Trussell (4) afirmó que esta sucesión de procesos de estimación más afinados ha dado resultados particularmente satisfactorios derivados de informaciones de las mujeres entre 20 y 30 años; dicho grupo de edad es el que se toma como referencia para la estimación aproximada de la probabilidad de morir antes de cumplir 3 años de edad, señalada como "Tasa de mortalidad infantil aproximada".

De lo antedicho se desprende que si bien los métodos indirectos no permiten obtener tasas con niveles demasiado refinados, constituyen un gran avance en la investigación del tema porque permiten calcular indicadores de la mortalidad de la niñez, más acordes con la realidad, en áreas específicas carenciadas, mediante su relación con factores tales como educación, ingresos, disponibilidad de medios asistenciales, calidad de la vivienda, condiciones de urbanización, etcétera. Tales razones determinaron la decisión de utilizarlo en el presente trabajo."

(2) William BRASS: Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad), CELADE, Serie DS Nº 9, San José, Costa Rica, 1973.

(3) Véase UNITED NATIONS: Indirect Techniques for Demographic Estimation, Department of International Economic and Social Affairs, Population Studies, Nº 81, Nueva York, 1983.

(4) Citado en K.H.HILL: "Métodos indirectos para estimar la mortalidad. Ejemplos de aplicaciones en Bangladesh". Notas de Población, año III, vol. 9, CELADE, Santiago de Chile, diciembre de 1975.